

# **MI HISTORIA MILITAR Y POLÍTICA 1810-1874**

**Antonio López de Santa Anna**

## ***CAPÍTULO I***

1810 a 1821

Desde mis primeros años, inclinado a la gloriosa carrera de las armas, sentía por ella una verdadera vocación. Conseguí el beneplácito de mis padres y senté plaza de caballero cadete en el regimiento de infantería fijo de Veracruz, el nueve de junio de mil ochocientos diez, previas las pruebas de hidalguía indispensables entonces. A los catorce años de edad pertenecía al ejército real de la Nueva España.

Destinado el primer batallón de mi regimiento a la pacificación de las provincias internas de Oriente, a las órdenes del coronel don Joaquín Arredondo, tocóme concurrir a esa campaña de cinco años. Ascendiendo por escala a teniente de granaderos del segundo batallón residente en Veracruz, pasé luego a incorporarme a mi compañía el veinte de noviembre de mil ochocientos quince. En mi brazo izquierdo llevé escudos de honor, obtenidos en acciones distinguidas de guerra. Favorecido con la honrosa nota de buen oficial, el gobernador de la plaza me nombró comandante militar de los extramuros, molestados con repetición por los insurrectos de las inmediaciones, que aún subsistían. Mi comportamiento en este encargo, y algunas comisiones de riesgo desempeñadas a contento del jefe superior, proporcionáronme llevar en mis hombros las dos charreteras, ensueño dorado de mi ardiente juventud.

En las orillas de Veracruz, la gente ruda cometía toda clase de excesos al abrigo de la insurrección que permanecía por allí. El comandante general de la provincia se sirvió encargarme también de la pacificación de aquel territorio, poniendo a mis inmediatas órdenes quinientos veteranos escogidos. Militar pundonoroso, me esmeré en corresponder

lealmente a la confianza que se me dispensaba; obedeciendo a mi natural inclinación, valíame con frecuencia de la persuasión más que de las armas, medio eficaz con que conseguí la presentación de los hombres de armas que hacían la guerra y que pasaban de dos mil armados y montados, sometiéndose a vivir en poblado y obedientes al gobierno. Este servicio se consideró importante, y se me premió con el grado de teniente coronel y el diploma de la Cruz de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica.

Con la investidura de comandante principal de la demarcación pacificada y amplias facultades, levanté pueblos, reedifiqué la villa de Medellín y todo lo organicé del mejor modo posible; en términos que, a los tres años de paz y orden, las gentes salidas de los montes casi en estado salvaje, variaron admirablemente de índole y costumbres, manifestándose contentas.

Mimado del gobierno virreinal, no tenía límites mi gratitud; y sin embargo, apareció el Plan de Iguala, proclamado por el coronel don Agustín Iturbide el 24 de febrero de 1821, y me apresuré a secundarlo, porque deseaba concurrir con mi grano de arena a la grande obra de nuestra regeneración política.

El mariscal de campo, don José Dávila, comandante general, jefe superior político e intendente de la provincia, generoso por carácter, juzgándome extraviado y en inminente peligro, pretendió salvarme, a cuyo efecto me envió el indulto con el sargento mayor don Ignacio Iberri, y ofertas seductoras. Tanta bondad del anciano general, que me quería como a un hijo, conmovió mi sensibilidad... ¡Ah, rato penosísimo fijo en mi memoria...! En esta lucha, en este momento de prueba, el patriotismo se sobrepuso a todo sentimiento: continué firme en mi propósito.

Lejos de mi vista lo que seduce y halaga, no veía más que una situación erizada de inmensas dificultades.

Circuido de doce mil buenos soldados, en Alvarado, Córdoba, Orizaba, Huatusco, Jalapa, Perote, Puente del Rey y Veracruz, había necesidad de batirlos y vencerlos. Mi material para abrir la campaña componíanlo: doscientos dieciséis infantes, ochocientos caballos de los indultados, un cañón de a cuatro, un cajón, cartuchos de fusil y mil pesos en la comisaría prestados de mi peculio. Pero colocado entre la victoria o la

muerte, la mayor vacilación me perdía; ocurri al arroj hasta la temeridad.

A la cabeza de mis pocas fuerzas, forzando una marcha de catorce leguas, me introduje en Alvarado sin obstáculo alguno. El capitán de fragata, don Juan Topete, comandante principal de la costa de Sotavento, aturdido con la sorpresa, se asiló en una casa; la tropa, sin la voz de un jefe, no se movía; el momento presentábase crítico y no admitía dilación. Me presenté frente a frente de aquella tropa vacilante y le hablé con tal ardor y entereza, que dejó la vacilación prorrumpiendo en vivas a la Independencia... Todo quedó a mi disposición: tropa fuerte, almacenes provistos de armas, municiones y la demarcación entera.

La ocupación del puerto de Alvarado, que nadie esperaba, causó gran sensación al gobierno peninsular e impulsó la revolución; amigos y enemigos admiraron mi feliz jornada que produjo tan buenos resultados a la causa de la libertad. Con el aumento de fuerzas y de recursos me encontré fuerte. A la primera noticia de que el teniente coronel don José Joaquín de Herrera se encontraba en la villa de Córdoba cercado por tres mil expedicionarios, corrí a salvarlo. Herrera defendíase atrincherado con un puñado de patriotas entusiastas resueltos a vender caras sus vidas.

Muy oportuna fue mi llegada a las orillas de Córdoba; una sola pared quedaba a los patriotas para su defensa; el conflicto era extremo y en proporción las exigencias. Era preciso tomar la ofensiva veloz y activamente, y la tomé con dos mil hombres y seis piezas de batalla a toda costa. La fortuna favoreció mis esfuerzos; en el primer encuentro el afamado coronel español Hevia, que mandaba los expedicionarios, quedó fuera de combate. Este suceso trastornó las operaciones del enemigo al grado de suspender sus hostilidades y ponerse en marcha para Puebla, dejando muchos desertores que buscaban mi bandera tricolor.

Salvado el teniente coronel Herrera, marchó para la provincia de Puebla, reforzado y provisto para operar con buen éxito. Yo me dirigí a la ciudad de Jalapa, ocupada por dos mil seiscientos hombres de todas armas a las órdenes del coronel don Juan Orbegoso. Esta fuerza provista de todo capituló a las seis horas de ataque; la tercera parte de ella tomó mi partido. Mis batallones aumentaban cada día. Los dos

fortines del Puente del Rey, su comandante el coronel Flores los rindió a discreción a la primera intimación que le hice.

La fortaleza de Perote a los veintiséis días de sitiada capituló, pero antes fue necesario rechazar en el paraje de Santa Gertrudis a una sección respetable a las órdenes del coronel Concha, procedente de Puebla, que intentó introducir en la fortaleza provisiones de boca y guerra.

En el curso de la campaña destiné al teniente coronel don Juan N. Fernández a la provincia de Tabasco, llevando a sus órdenes cuatrocientos hombres bien equipados, con cuyo auxilio los patriotas tabasqueños consiguieron coronar sus esfuerzos.

El 30 de julio del dicho año, el navío de guerra español El Asia ancló en el puerto de Veracruz, conduciendo a su bordo al teniente general don Juan O'Donojú, Virrey nombrado del Reino de Nueva España. Al Virrey causó grande sorpresa el saber que la plaza había sido asaltada y que por poco la encuentra en poder de los independientes. Tres días después del desembarco el Virrey me invitó a una entrevista, la que tuvimos en la alameda.

El Virrey pretendía un tratado basado en las condiciones contenidas en el Plan de Iguala, para así facilitar entre los beligerantes la buena inteligencia. La proposición me agradó, juzgándola adecuada a las circunstancias, mas me abstuve de serios compromisos de esa clase sin conocimiento del primer jefe. Me reduje, pues, a inculcar al Virrey la necesidad de entenderse con el señor Iturbide, primer jefe del Ejército Trigarante, a fin de obtenerse un buen resultado. Mis observaciones parecieron al Virrey fundadas y convino en ellas. Yo me encargué de comunicarlo todo al señor Iturbide.

Consecuente con lo ofrecido, escribí extensamente al primer jefe manifestándole la buena acogida que mis ideas habían tenido en el ánimo del señor O'Donojú y la importancia de su aproximación a Veracruz rápidamente. En su solicitud destiné al capitán don José Mariño, ayudante de mi confianza, quien puso mi comunicación en sus manos, en la hacienda del Colorado, a tres leguas de Querétaro. El primer jefe, sorprendido agradablemente con mis noticias, encomió mis servicios hasta la lisonja y dispuso en consecuencia marchar luego a la villa de Córdoba. En su contestación me recomendó las mayores

atenciones al señor O'Donojú y que lo acompañara a Córdoba, donde habían de verse.

El general O'Donojú mostróse dispuesto a trasladarse a Córdoba. Para inspirarle confianza, le aseguré que yo quedaba responsable de la seguridad y consideraciones que su persona merecía. Su respuesta única fue: *estoy resuelto, nada temo escoltado por el valiente que asaltó esas murallas*, señalándolas (cosa dudosa ya que hablaría mal del gobierno español JLC).

Los señores Iturbide y O'Donojú llegaron a Córdoba en un mismo día. Concurrí a sus conferencias llamado por ellos y tomé una parte muy activa en el feliz resultado que tuvieron. El 24 de agosto del mismo año firmaron el célebre Tratado de Córdoba, que terminó la guerra e hizo concebir lisonjeras esperanzas.

Mi campaña quedó finalizada con la ocupación de la importante plaza de Veracruz. Su guarnición, no pudiendo hacer más, se trasladó al castillo de Ulúa. El día 6 de octubre hice mi entrada triunfal en la ciudad de Veracruz, a la cabeza de mi ejército victorioso, en medio del júbilo más completo. El pabellón tricolor lo enarbolé con mis propias manos, en aquellos baluartes, y fue saludado con vivas atronadoras y salvas de artillería. Tan felices resultados fueron el fruto de mis afanosas y felices operaciones de siete meses.

He dado alguna explicación de los servicios con que contribuí a la libertad de mi patria no obstante su notoriedad, por haber notado que algunos de mis paisanos se empeñan malignamente en suprimirlos o desfigurarlos en sus escritos, siendo de los más empeñados en esta maldad, ¡cosa increíble!, los hijos de aquellos patriotas que en días venturosos me abrazaban arrebatados de contento y vitoreaban mi nombre... ¡Ah, con el curso del tiempo, qué mutaciones!

## *CAPÍTULO II*

1822 a 1823

*IMPERIO*

El Rey de España, Fernando VII, desaprobó el Plan de Iguala y el Tratado de Córdoba, disponiendo se quemaran por mano del verdugo, y declarando al general don Juan O'Donojú de nefanda memoria. En esos momentos don Agustín Iturbide no supo sobreponerse a la lisonja de los que lo rodeaban ni a la tentación: se precipitó a ocupar el trono de Moctezuma, para el que no estaba llamado, sin prever las consecuencias, que pronto se sucedieron: su desprestigio y la anarquía. La opinión general estaba pronunciada a favor de una regencia, entretanto la nación disponía de sus destinos por medio de sus representantes. Yo participaba de esta opinión y la di a conocer sin disfraz. A la sazón, y por primera vez, organizábase el partido republicano y creaba prosélitos. Algunos de mis conocidos pretendieron afiliarme, pero educado bajo la monarquía no estaba preparado para ese cambio, y los oía con desagrado.

Los españoles en posesión del castillo de Ulúa intentaron una noche apoderarse de la plaza de Veracruz, con el designio de destruir los baluartes de Santiago y Concepción, evitándose así de ser por ellos hostilizados alguna vez. La vigilancia de la guarnición evitó la sorpresa intentada, mas un combate de más de dos horas que se trabó y el que costó a los agresores pérdidas sensibles, dejaron en nuestro poder prisioneros a un jefe, tres oficiales y ciento cuarenta y seis individuos de tropa del batallón de Cataluña. Este triunfo, el gobierno imperial lo calificó de *glorioso para los defensores de la plaza*, y me envió despacho de brigadier con letras.

El día 30 de octubre de 1822 el emperador Agustín I disolvió el Congreso constituyente, instalado el 24 de febrero del mismo año, considerándolo hostil a su persona. Días después emprendió viaje a Jalapa para sacarme de la provincia, donde le causaba cuidado por las declaraciones e instigaciones de mis émulos. Su majestad imperial, sabiendo que no había sido de los adictos a su coronación, me destituyó de todos los mandos que ejercía y dispuso mi traslación a la capital, faltando hasta a los usos comunes de urbanidad. Golpe tan rudo lastimó

mi pundonor militar y quitó la venda a mis ojos: vi al absolutismo en toda su fiereza y me sentí luego alentado para entrar en lucha con él.

Decidí en ese momento ocuparme seriamente de reponer a la nación en sus justos derechos.

El cumplimiento de mi resolución demandaba sacrificios y grandes esfuerzos, y yo ninguno excusé. Velozmente me presenté en Veracruz y hablé al pueblo, y al frente de mis soldados proclamé la República el día 2 de diciembre a las cinco de la tarde. A continuación publiqué el plan y manifiesto en que explicaba mis intenciones, y el carácter de provisionalidad que aquel acto tenía, supuesto que la nación era la única, con derecho a constituirse como quisiera, siendo árbitra de sus destinos.

El ejército imperial, al mando del general don José A. Echevarría, comenzó a hostilizarme; encuentros favorables y adversos se sucedieron, pero la fuerza numérica me redujo al recinto de la plaza. Por órdenes apremiantes del emperador, el ejército sitiador emprendió el asalto la noche del día 30 de enero de 1823. Los defensores, en número solamente de mil cuatrocientos, consiguieron con esfuerzos desesperados, en tres horas, el triunfo más completo. Verdad es que la impericia del general en jefe de los imperiales nos favoreció mucho: sus columnas fuertes, de doce mil hombres, maniobraron tan torpemente que no adquirieron la menor ventaja, y para librarse de nuestros mortíferos fuegos emprendieron una retirada vergonzosa, dejando el recinto y todo el terreno que pisaron cubierto con sus cadáveres.

A los tres días, el ejército rechazado, para cubrir su vergüenza, levantó la conocida Acta de Casa Mata, con la fecha de 1° de febrero, extraordinaria ocurrencia que cambió enteramente la situación política del país, porque el emperador, asombrado con lo que pasaba y desanimado por la defección de su ejército, abdicó el 19 del mismo mes.

La victoria no podía ser más espléndida: árbitro en esos momentos de los destinos de mi patria, no falté en una letra al programa que di a luz al proclamar la República; con celo religioso cuidé de su más exacto cumplimiento.

Don Agustín Iturbide con su familia se embarcó en el puerto de Veracruz, con dirección a Italia, el 11 de mayo. Su persona fue respetada debidamente.

### *CAPÍTULO III*

1824 a 1825

*REPÚBLICA*

La nación en absoluta libertad eligió sus representantes, en cumplimiento de la convocatoria expedida por el *Supremo Poder Ejecutivo provisional*, quienes expresaron libremente la voluntad de la nación. Instalado pues un *Congreso constituyente*, después de serias discusiones, dictó la Constitución de 1824, sancionada y publicada por el gobierno provisional; las provincias, con el dictado de *Estados soberanos, libres e independientes*, y las franquicias que la ley fundamental les concedió, quedaron satisfechas. Los nuevos Estados votaron para presidente de la República al antiguo patriota don Guadalupe Victoria.

Por marzo de 1824 la provincia de Yucatán, por cuestiones locales, estaba en revolución; la ciudad de Mérida hacía la guerra a la de Campeche. El gobierno provisional se sirvió encargarme su pacificación, y al efecto me nombró comandante general. La Iguala, goleta de guerra nacional, me tomó a su bordo con mi Estado Mayor y me condujo al puerto de Campeche sin novedad.

Los campechanos, al saber que me encontraba en el puerto, saludáronme con sus cañones. El comandante militar de la plaza, teniente coronel don Juan N. Roca, se apresuró a ponerse a mis órdenes; la población me recibió con demostraciones de contento. El coronel don Benito Aznar, que sitiaba la plaza, hizo lo mismo. La junta provisional tuvo a bien nombrarme gobernador político de la provincia. Campechanos y meridianos me abrumaron con sus cumplimientos. El orden se restableció y conservóse inalterable, y con la reconciliación de los ánimos se consiguió la paz y el contento. Organicé y equipé cuerpos



permanentes y activos como allí no se habían visto; mejoré las fortificaciones y proveí a la seguridad de la provincia en todo lo posible.

En ese tiempo acaeció la sensible hecatombe de don Agustín Iturbide en Padilla, acontecimiento que deploré sinceramente y que dio lugar a una de tantas ocurrencias que la miseria humana presenta cada día. Divulgada la noticia en Mérida, los aduladores del poder llenaron el salón de la casa de gobierno, y con la sonrisa en los labios felicitábanme *por la muerte del tirano*. Sorprendido con aquel cínico espectáculo, me apresuré a contestarles: *Señores, si la patria reporta alguna ventaja de la trágica muerte del caudillo de Iguala, felicítenla enhorabuena, mas a mí de ninguna manera. Ciertamente que no estuve acorde con su coronación imprudente y con la espada en la mano reclamé los derechos del pueblo para que dispusiera de sus destinos como quisiera, mas nunca fui enemigo personal del héroe: en Yucatán no se le hubiera privado de la vida*. Los felicitantes se retiraron confundidos. De esta ocurrencia los círculos de la ciudad se ocuparon algunos días.

El clima ardiente de Yucatán me era nocivo, e insté por mi relevo, que obtuve. Trasladado a la provincia de Veracruz pude dedicarme a los adelantos de mi hacienda de Manga de Clavo más de dos años.

## CAPÍTULO IV

1828

*EL CONGRESO NACIONAL DECLARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA AL  
GENERAL DON VICENTE GUERRERO*

La elección del segundo presidente constitucional en el año de 1828 fue ruidosa. Don Manuel G. Pedraza, ministro de la Guerra, sin antecedente alguno que lo favoreciera, aspiraba a la primera magistratura en competencia con el candidato del pueblo, el antiguo patriota general don Vicente Guerrero, y valiéndose de maniobras irregulares y del influjo que el puesto que ocupaba le daba, consiguió sobreponerse a su competidor, alcanzando de las legislaturas un voto más. Al triunfo

inesperado del ministro siguió el despecho y la desesperación y consiguientemente la revolución.

En esos días desempeñaba yo el gobierno del Estado de Veracruz, y viendo grave la situación procuré conservar el orden; mas nada bastó a tranquilizar los ánimos: un movimiento era inevitable. En obvio de males y para no verme envuelto en el torbellino que se preparaba, me adherí a las pretensiones del pueblo, quien pedía que don Vicente Guerrero fuera declarado presidente constitucional de la República (y participa en el golpe de estado que lleva a Guerrero a la presidencia con el Plan de la Acordada JLC).

Tres meses me vi precisado a rechazar los ataques de los partidarios del ministro, quienes en venganza pusiéronme *fuera de la ley*; pero el movimiento popular tomó tan grandes proporciones que al pretendiente le dio miedo y desapareció embarcándose disfrazado para los Estados Unidos. Restablecida la tranquilidad, la Cámara de Diputados se ocupó de la cuestionada elección, y con toda libertad declaró presidente constitucional al general don Vicente Guerrero, el deseado del pueblo.

## CAPÍTULO V

1829

### INVASIÓN ESPAÑOLA

El 29 de julio de 1829 un cuerpo del ejército español, mandado por el brigadier don Isidro Barradas, desembarcó en Cabo Rojo con pretensiones de reconquista, y en seguida ocupó la plaza de Tampico y el fortín de la Barra, sin resistencia alguna. En vano una reunión de patriotas disputó valerosamente el paso de los corchos. Con tal novedad el país se alarmó, naturalmente.

Pisando el invasor terrenos del Estado que estaba a mi mando, creí que me correspondía el honor de mandar la vanguardia de los defensores de la nacionalidad mexicana, y lisonjeado con esta idea me preparé y salí a la campaña.

Venciendo dificultades zarpé del puerto de Veracruz con una flotilla compuesta de un bergantín, cuatro goletas y varios bongos que a su bordo conducían dos mil trescientos infantes y el material de guerra que pudo caberles. A la vez, seiscientos lanceros marchaban por la costa bien montados. Con la fe del que combate por su patria, navegué a todo riesgo en solicitud de los invasores.

Desembarqué felizmente en la Barra de Tuxpan, no obstante la escuadra española al mando del almirante Laborde que cruzaba en las aguas de Tampico. Seguidamente me dirigí al pueblo de Tampico *e/ Alto*, atravesando a lo largo de la laguna de Tamiahua en piraguas y canoas, de donde continué a Pueblo Viejo, para situarme frente a frente del cuartel de la división real de vanguardia. El general invasor expedicionaba: había ocupado la ciudad de Villerías, y confiando en los refuerzos que esperaba de La Habana dejó en su cuartel general escasa guarnición. La ocasión brindaba a obrar y no la desaproveché. Con mil hombres atravesé el río en canoas bien servidas, a favor de la noche y silenciosamente, pero la vigilancia de la guarnición frustró la sorpresa y me obligó a atacarla en sus atrincheramientos hasta precisarla a capitular. Escribíase la capitulación al presentarse en las puertas de la ciudad el general en jefe español con todas sus fuerzas; embarazado me vi en aquel momento, con las miradas de todos los presentes fijas sobre mi rostro. Afortunadamente acudió en mi auxilio un acontecimiento feliz, que expresaré: un anciano brigadier, apellidado Salomon, comandaba la plaza, quien además de la avanzada edad reunía un candor extraño; acomodióse a hacerme necias preguntas, entretanto la capitulación se escribía, y aprovechando la ocasión le ponderé mis fuerzas hasta persuadirlo de la existencia de veinte mil hombres en mi cuartel general de Pueblo Viejo. Llamado por su general en jefe para saber lo que pasaba en el cuartel general, le dio informes exagerados que trastornaron la cabeza de aquél, de manera que en lugar de atacar mis pocas fuerzas me propuso una entrevista. Mi sorpresa subió de punto al oír sus reducidas pretensiones; quería únicamente que le desocupara luego su cuartel general y le señalase día para vernos con algún espacio, para hacerme manifestaciones importantes. Mi crítica situación no admitió espera y le acordé al momento lo que solicitaba; antes de una hora repasaba el río llevando cuanto me pertenecía.

Consideré innecesarias las manifestaciones del jefe invasor y excusé las pláticas que él deseaba; mas no cuanto creí conveniente observarle relativamente a la temeridad de su empresa, aconsejándole que se reembarcara. Su réplica, rudamente redactada, dióme a conocer el grado de su incomodidad, y tuve por conveniente cortar esa clase de comunicaciones. Continuando las hostilidades, mi primera operación la contraí a quitar al enemigo sus comunicaciones exteriores, para privarlo de auxilios, pues era preciso desalojarlo del fortín de la Barra, defendido por diez piezas de cañón y cuatro compañías del batallón de la Corona. Al efecto me posesioné primeramente del Paso de Doña Cecilia, al otro lado del río, entre el cuartel general enemigo y la Barra, y en una noche quedó bien atrincherado. En seguida, a la cabeza de una columna de mil quinientos hombres intimé rendición al comandante del fortín, ofreciéndole los honores de la guerra; pero provocado con su contestación altanera, lo atacé rudamente sin atender a sus fosos y estacadas; la lucha fue encarnizada y duró once horas continuadas, desde las seis de la tarde a las cinco de la mañana del siguiente día, hora en que el fanfarrón se rindió a discreción por haber sido herido de gravedad ... Triunfo costoso, pero decisivo y glorioso.

El general en jefe enemigo se mantuvo inactivo en el cuartel general. El fuego atronante de toda la noche y los veinte mil hombres que suponía enfrente, lo impresionaron tanto que me envió al brigadier Salomon para hacerme saber *que estaba rendido a discreción*. Un anunció tan plausible y sorprendente me hizo exclamar: *¡Ah, bien se ha dicho que cuando la fortuna da, da a manos llenas!*

El 11 de septiembre de 1829, al extender el sol sus benéficos rayos, la primera división real de vanguardia en las riberas del Pánuco me entregaba sus armas y sus banderas, según las fórmulas de la guerra, presentando triple fuerza a la mía. A los generales, jefes y oficiales, les concedí el uso de sus espadas. Los destinos de México quedaron asegurados irrevocablemente en aquel día memorable.

El general don Isidro Barradas, al cerciorarse que en el Pueblo Viejo no había más fuerzas que la que vio formada al entregar sus armas y banderas, maldijo sus errores: sus lamentaciones excitaban la compasión. En New Orleans, entregado a la pena, murió a poco tiempo.

Como es de costumbre, aplausos en México al vencedor, ovaciones por todas partes. El Congreso general se sirvió darme el dictado de *Benemérito de la Patria*; el gobierno me ascendió a general de división enviándome las divisas para que me fueran puestas, las que me puso con sus propias manos mi segundo, el general Manuel de Mier y Terán, en el lugar donde los invasores rindieron sus armas; algunas legislaturas me acordaron espadas de honor y el pueblo me apellidó *el Vencedor de Tampico*.

Pensando que el país iba a entregarse al reposo, me retiré a mi hacienda de Manga de Clavo para participar de ese bien, pidiendo por gracia que no se me interrumpiera con ningún llamado; pero me equivocaba, los trastornos continuaron con vigor. El general don Anastasio Bustamante, vicepresidente de la República, con el ejército de reserva que tenía a su mando en la ciudad de Jalapa, se alzó contra el presidente don Vicente Guerrero, bajo un plan que publicó. Al momento interpusé mis ruegos con Bustamante para que desistiera de su propósito, pero él aspiraba al poder y a nada atendió.

El presidente Guerrero, viéndose inferior en fuerzas a su contrario, se retiró a sus conocidas montañas del sur, decidido a sostener con las armas sus incuestionables derechos. El vicepresidente, *sin sacudirse el polvo del camino* (son sus mismas palabras), ocupó la silla presidencial. Solicité mis servicios y los excusé.

Las tropas del vicepresidente perseguían a las del presidente. Esta contienda sangrienta terminó con un hecho detestable de difícil olvido. El genovés Picaluga (de nefanda memoria), de acuerdo con el gobierno del vicepresidente, se dirigió al puerto de Acapulco, visitó al presidente Guerrero y lo convidó a comer en su buque anclado en el puerto, el día que le pareciera, y tanto importunó con el convite al infortunado Guerrero, que lo admitió. El confiado presidente comía a bordo creyendo estar entre adictos, tranquilamente, cuando los marineros, sin dejarle acción a la defensa, lo sorprendieron atándolo de las manos y bajándolo a la bodega.

Acto continuo el buque levantó anclas, y forzado de vela desapareció. Picaluga, cumpliendo con sus compromisos, entregó a su presa en un puerto del Estado de Oaxaca, recibiendo en pago cincuenta mil pesos

procedentes del tesoro público. Los enemigos del ilustre general Guerrero lo sacrificaron sin misericordia en el pueblo de Cuilapan.

## *CAPÍTULO VI*

1832

### *ACTA DE VERACRUZ. PEDRAZA PRESIDENTE*

Un grito de indignación resonó por todas partes contra aquel hecho vergonzoso y cruel. La heroica Veracruz fue la primera en levantar una acta pidiendo la remoción del ministro responsable. Para hacérmela conocer y que la patrocinara, una comisión del Ayuntamiento la condujo a mi residencia de Manga de Clavo. Pareciéndome justa y bien razonada la petición, no tuve embarazo en recomendarla al mismo vicepresidente, y en aconsejar a dos de los ministros, don Lucas Alamán y don Antonio Facio, que obraran de conformidad con la opinión pública. Estos hombres, duros de corazón y bien hallados en los puestos que ocupaban, se molestaron, y desconociendo su posición y la sanidad de mis intenciones, contestáronme arrogantes y con amenazas.

No tardó en presentarse a la vista de Veracruz una fuerte división a las órdenes del general don José M. Calderón, para convertir al orden a la ciudad rebelde. Los veracruzanos que se vieron así tratados resolvieron defenderse y me llamaron. No pude ser indiferente a las súplicas de mis paisanos ni a la seguridad de mi persona, objeto también de persecución, y tomé a mi cargo la defensa de la plaza.

La división ministerial sufría mucho por la insalubridad de aquel terreno y sus bajas eran crecidas, lo que obligó al general Calderón a dejar su actitud hostil y a retirarse a Jalapa. Los enfermos abandonados y sus desertores aumentaron la guarnición de la plaza. Obcecados los ministros en conservarse en unos puestos de donde los arrojaba la animadversión pública, fue necesario organizar un ejército en la ciudad de Orizaba, pues no era posible retroceder: las armas debían decidir la cuestión demasíadamente empeñada.

El ministro de la Guerra, Facio, con cinco mil hombres, se situó en las cumbres de Aculcingo, amenazando a Orizaba e impidiendo la internación de mis tropas. Precisado a obrar, marché con mis improvisadas fuerzas por las cuestas difíciles de Maltrata, con intento de envolver al ministro por su retaguardia. Pero mi movimiento lo impuso tanto que no esperó: púsose en retirada precipitada para la capital, abandonando cuanto le impedía andar ligero.

No pudiendo darle alcance al belicoso ministro, ocupé la importante ciudad de Puebla, no obstante la oposición del temerario comandante general don Juan Andrade.

El vicepresidente, expedicionando por los Estados del interior, había derrotado al general don Esteban Moctezuma en el puerto de Gallinero. Regresaba en auxilio de la capital al encontrarse conmigo en la hacienda de Casa Blanca, donde yo lo esperaba. Empezaba un menudo cañoneo al desprenderse una copiosa lluvia de granizo que el vicepresidente aprovechó para abandonar el campo. Reforzado por la división del general Quintanar, tomó aliento y me presentó batalla en el rancho de Posadas, a inmediaciones de Puebla, hasta donde lo había seguido. Batido completamente se retiró en fuga al cerro de San Juan. En esos momentos aparece en mi campo don Manuel G. Pedraza y me pide que suspenda el alcance. Este individuo regresaba al país llamado y reconocido presidente de la República por las legislaturas de los Estados, y tuve que ceder a su pedido.

La intervención del señor Pedraza paralizó mis operaciones y produjo el Plan de Zavaleta, que terminó la cuestión. En su cumplimiento, el vicepresidente y sus ministros quedaban a disposición de la Suprema Corte de Justicia; y don Manuel G. Pedraza tomó posesión de la primera magistratura.

## CAPÍTULO VII

1833 a 1836

*SOY ELECTO PRESIDENTE. CAMPAÑA DE TEXAS*

Por la libre y unánime elección de las legislaturas resulté nombrado Presidente Constitucionalista de la República, y según los preceptos de la Constitución tomé posesión en abril de 1833, no obstante carecer de la edad que la ley requería.

Imponíame de los negocios con los más vivos deseos de corresponder dignamente a la alta confianza que se me dispensaba, al aparecer una asonada militar proclamando *Religión y Fueros*, acaudillada por el general don Gabriel Durán. Para reprimirla en su origen, salí con una división, dejando al vicepresidente don Valentín G. Farías encargado de la presidencia.

En el pueblo de Tenancingo fue reconocido segundo en jefe de la división de operaciones el general don Mariano Arista, distinción a que correspondió con una traición. Comunicábase sigilosamente con el cabecilla Durán, quien por sus instigaciones, aprovechando los momentos de una entrevista a que me había invitado, se apoderó de mi persona en las inmediaciones del pueblo de Cuautla (hoy ciudad de Morelos). Durán me constituyó prisionero en una hacienda inmediata, a la vez que Arista en Tenancingo me proclamaba *Supremo Dictador* para que la división no advirtiera su perfidia y marchara contenta para la ciudad de Guanajuato, donde la condujo vitoreando diariamente al supuesto *Supremo Dictador* (*redacción de un acendrado cinismo JLC*).

Durán me manifestó que si admitía la dictadura, él sería el primero en obedecer mis mandatos. No pude disimular mi disgusto y le dije: *el presidente constitucional de la República no puede convertirse en faccioso*. Desagradado con esta contestación, estrechó la prisión rodeándola de centinelas.

En tales circunstancias el vicepresidente Gómez Farías se comportó con lealtad y acierto. Comisionó al coronel don Gerónimo Cardona para acercarse a mi prisión disfrazado y de manera que pudiera comunicarse conmigo hasta facilitar mi evasión. Un jefe tan entendido y resuelto no necesitó de más instrucciones: ayudado del administrador de la



hacienda, con quien se relacionó, consiguió sustraerme del dominio de mis guardianes, con una sutileza admirable. Eran las nueve de la noche, y sin perder un minuto monté el caballo que estaba preparado y, en compañía del coronel Cardona, tomé el camino de Puebla, adonde llegué sin novedad. Provisto de carruaje y escolta continué a la capital. Para que el engaño de Arista no cundiera y cesara aquel escándalo, marché con seis mil hombres para Guanajuato, donde el faccioso permanecía alzado. En ese mismo tiempo presentábase por primera vez en el territorio mexicano el *cólera morbus*, haciendo estragos. Esta temible epidemia se introdujo en mis filas cuando pasábamos por el Bajío, en la fuerza de las aguas, y causó tanto estrago que me inutilizó en muy pocos días una tercera parte de la fuerza. Tan espantosa situación me obligó a contramarchar, dirigiéndome a la ciudad de Allende, donde la epidemia no fue conocida. En este lugar permanecí durante la mala estación, y reemplazando la crecida baja que había habido, continué la marcha a Guanajuato, cuya población vióse también libre del cólera.

Arista, al abrigo de buenas fortificaciones y ayudado por los jefes de la división que había seducido y tenía de su parte, creía rechazar a las tropas del gobierno y salvarse; pero todo esfuerzo de su parte fue infructuoso; en tres días quedó vencido y prisionero. Su amigo Durán pudo escapar para Guatemala, donde falleció.

A mi regreso a la capital las sesiones del Congreso presentábanse tormentosas. Un partido pretendía despojar a la Iglesia de sus propiedades, y al clero secular y regular de sus fueros y antiguas preeminencias. Sorprendida la sociedad con esas novedades, la oposición era obstinada. Yo mismo, obedeciendo a mi conciencia y para evitar la revolución, me abstuve de sancionar y publicar los decretos relativos.

A los diputados interesados en dichos decretos parciales, fácil era promover un trastorno favorable a sus miras y se ocultaron; mas viendo que nadie creía en la persecución a que aludía la ocultación, resolvieron continuar las sesiones, convirtiendo la tribuna en campo de batalla. El gobierno, con su conciencia tranquila, dejó la cuestión al buen sentido de la nación.

Los diputados ocurrieron al gobernador del Palacio por las llaves de los salones que dejaron abiertos, pero éste se las negó diciéndoles con semblante festivo: *Señores, como desertásteis, estáis dados de baja.*

Las reformas iniciadas en el Congreso con tanta imprudencia tenían los ánimos agitados. En la ciudad de Cuernavaca apareció un plan que todos los Estados aceptaron con premura. Por este plan el presidente de la República quedó investido de facultades extraordinarias, entretanto se reunía un nuevo Congreso. El gobierno poseía la confianza pública y pudo así conservar la tranquilidad en todo ese periodo.

En el año de 1835 los colonos de Texas (ciudadanos de los Estados Unidos), en posesión de vastos y pingües terrenos que el Congreso mexicano con imprevisión increíble les había acordado, y a pretexto de que no se les concedían más franquicias que pretendían, se declararon en revolución abierta, proclamando independencia. Pronto fueron auxiliados sin inconveniente alguno en Nueva Orleans, Mobila y otros puntos de los Estados Unidos, y en tanto número acudían los filibusteros, que el comandante general del Estado de Texas, don Martín P. de Cos, se vio estrechamente sitiado en San Antonio de Béjar y en necesidad de capitular, quedando así los colonos y filibusteros dueños de todo el Estado.

El gobierno, celoso como debía serlo, sostendría la integridad del territorio a toda costa. Una campaña difícil había que emprender indispensablemente, y buscábase un general experto para encargársela. En mi edad ardiente, dominándome una noble ambición, cifraba mi orgullo en ser el primero que saliera a la defensa de la independencia, del honor y de los derechos de la nación sin que las dificultades me detuvieran. Conmovido por tales ideas, tomé a mi cargo esa campaña, prefiriendo los azares de la guerra a la vida seductora y codiciada del Palacio.

El Congreso nombró interino al general de división don Miguel Barragán. En la ciudad de Saltillo reuní y organicé al Ejército expedicionario de Texas, en número de ocho mil hombres, con el material correspondiente.

Una grave enfermedad me postró en la cama dos semanas, pero restablecido, no se perdió un día más. La marcha fue lenta porque el bagaje en su mayor parte componíanlo carretas tiradas por bueyes, a la vez que los ríos se pasaban en balsas que se construían, por falta de un equipaje de puente. La carencia de otras cosas aumentaba las penalidades del desierto; baste decir que los árboles suplían las tiendas de campaña y los animales silvestres completaban el rancho del soldado. Empero, nada hubo que lamentar; aquel ejército por su valor y constancia mereció bien la gratitud nacional. Los filibusteros, que creían que los soldados mexicanos no volverían a Texas, sorprendiéronse mucho al avistarnos y corrían despavoridos a la fortaleza del Álamo (obra sólida de los españoles).

En ese día la fortaleza tenía montadas dieciocho piezas de diferentes calibres y una guarnición de seiscientos hombres (en realidad eran solo 183 y Santa Anna asaltó con más de 2,000, muriendo muchos de ellos por la pésima estrategia que marcó con el clarín... el toque a degüello, habiendo sido más racional hacerlo capitular por hambre. JLC). Cuyo comandante llamábase W. Travis, de gran nombradía entre los filibusteros. A las intimaciones que se le hicieron contestó siempre que antes de rendir la fortaleza a los mexicanos preferían sus subordinados morir.

Él confiaba en pronto auxilios. El llamado general Samuel Houston, en una carta que se le interceptó, decía al famoso Travis: *Ánimo y sostenerse a todo trance, pues yo camino en su auxilio con dos mil hermosos hombres y ocho cañones bien servidos* (Es un adorno retórico, pues las llamadas de auxilio fueron dirigidas a Goliad y allí el militar encargado era el coronel Fannin, quien nunca tuvo la intención de acudir y quien nunca demostró ser hombre de armas además, se hablaba de un ataque a San Antonio, lo que inmovilizó a Houston a la espera de ello. JLC).

Noticia adquirida tan oportunamente no era posible desaprovecharla: dispuse luego el asalto que no convenía prolongar un día más. Los filibusteros, cumpliendo con su propósito, defendiéronse obstinadamente; ninguno dio señales de quererse rendir; con fiereza y valor salvaje morían peleando, hasta obligarme a emplear la reserva para decidir una lucha tan empeñada cuatro horas; uno no quedó vivo, pero nos pusieron fuera de combate más de mil hombres entre muertos

y heridos. La fortaleza presentaba un aspecto pavoroso: conmovía al hombre menos sensible. Houston, al saber el término de sus camaradas, contramarchó velozmente. El general don José Urrea, con la brigada de su mando, derrotó completamente al titulado coronel Facny (Fannin) en el Llano del Perdido. Facny ocupaba el pueblo de Goliath y salió al encuentro de Urrea con mil quinientos filibusteros y seis piezas de batalla. Urrea participó su triunfo y al final de su parte decía: *Estando fuera de la ley los aventureros que se introducen en Texas armados para favorecer la revolución de los colonos, los prisioneros se han pasado por las armas.* Fundábase en la ley de 27 de noviembre de 1835, en cuyo cumplimiento la guerra de Texas se hacía sin cuartel. El descanso en el cuartel general de Béjar fue de poca duración. El general Ramírez Sesma seguía las huellas de Houston y desde el río Colorado dirigió un parte del tenor siguiente: *No ocurre novedad en esta brigada de mi mando. El Houston filibustero con su gavilla permanece al otro lado del río, como el que algo espera. Según sus movimientos, sospecho que prepara alguna operación hostil. A precaución un pronto refuerzo considero necesario...*

Al momento dispuse que una lúcida división se pusiera en marcha, y yo tras de ella. El jefe de los filibusteros, al saber la aproximación de fuerzas mexicanas, desapareció; sus hombres desertaban y no pensaban en operación alguna.

La campaña debía terminarse antes de las aguas, lo que hizo indispensable avanzar a la colonia rápidamente. Mediaba el río caudaloso de los Brazos, vigilado por los colonos, y vímonos precisados a sorprender el destacamento del Paso del Tompson, operación bien ejecutada que nos facilitó pasarlo cómodamente con el auxilio de los chalanos que tomamos. A cinco leguas, en el pueblecito Arrisburg (¿Harrisburg? JLC), residía el gobierno de la titulada *República de Texas*. No podía perderse un momento; marché al instante para aquel lugar con seis compañías de granaderos y cazadores y una pieza ligera; en una noche atravesamos la llanura, y tocábamos ya las habitaciones, al dispararse un fusil casualmente, cuya explosión alborotó a los perros y asustó a los malandrines, quienes corrieron a asilarse en el vaporcillo que a prevención tenían con la máquina encendida en el arroyo del Búfalo, que se incorpora en el río de San Jacinto, el cual baña la isla de Galveston. En la habitación de I. Bonnen (Burnett), el titulado presidente de la *República de Texas*, encontré correspondencia de Houston,

llegada el día anterior. Este hombre no se encontraba bien. En uno de sus partes se expresaba así: *Las catástrofes del Álamo y el Llano del Perdido, con la deplorable pérdida de los bravos Traves y Facny, han desalentado a mi gente y desertan en pelotones creyendo la causa de Texas perdida. Esto me precisa a abrigarme en la isla de Galveston hasta mejor tiempo. Aprovecharé el primer vapor que se presente en el río San Jacinto. Los mexicanos siguen avanzando y el gobierno no debe descuidarse...*

La persecución de Houston la consideré importante, y no menos aumentar la fuerza que me acompañaba. A este fin previne luego al general de división don Vicente Filisola, mi segundo, pusiera en marcha al batallón de zapadores en toda su fuerza, con prevención a su jefe de unírseme prontamente. Guiado por el portador de mi orden, Filisola, con fuerzas respetables, había quedado en el paso de Tompson, esperando a la brigada Urrea. Dos especiales prevenciones le dejé escritas: Primera. *Que no me enviara partes por escrito, ni correspondencia que el enemigo pudiera interceptar.* Segunda. *Que incorporada la brigada Urrea, me alcanzara forzando sus marchas.* Prevenciones dictadas con tanta previsión y oportunidad, que no evitaron el suceso lamentable que la desobediencia de Filisola causara: parecía haberse propuesto desgraciar una campaña feliz que tocaba a su término.

Apreciador del tiempo, ni una hora quería yo perder. Por las orillas del río de San Jacinto busqué a Houston y lo encontré abrigado del bosque, preparado para retirarse a Galveston. Me propuse entretenerlo entretanto llegaba el batallón de zapadores o el mismo Filisola, y acampé a su vista. Esperaba impaciente, al presentarse el general Cos con trescientos reclutas del batallón Guerrero mandado por su comandante don Manuel Céspedes. Vivamente disgustado al ver mi orden contrariada, presentí una desgracia y determiné contramarchar en el mismo día para residenciar a Filisola y reforzarme, pero ya era tarde, el mal estaba hecho. El desobediente Filisola había mandado a uno de sus ayudantes con correspondencia de México, y antes de llegar a mi campo fue interceptado; puesto en tortura, declaró cuanto sabía.

Houston, impuesto de ser superior en fuerza a la que tenía al frente, cobró ánimo y se decidió a atacarla.

A las dos de la tarde del día 21 de abril de 1826 me había dormido a la sombra de un encino, esperando que el calor mitigara para emprender la marcha, cuando los filibusteros sorprendieron mi campo con una destreza admirable.

Júzguese mi sorpresa al abrir los ojos y verme rodeado de esa gente amenazándome con sus rifles y apoderándose de mi persona. La responsabilidad de Filisola era evidente, porque él y sólo él había causado catástrofe tan lamentable con su criminal desobediencia. Ni aun incorporada la brigada Urrea se movió: parecía esperar algún acontecimiento incomprensible, según su inacción. Mas al saber la ocurrencia de San Jacinto, todo fue actividad; no para favorecer a los prisioneros sino para abandonarlos a su suerte. Con la precipitación del que huye de su enemigo, se dirigió al puerto de Matamoros (distante ciento sesenta leguas). Olvidó enteramente el honor, el deber y la humanidad, conducta censurada hasta de los filibusteros. Temiendo una residencia severa, publicó un manifiesto difuso, inexacto y sin comprobantes, que nadie le hizo caso. Sabida bien su conducta en Texas, el gobierno no volvió a emplearlo.

La Divina Providencia amparó visiblemente a los prisioneros abandonados a su destino. Samuel Houston nos trató como no podía esperarse; su conducta humana y generosa contrastaba con la de Filisola. Al reconocerme, me dirigió la palabra cortésmente, presentándome su mano. Con preferencia a su herida que recibió asaltando mi campo, se ocupó de mi persona; mandó armar mi catre y tienda de campaña, la que hizo situar cerca de la suya, y que me acompañara mi ayudante, el coronel Almonte, para servirme de intérprete, pues hablaba el inglés con perfección, y a los que le pedían represalias les decía seriamente: *No hay que abrigar rencor contra los prisioneros, ellos cumplieron con los preceptos de su gobierno.* Siempre he recordado con emociones de gratitud cuanto merecí a este hombre singular en los momentos más tristes de mi vida.

A pocos días Houston se trasladó a New Orleans para atender su curación, y en su lugar dejó al titulado general Rox (Rusk) que en nada se le parecía. Este mal hombre me redujo al cortijo de Orazimba bajo una guardia; y por segunda disposición me encadenó, incluyendo a mi intérprete el coronel Almonte. Trato rudo que animó a los colonos a pedir mi muerte a gritos, como necesaria para librar a Texas de otro conflicto,

a la vez que disparaban pistoletazos al cuarto de mi prisión. Situación tan penosa cambió con el regreso de Houston. Al imponerse de lo que pasaba, caracterizó el proceder de Rox de bárbaro, y en el acto mandó que nos quitaran los pesados grillos que dejaron una marca en mis pies. En seguida pasó a visitarme, llevándome provisiones de boca de que carecía. Con palabras sentidas me pidió olvidase las demasías de Rox, a quien había reprendido. Al despedirse, con emoción de contento me dijo: *¡General! No es usted ya un prisionero, desde este momento queda en absoluta libertad. Un sólo favor le pido y he de merecerle: que antes del regreso a su patria visite al presidente Jackson, mi protector y amigo; será usted muy bien recibido, él tiene deseos de conocerlo.*

En aquel desamparo y sin esperanza de salir de los filibusteros, cualquiera negativa me pareció imprudente, y con buen semblante ofrecí que obsequiaría gustoso el pedido. El 16 de noviembre del citado año de 1836 emprendí el viaje para Washington acompañado de mi ayudante, el coronel Almonte, y de dos jefes de Houston. Atravesamos el río Sabina, límite de Texas, algunos desiertos hasta el río Mississippi, el cual navegamos veinte días en el vapor Tennessee, y siguiendo el Ohio desembarcamos a tres leguas de Louisville, donde provistos de lo necesario, nos dirigimos a Washington, no obstante la nieve que nos molestaba.

Al presidente general Jackson le merecí la más atenta recepción; entre tantas atenciones me dio una comida, concurrida de nobles personajes nacionales y extranjeros, y para transportarme a Veracruz puso a mi disposición una corbeta de guerra en el puerto de Norfolk, cuyo comandante me obsequió extremadamente.

El presidente Jackson manifestó vivo empeño por el término de la guerra. Repetía: *México, reconociendo la independencia de Texas, será indemnizado con seis millones de pesos.* Yo le contestaba: *al Congreso mexicano pertenece únicamente decidir esa cuestión* (no le es posible disfrazar, por más que lo soslaya, el hecho de haber firmado los tratados de Velasco en los que cedía Texas, sin embargo la guerra no terminaría, porque ahora lo que estaba en disputa eran los límites del estado que se fijaban, para los norteamericanos en el río grande, y para los mexicanos en el río de las Nueces. JLC)

## CAPÍTULO VIII

1837 a 1838

*MANGA DE CLAVO. MI RENUNCIA. DEFENSA DE VERACRUZ, ASALTADA POR EL ALMIRANTE BAUDIN. PERDÍ MI PIE IZQUIERDO*

Incorporado a mi familia en el recinto agradable de Manga de Clavo, elevé mis humildes preces al Ser Supremo por la protección visible que dignó dispensarme en el abandono en que me dejaron Filisola y el gobierno. Resuelto a separarme de la escena política, renuncié la presidencia oficialmente.

Mi resentimiento era en proporción de mis desengaños y de tan cruel ingratitud. Entregado a mi destino, vida y libertad había debídamas, ¡quién lo creyera!, a la hidalguía del enemigo, a quien perseguía de muerte con ardiente celo en defensa de la integridad nacional. En el delirio de mi intenso dolor, decía: *En adelante, mi familia no más tiene derecho a mis sacrificios.*

Bendije mi bella soledad y gustoso entré a las ocupaciones del hogar doméstico, que en mi melancolía se me presentaba como el oasis del desierto al fatigado peregrino... ¡Ah, el quebrantamiento de mi propósito cuán caro me ha costado...! Pero ¿cómo escapar del destino que me estaba señalado? ¡Fatal destino que ha amargado horriblemente mis días! Los acontecimientos subsecuentes irán apareciendo en el relato que sigue. No sé si atinaré a describirlos en su perfección por lo que aún me afectan, pero la originalidad bastará para comprenderlos y enternecer al más indiferente o insensible.

Saboreaba las dulzuras de la vida en familia, sin otra distracción que mis propios negocios, cuando inesperadamente fue interrumpido el sosiego de dos años. Una escuadra francesa se presentó al frente de Veracruz en actitud de guerra y disparó sus cañones sobre la fortaleza de Ulúa. El Rey Luis Felipe, abusando de su poder, insultaba a México porque no tenía escuadra qué oponer a la suya.

El reto no podía excusarse sin mancilla: la justicia estaba de parte de la nación provocada; tenía, pues, que rechazar la fuerza con la fuerza. Comenzando el combate, todo buen mexicano debía colocarse bajo el estandarte nacional y sostenerlo dignamente. Estas consideraciones



me recordaron que ceñía espada y portaba las divisas de general, y a mengua tuve no tomar parte en esa lucha nacional. Como por encanto mis querellas quedaron olvidadas. Y no podía ser de otro modo, impreso en mi corazón desde mis tiernos años el amor a la patria... ¡que no se me culpe de inconstante conmigo mismo! Arrebatado por aquel entusiasmo que me conducía a los campos de batalla, corrí frenético al lugar del combate, a cinco leguas de mi residencia.

Presentado al comandante general don Manuel Rincón, mis servicios fueron aceptados. Encargado por dicho general de inspeccionar la fortaleza de Ulúa, pasé a ella al abrigo de la noche en un botecillo. Visité las baterías y los almacenes; reconocí el material de guerra y las provisiones; muy particularmente el espíritu del jefe y el de la guarnición. De todo formé el concepto más desconsolador; el general Gaona, comandante de la fortaleza, inclinábase a rendirla al jefe de la escuadra por capitulación, achacando al comandante general Rincón descuido en el envío de sus pedidos; los jefes y oficiales no disimulaban su desaliento, exagerando la impericia de la tropa.

Profundamente disgustado con lo que presenciaba, no quise oír más. A todos recordé sus deberes en esos momentos supremos y me retiré. Impuse al comandante general de cuanto pasaba en Ulúa y le aconsejé reforzara la guarnición con jefes y oficiales de mejor espíritu, aprovechando la noche, sin descuidar los víveres; pero en vano, él también se inclinaba a capitular.

No estando en mi facultad evitar tamaña vergüenza, regresé a Manga de Clavo.

Sucedió lo que estaba indicado: Veracruz y Ulúa capitularon; la bandera francesa flameaba en sus muros. Ocurrencia tan desagradable irritó al pueblo de la capital, que en grandes masas se presentó ante el Palacio del presidente, pidiendo entonces que la defensa del Estado de Veracruz se confiara al *Vencedor de Tampico*. El gobierno, obsequiando esta petición, me nombró comandante general en relevo del general Rincón, y a la vez previno al general Arista se pusiera a mis órdenes con la brigada que conducía en auxilio de la plaza de Veracruz. Arista aparecía en servicio por favor del presidente Bustamante, quien le levantó el destierro y lo puso en el empleo.

Las órdenes del gobierno llegaron a mis manos el 3 de diciembre a las diez de la noche, y para corresponder al honor y confianza que se me dispensaba, me presenté en Veracruz a las siete de la mañana del siguiente día, seguido de un ayudante, cuatro lanceros y un cabo. El general Rincón marchó luego a la capital, y yo, arrostrando dificultades, me dediqué a cuanto el buen servicio demandaba en aquellos momentos. El príncipe de Joinville encontrábase en la ciudad y algunos individuos de la escuadra. Pretendió saber el objeto de mi llegada, y dos oficiales franceses se me presentaron con esa solicitud, a la que satisface diciéndoles: *Mi gobierno ha desaprobado la capitulación de esta plaza; el general Rincón será residenciado en la capital; hoy yo soy el comandante general; vengo a cumplimentar la órdenes supremas, las que tienen relación con vuestro almirante luego estarán en su conocimiento; entre tanto. S.A. el príncipe de Joinville y todos los demás se servirán retirarse a su escuadra, pues si después de una hora permanecen en tierra serán reducidos a la condición de prisioneros, y ustedes vean (les mostré el reloj). Son las ocho de la mañana.* Los dos oficiales viéronse uno al otro, saludáronme y se ausentaron.

Los batallones 2° y 9° permanecían en sus cuarteles en fuerza de su disciplina; entre ambos reunían setecientas plazas. También el escuadrón activo permanecía en su cuartel. Los cuerpos de guardia nacional regresaron a sus pueblos, disgustados por la capitulación de la plaza.

A las once de la mañana recibí el parte del general Arista de haber llegado al pueblo de Santa Fe, cumpliendo con mi orden. En el acto previne, en contestación, que al oscurecer, silenciosamente se situara en los Pocitos (a tiro de cañón de la plaza), donde esperaba nuevas órdenes.

A las siete de la noche Arista se me presentó acompañado de mi ayudante. Al verlo creí se anticipaban a mis deseos y lo recibí bien; mas al oírle que mi contestación no estaba en su poder, y la brigada quedaba en Santa Fe, pues su presentación no tenía otro objeto que recibir instrucciones verbales, mi impaciencia fue grande; en el acto previne que marchara a situar la brigada en los Pocitos. Pero este hombre poseía el arte del engaño admirablemente. Fingióse sobrecogido por haberme desagradado, y en actitud suplicante me pidió le concediera un respiro, pues había estado en el caballo veintiséis horas continuadas.

Convine en dos horas de descanso. A las nueve volvió a verme, aparentando que iba a partir. Vióme solo y tomó la palabra para explicarme su conducta en Tenancingo y Guanajuato. Oí las once y, enfadado por su dilatada conversación, me levanté del asiento diciéndole: *marche usted al momento*. Él, con tono grave y la mano derecha en su pecho, me contestó: *Mi general, tranquilícese, estoy seguro que mi segundo habrá dado cumplimiento a la orden de usted; y sin embargo parto en este momento*. Con tales palabras ¿dejaba lugar a duda? Pues me engañaba, mi contestación la llevaba en su cartera y no efectuó la marcha.

El resto de la noche la pasé con gran inquietud hasta las cuatro y media de la mañana, que me pusieron en movimiento las voces de disparos de los centinelas avanzados. Precipitadamente bajé las escaleras con espada en mano y sin sombrero en busca de mi guardia, que en la bocacalle inmediata contenía a los franceses; la lucha era desigual y dispuse la retirada para los cuarteles. El almirante Baudin, su segundo y el príncipe Joinville habían penetrado a la plaza por tres puntos. Este último, a la cabeza de cuatrocientos soldados de marina, se dirigió a la casa de mi habitación para apoderarse de mi persona; buscándome con empeño encontraron al general Arista, a mi ayudante el coronel Jiménez y a mi camarista. El príncipe, impaciente por no haberme encontrado, dijo: *¡Ah!, escapó de ir a educarse a París*. Al almirante le pareció fácil tomar los cuarteles y los atacó con sus fuerzas reunidas. Cinco horas de inútiles esfuerzos le hicieron conocer su equivocación, y emprendió la retirada. La ocasión presentábase propicia, y no era yo el que había de esquivar un buen servicio a la nación. Al frente de una columna de quinientos soldados salí al alcance de los que osaron provocarnos creyéndonos débiles. Aspiraba a impedirles el reembarco y obligarlos a rendirse a discreción, para apoderarme de la escuadra. Creía contar con la brigada de Arista, muy distante de pensar que éste había pasado la noche en mi propia casa, burlándose de mis órdenes. Los enemigos caminaban con más ganas de llegar a sus lanchas que de batirse; cubría su retaguardia un cañón de a ocho; intenté tomarlo y para detenernos lo dispararon; disparo fatal que me hirió gravemente; a la vez que a mi ayudante el coronel Campomanes, a un oficial de primera fila y a siete granaderos, salvándose así los franceses; pero tan aturdidos estaban que abandonaron el cañón sin advertir el daño que había causado. Después de dos horas de privado, recobré el sentido. Asombrado, reconocí mi situación; encontrábame en la sala de

banderas del cuartel principal en un catre, acostado, con los huesos de la pantorrilla izquierda hechos pedazos, un dedo de la mano derecha roto, y en el resto del cuerpo contusiones. Todos opinaban que no amanecería con vida. También yo lo pensaba. ¡Ay, las ilusiones, cuánto poder tienen! Regocijado contemplaba la ventaja obtenida sobre un enemigo altivo, que creyó no mediríamos nuestras armas con las suyas, y el entusiasmo me enloqueció: a Dios pedía fervorosamente que cortara el hilo de mis días para morir con gloria... ¡Ah, cuántas veces he deplorado con amargura en el corazón que la Majestad Divina no se dignara acoger aquellos humildes ruegos...! ¡Arcanos incomprensibles...! Mi enojosa vida se conserva, y los nueve individuos heridos conmigo fallecieron en poco tiempo, y fallecieron alternativamente los cinco cirujanos que me operaron, y no confiaban en mi curación.

## *CAPÍTULO IX*

**1841 a 1844**

*LA REVOLUCIÓN AMENAZA AL GOBIERNO Y ÉSTE ME LLAMA A LA PRESIDENCIA. DERROTA DE LOS REVOLUCIONARIOS. CAÍDA DEL PRESIDENTE BUSTAMANTE. BASES PROVISIONALES DE TACUBAYA. JUNTA DE NOTABLES. BASES DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA. SE ME ELIGE PRESIDENTE CONSTITUCIONAL. REVOLUCIÓN DE PAREDES. MI PIE AMPUTADO LOS REVOLUCIONARIOS LO EXTRAEN DE LA URNA FUNERARIA PARA BURLARLO. MI PERSECUCIÓN Y EXPATRIACIÓN PRIMERA*

A los sesenta y dos días de haberme amputado, el respetable general don Guadalupe Victoria, en comisión del gobierno para sustituirme, me instruyó de la revolución que amenazaba desquiciar la sociedad y del deseo general por verme al frente de los negocios en momentos tan apremiantes, servicios que esperaba de mi adhesión a los buenos principios, A tantos cumplimientos no pude resistir.

Sometido a la voluntad del gobierno, condújoseme a la capital con todo cuidado en una litera; el tránsito y cambio de temperatura me

perjudicaron, y no obstante mi poca salud se puso a mi cargo con festinación el gobierno. Las tareas consiguientes de la situación me abrumaron, mas no sin fruto: las armas del gobierno triunfaron por todas partes. El cabecilla principal, José A. Mejía, esperanza de la revolución, marchando sobre Puebla, fue derrotado y ejecutado por el general don Gabriel Valencia en las inmediaciones del pueblo de Acajete. La temida revolución terminó, quedando la tranquilidad restablecida. El presidente constitucional volvió a sus funciones y yo a mi hacienda a completar mi curación.

El desprestigio del general Bustamante hacía imposible su gobierno. En la ciudad de Guadalajara, a principios de 1841, se promovió su final separación y la reforma de la Constitución de 1824.

En Tacubaya, una junta de generales acordó las bases provisionales por el tiempo necesario para continuar la reforma. Con sujeción a esas bases otra vez se puso a mi cargo el gobierno de la República. En el periodo que rigieron las bases provisionales de Tacubaya, la paz pública se conservó inalterable sin que una lágrima se derramara por causa política; no hubo contribuciones, préstamos forzosos ni expropiaciones; los servidores de la nación, viudas y pensionistas, percibían sus haberes con puntualidad; del mismo modo que los tenedores de bonos de la deuda extranjera. Entonces fue contratado y principiado el primer camino de fierro conocido en el país, el de Veracruz al interior, y obras de ese mismo tiempo fueron: el mercado de la capital y el gran Teatro de Santa Anna, la aduana de Veracruz y las mejoras del muelle, la demolición del antiguo Parián y desaparición de la mala moneda de cobre, perjudicial al comercio por la facilidad de su falsificación y abundancia de ella; las relaciones exteriores cultiváronse con esmero; y finalmente, se dio extensión al territorio nacional con la anexión del Soconusco. Hechos son éstos que la notoriedad los confirma.

De conformidad con la opinión dominante convoqué a una Junta de Notables ciudadanos de todos los Estados para ocuparme de la reforma. Cuyos representantes con amplios poderes dictaron libremente las bases de la organización política, fechadas en 12 de junio de 1844. Sancionadas y circuladas por el gobierno, los Estados las acogieron y juraron sin la menor contradicción.

En septiembre de dicho año ocurrió en mi familia una desgracia; el fallecimiento de mi sentida esposa (Inés de la Paz García JLC), triste ocurrencia que me obligó a atender mis propios negocios. El general de división don Valentín Canalizo me sustituyó en el poder.

Designado para desempeñar la presidencia en el primer periodo constitucional, se me llamó a la capital a prestar el juramento de estilo. Esta elección me desagradó; la melancolía que me dominaba hacía me aborrecible el bullicio del Palacio, y preferible la soledad; y tanto que renuncié el honroso cargo con que se me favoreció.

Sabida mi renuncia, una turba de impertinentes me atormentó con sus adulaciones, invocando el bien público. Algunos amigos, con la mejor buena fe, me empujaban también, resultando que entre todos me arrastraron al sacrificio: retiré mi renuncia y me dispuse a obsequiar el llamamiento.

A fines de octubre el general Paredes se sublevó en Guadalajara. El gobierno tuvo a bien comunicármelo, ordenándome que con las tropas acantonadas en Jalapa me pusiera en marcha para la capital. Obsequié esta disposición al momento. Paredes pretendía vengarse. Fue depuesto de los mandos político y militar del distrito de la capital por excesos de embriaguez ante tropa formada, y guardaba rencor. En un terreno abundante de combustible basta una chispa para un incendio.

Caminaba en dirección a Guadalajara en cumplimiento de otra orden del gobierno, al llegar a mi noticia un grande tumulto en la capital y la prisión del presidente interino. La novedad me pareció grave y determiné hacer alto en la villa de Silao. Los detalles de lo sucedido en la capital no tardaron: *La mayoría del Congreso favorecía la revolución de Paredes descaradamente. El gobierno, queriendo evitar males o en propia defensa, expidió un decreto por el que las sesiones del Congreso quedaban suspensas, y el presidente constitucional, investido de facultades extraordinarias durante la rebelión, cuyo decreto sirvió de pretexto (servicio compensado en seguida con el nombramiento de presidente interino). Los amotinados pusieron en prisión al presidente Canalizo, y extendiendo su enojo contra el presidente constitucional, se lanzaron a derribar su busto de bronce colocado en la plaza del mercado, a quitar su nombre al Teatro de Santa Anna, sustituyéndolo*

*con el de Teatro Nacional, y a extraer del cementerio de Santa Paula su pie amputado para pasearlo por las calles al son de un vocerío salvaje...*

Interrumpí al lector diciéndole: *no quiero oír más*. Y arrebatado, con mis manos en la cabeza, exclamé: *¡Santo Dios! Un miembro de mi cuerpo perdido en servicio de esta nación extraído de la urna funeraria, haciéndolo pedazos para escarnecerlo tan bárbaramente...*

En aquel momento de dolor y enajenación resolví abandonar hasta el suelo natal, objeto de mis ensueños y desengaños. A la cabeza de once mil hombres expertos y bien provistos con partidarios dentro de la capital, fácilmente habría ocupádola; pero ajeno de venganza y firme en mi nueva resolución, sólo me ocupaba de emigrar cuanto antes.

Contramarché rumbo a Puebla, excusando todo encuentro. El comandante general de Puebla, don Ignacio Inclán, había secundado la asonada de la capital, faltando a sus protestas de la víspera. Esto hizo preciso que el ejército acampara en los extramuros de la capital entretanto se disponía de él.

Al mismo tiempo, el general don Ignacio Sierra y Roso pasó a la capital a presentar mi renuncia al Congreso y a agenciar mi pasaporte. Natural me pareció que, dueño del poder, el caudillo de la revolución apresuraría mi partida. En tal persuasión y para libertarme de compromisos, determiné separarme del ejército, poniéndome en camino para el puerto. Equivocación e imprudencia que fueron bien costosas. No era posible separarme sin despedida de unos veteranos que tanta adhesión les merecía; y he aquí la alocución que les dirigí formados en cuadro y yo a caballo:

*¡Compañeros de armas! Con orgullo soportaba la falta del miembro importante de mi cuerpo, perdido con gloria en servicio de la patria, como presenciaron algunos de vosotros; mas aquel orgullo se ha convertido en dolor, en tristeza y desesperación. Saber que ese despojo mortal ha sido violentamente sacado de la urna funeraria rompiéndola para burlarlo por las calles públicas... Advierto vuestra sorpresa y que os ruborizáis; tenéis razón, esta clase de excesos era desconocido entre nosotros. ¡Mis amigos! Voy a partir obedeciendo al destino; allá en lejanas tierras os recordaré: sed siempre el sostén y ornato de vuestra nación... quedad con Dios.*

Esta producción improvisada dará bien a conocer mi agitación y el trastorno en que me encontraba en aquellos momentos. En la idea de evitar compromisos, incurrí en otra imprudencia: en el paraje de las Vigas despedí la escolta de húsares que me acompañaba; creía que mi persona sería de todos respetada. En esta confianza caminaba con dos de mis sirvientes al ser detenido en el pueblo de Xico por el comandante de los nacionales, presentándome la orden apremiante del comandante principal del distrito de Jalapa para que me interceptara y me enviase a su disposición bien escoltado.

Cuatro días se me detuvo en Jalapa en la casa municipal, incomunicado y rodeado de centinelas, trasladándome después al castillo de Perote. Merecí ser conocido del susodicho comandante del distrito de Jalapa, que tan mal me trató: era el general don José Rincón, me adulaba mucho y alcanzó mi confianza; lo ocupaba en la dirección de las obras de mi hacienda del Encero, y últimamente le había encargado su administración durante mi ausencia. Al ver el aspecto de la revolución en la capital y mi inacción, tuvo miedo, me consideró perdido y se apresuró a ganar época uniéndose con los sublevados, renegando de mi nombre... ¡miseria humana! ¡Pero qué coincidencia! Él moría cuando la población de Jalapa celebraba mi regreso a la patria con demostraciones de júbilo. Los que blasonaban de vencedores me mantuvieron en Perote incomunicado cuatro meses; mas estorbándoles mi persona me condenaron a destierro, advertido que si regresaba al país de mi propio motivo, quedaría fuera de la ley.

## *CAPÍTULO X*

*MI EMBARQUE Y LLEGADA A LA HABANA. INVADEN MÉXICO LOS  
NORTEAMERICANOS. LA PATRIA ME LLAMA A SU DEFENSA.  
ACONTECIMIENTOS INESPERADOS QUE IMPIDEN LA DERROTA COMPLETA DE  
LOS INVASORES. MI FINAL CAMPAÑA*

En 19 de mayo de 1845 se me embarcó en el paquete inglés, y al quinto día llegué al puerto de La Habana. El capitán general don Leopoldo



O'Donnell, al saber que me encontraba a bordo del paquete, tuvo la atención de invitarme a desembarcar, enviándome con un ayudante de falúa de la capitanía general, y aunque tenía intención de continuar a Caracas, no pude negarme a tanto comedimiento: desembarqué luego con mi familia.

El general O'Donnell hacía honor al puesto que ocupaba, y su comportamiento para conmigo fue tan noble que fijé allí mi residencia. Por ese tiempo, el gobierno de los Estados Unidos, saboreando la provincia de Texas que se había anexado, codiciaba la Alta California y el Nuevo México, vastos y ricos terrenos.

Para la adquisición tenía la fuerza, y se lanzó sobre su vecina y hermana debilitada por la discordia civil; nada le importaba la injusticia y escándalo: lo podía y esto bastaba.

El general Zacarías Taylor comenzó a hostilizar a las tropas mexicanas de la frontera, consiguiendo ventajas sobre ellas en Palo Alto y la Resaca por la impericia del funesto general Arista.

Declarada la guerra, los buenos mexicanos recordaron mis servicios y popularmente me llamaron. Un veterano de la independencia no podía excusar sus débiles servicios a su patria en peligro: acepté el llamamiento.

Fleté un vapor que pagué de mi peculio y me introduje en el puerto de Veracruz burlando el bloqueo. Este hecho ocurrió el 12 de septiembre de 1846. Mi repentina aparición causó vivas sensaciones de contento...

¡Qué mutación! El pueblo veracruzano, con sus festejos, parecía empeñado en el olvido del atentado sacrílego de una facción impía, el fatal 6 de diciembre de 1844.

En el tránsito hasta la capital una continua ovación. La satisfacción fue completa. Los negocios presentaban un triste aspecto. No había un peso en caja. Las rentas empeñadas no podían cubrir los gastos indispensables; ejército disponible no existía; la parte más florida había sufrido en la frontera; otra parte, a las órdenes del general don Pedro Ampudia, capitulaba en la ciudad de Monterrey, y el resto desanimado en la vasta extensión del país; los cuadros reunidos en la capital no

marchaban a sus destinos por falta de socorros. Y esto acontecía avanzando triunfante el general Taylor. Sin embargo, no me faltó la fe; comencé la tarea con abnegación. Fue mi presencia necesaria en la ciudad de San Luis Potosí y marché luego a establecer en ella mi cuartel general, pues además de ser punto estratégico reunía otros elementos que se necesitaban. Todo se iba preparando con destreza; una sola cosa me acongojaba, y me interrogaba a mí mismo: sin una comisaría bien provista, ¿cómo cubrir tantos gastos? En un principio la Tesorería General de la Nación proveía a la comisaría del ejército con cantidades que si no llenaban todas las necesidades, cubrían las precisas del soldado; mas faltó ese auxilio y los apuros llegaron a su colmo, aumentándose las atenciones cada día. A mis comunicaciones el gobierno contestaba con esperanzas y evasivas. Mi pena crecía al ver el abatimiento de los jefes y oírles decir: *no hay ya quien nos quiera fiar el pan y la carne para la tropa.*

Para que nada faltara a la situación, y como si quisiera poner a prueba mi paciencia, una facción traidora propagaba: *El general Santa Anna tiene relaciones con los invasores, lo dejaron desembarcar en Veracruz: traiciona...*

El ejército, con su buen sentido, despreció tales invenciones y calumnias, acatando así la justicia.

Acongojado, fatigaba mi mente buscando un medio de salir con lucimiento de posición tan difícil y sólo se presentaba *la victoria.*

La inacción veíala como signo de muerte en medio de tanta penuria: *la victoria* nos colocaría en buena posición, nos salvaría. El enemigo no daba señales de moverse, y necesario era buscarlo en sus lejanos campamentos, donde podía sorprendersele y batírsele en detalle, habiendo perdido su mejor caballería en la reciente sorpresa que la brigada Miñón le dio en la hacienda de la Encarnación.

Por estas ideas dominado, tomé al fin mi resolución: marchar en busca del enemigo. La falta de dinero hacía imposible el movimiento, necesitábanse más sacrificios de mi parte, y no vacile en prestárselos de esta manera. En la casa de moneda se acuñaban cien barras de plata, y dispuse del producto, dando en hipoteca todas mis propiedades (medio millón de pesos); entretanto la Tesorería General pagaba los

cien mil pesos que ellas importaban y los intereses (es cierto hipoteca Manga de Clavo, ya que la firma de él no es aceptada sin un bien JLC).

La comisaría del Estado pidió cuarenta y seis mil pesos más para cubrir los presupuestos de un mes, y esta suma la libré a cargo de mi corresponsal en Veracruz, don Dionisio T. de Velasco.

A esfuerzos tantos se debió que en enero de 1847 los habitantes de San Luis Potosí vieran admirados en marcha a dieciocho mil hombres en cuatro divisiones, equipados de todo, instruidos y con un buen material de guerra, en solicitud de los invasores, que tanto miedo les habían puesto, quedando la ciudad bien guarnecida. Los dignos jefes de ese ejército se esmeraron en educar militarmente a los hombres rudos de los contingentes, que llegaban en cuerda al cuartel general, más no pudieron introducir en sus corazones los nobles sentimientos de que debían estar animados, como distinguidos ciudadanos de la República que los honraba, confiándoles su defensa; así fue que pasé por el dolor de ver mis filas disminuidas en cuatro mil hombres por la desertión que no se pudo evitar.

Siendo de esto lo sensible, ¡ah!, parece increíble que uno de esos miserables frustrara todas mis combinaciones e hiciera inútiles tantos sacrificios, casi en los momentos en que las operaciones tocaban a su término con felicidad. Véase el hecho: en la hacienda de la Encarnación, a diez leguas de los invasores, revisté al ejército de operaciones del norte de mi inmediato mando, y no obstante la baja expresada que se notaba, quedé complacido de su buen estado. Al retirarse los cuerpos a sus campos, un soldado del escuadrón de coraceros, llamado Francisco Valdés, desertó aprovechando la noche que comenzaba, llevándose dos caballos del capitán de su compañía, a quien servía de asistente. El desertor caminaba en dirección a la ciudad del Saltillo, lugar de su nacimiento, al asaltarlo una partida enemiga que lo condujo luego a la presencia del general Taylor, a quien ofreció *que le haría revelaciones importantes si le concedía continuar su camino con toda libertad*. Concedido lo que solicitaba, dijo su procedencia y dio noticias de cuanto sabía. Taylor, que juzgaba al ejército mexicano en incapacidad de moverse a tanta distancia, quedó sorprendido al saber que lo tenía tan cerca; aprovechó los instantes y concentró sus fuerzas en las alturas de la Angostura, posición ventajosa en el camino del Saltillo que tenía bien conocida.

El general Taylor disponía de nueve mil hombres distribuidos en tres campos, distantes uno de otro cinco leguas, formando un triángulo: el Saltillo, la Vaquería y Agua Nueva. Sin aviso tan oportuno del coracero desertor, Taylor no hubiera podido evitar la sorpresa y la consiguiente derrota en detalle. Con la explicación precedente cualquiera distinguiría la mano de la fatalidad frustrando mis afanes y mis esperanzas. No cabía duda. Los invasores tenían razón al repetir: *Dios nos protege*.

La desesperación que de mí se apoderó al ver el campo de Agua Nueva no tiene explicación...

*¡Cuál fue la causa de tal novedad!*, me preguntaba. No atinaba, ni por la imaginación me pasaba que un traidor salido de mis filas había alertado al enemigo. Deploraba amargamente la esterilidad de tantos sacrificios, y mi confusión acrecentada al interrumpirme un parte del jefe de la descubierta, escrito con lápiz en una tira de papel con este contenido: *Mi general, el enemigo se encuentra reunido en la Angostura y en aptitud de batirse*.

El honor y el deber demandaban seguir de frente y así se ejecutó. Una batalla sangrienta tuvo lugar los días 22 y 23 de febrero; mis reclutas, siguiendo a sus bravos oficiales, tomaron posiciones difíciles, a la bayoneta. Taylor fue batido, perdiendo tres piezas de artillería, una fragua de campaña, tres banderas y más de dos mil hombres muertos, heridos y prisioneros, librándolo de una completa derrota la noche del segundo día de batalla. El ejército de mi mando tuvo la baja de más de mil quinientos hombres muertos y heridos, entre éstos tres oficiales generales. Mi caballo, herido en la cabeza, me arrojó en tierra sin causarme lesión alguna, pues luego pude montar en otro y continuar en mis funciones. La situación presentábase bastante lisonjera, nadie en mi campo dudaba que la victoria quedaría completa al día siguiente; todo, pues, era contento; más, ¡oh, inestabilidad de las cosas humanas! Repentinamente el contento convertíase en pena y desesperación ¡Revolución en la capital! En efecto, un correo extraordinario conducía un pliego de los supremos poderes que daba tan fatal nueva.

Los supremos poderes disponían: *que estando atacados por una facción armada en su propia residencia, el ejército corriera a salvarlos y con ellos el orden y las leyes*. El ministro de Guerra prevenía

terminantemente *la contramarcha del ejército*; en su concepto, era preferente a todo la conservación del gobierno en las circunstancias en que la nación se encontraba.

Aturdido por la inesperada ocurrencia, y en gran necesidad de descanso, encomendé a una junta de generales la deliberación. Ya con mi cabeza menos fatigada con el descanso, dediqué mi atención a imponerme de la opinión y resolución de la junta. Encontré sus razones fundadas y de imprescindible deber cumplimentar los mandatos de los supremos poderes y aprobé lo acordado...

En consecuencia la contramarcha se efectuó al día siguiente. Había necesidad de desembarazarnos de más de cuatrocientos prisioneros que exigían cuidado y manutención, cuando la proveeduría se encontraba tan escasa de raciones, y dispuse una demostración de generosidad, enviando a Taylor sus prisioneros, que él estimó en mucho (actitud muy sospechosa JLC); al jefe conductor le dio cama en su tienda de campaña para que pasara la noche y lo atendió extraordinariamente. Esto proporcionó que el mismo Taylor le contara la ocurrencia del coracero desertor que caminaba para el Saltillo, al ser interceptado, confesando francamente que a esa casualidad debió librarse de la sorpresa. Dicho jefe conductor hablaba el inglés y tuvo facilidad de entenderlo bien.

La contramarcha produjo un gran disgusto en todas las clases del ejército: en los semblantes se veía la tristeza y la desesperación. El gobierno repetía sus órdenes y las marchas se reforzaban.

Para obsequiar mejor los deseos del gobierno me adelanté, seguido no más de mi Estado Mayor y de una escolta; jornadas hice hasta de treinta leguas al día, consiguiendo así llegar con oportunidad a la ciudad de Guadalupe Hidalgo. Con mi presencia cesó la escena de escándalo que se representaba: los insurrectos, reconociéndome en mi carácter de presidente, obedecieron mi intimación, dispusieron las armas y se retiraron a sus casas.

Ejerciendo las funciones de presidente de la República, otorgué a nombre de la nación amplia amnistía, convocando a los mexicanos, sin excepción de color político, a que se colocaran bajo el estandarte nacional todos unidos contra el enemigo común, y salvarsen los grandes

intereses que se versaban. En completa tranquilidad la capital, las cosas tornaban a su estado normal.

Preparábame para regresar a San Luis Potosí, y me detiene otra noticia fatal de la parte oriental: el gobernador del Estado de Veracruz dirigió el parte siguiente, fechado en Jalapa: *Tengo el sentimiento de poner en conocimiento del supremo gobierno que la fortaleza de Ulúa y la plaza de Veracruz están en poder del general americano Wienfield Scott, porque el comandante general don Juan Morales las ha retenido a discreción sin probar el combate, contando con seis mil buenos soldados y recursos de todas clases para sostener el tiempo necesario para ser reforzados. Se contaba también con la gente de la orilla bien entusiasmada. El general Scott ha desembarcado un numeroso ejército (eran 6 mil JLC).*

Así, de suceso en suceso, el país iba hundiéndose en un abismo. Extendí mi vista al rumbo invadido y no percibí preparación alguna que oponer al invasor. El camino, pues, lo tenía expedito para internarse sin inconveniente alguno.

Aspecto tal comprimí mi corazón. Pero ¿cómo no hacer un esfuerzo para estorbar el paso a ese enemigo, siquiera por honor de la nación? Preferente me pareció el peligro mayor y determiné tomar aquel rumbo. El congreso nombró presidente interino al general don Pedro Anaya para dejarme expedito. Cerro Gordo fue el punto en que me fijé para disputar el paso al invasor; fuerte por naturaleza a dieciocho leguas de Veracruz, en el camino de rueda que el enemigo tomaría, y situado entre las temperaturas caliente y fría, llenaba mi objeto.

Velozmente me coloqué allí. Ninguna obra de fortificación había; peones de mi hacienda del Encero (Lencero) comenzaron a despejar el terreno. Al teniente coronel de ingenieros, don Manuel M. Robles Pezuela, encargué los primeros trabajos, en los que se ocupó sin descanso. Llegaban fuerzas y material de guerra, subíanse piezas de cañón a las alturas; con la fajina incesante, los atrincheramientos adelantaban, todo estaba en movimiento, hasta que la presencia de los invasores nos interrumpió a los cuatro días.

El general Scott, sabiendo que dando tiempo a la reunión de fuerzas y a los adelantos de la fortificación le sería difícil o muy costoso el paso

por Cerro Gordo, apresuró sus movimientos. Destinó una de sus divisiones a tomar el cerro del Telégrafo (la altura principal), y en toda una tarde no lo consiguió, dejando el terreno cubierto de sus cadáveres. Scott, alarmado por ese descalabro, atacó con todas sus fuerzas en la mañana siguiente; la posición fue defendida valerosamente cinco horas; cuatro mil milicianos inexpertos resistieron el empuje de catorce mil veteranos con brillante armamento, causándoles pérdidas considerables; y cuando no pudieron más tan bizarros milicianos, se retiraron ordenadamente, por veredas desconocidas del enemigo.

El general Scott, en el parte a su gobierno referente a la ocupación de Cerro Gordo, exagera en mucho el número de sus defensores, diciendo además que los desalojó de posiciones inaccesibles a la bayoneta.

Mi retirada la hice para la ciudad de Orizaba, donde se me incorporó una sección de mil doscientos hombres, procedentes de la Mixteca, a las órdenes del general don Antonio León.

Amenazada la capital era indispensable auxiliarla y defenderla; con oportunidad me puse en marcha en aquella dirección. En el pueblo de Amozoc me encontré la vanguardia de Scott, mandada por el general Worth. Éste intentó detener mi marcha con un cañoneo precipitado, pero me convenía llegar a Puebla antes que él y me desentendí de su demostración; abrevié el paso. La belicosa Puebla preparaba amigable acogida a los huéspedes que esperaba. A una comisión en lujoso carruaje encontré en la garita: había equivocado mis fuerzas con las de Worth.

Sorprendidos los individuos de la comisión al reconocermé, declararon su error. El prefecto de la ciudad, en los avisos que mandó fijar en las esquinas, recomendaba la hospitalidad. Conducta tan degradante no podía soportarla: reconvine al gobernador del Estado, don Rafael Inzunza, y al comandante general, don Cosme Furlong, quienes la consideraban indispensable para salvar de violencia a la población inofensiva, supuesta la falta de medios para resistir.

Aparté mi vista de cuadro tan doloroso, prosiguiendo la marcha.

La capital no presentaba más halagüeño aspecto; baste decir que a la entrada de los defensores de la integridad y del honor nacional la gente

del pueblo decía en voz alta: *estas fuerzas vienen no más a comprometer la ciudad*. Pero la hora de prueba se acercaba y hacía necesario un esfuerzo supremo. Para conocer la opinión del vecindario acomodado y la de los generales y jefes influyentes convoqué una reunión numerosa en el salón principal del Palacio.

La amargura comprimida en mi pecho la desahugué en el seno de esta reunión, demostrando explícitamente cuanto sucedía en los momentos mismos en que más se necesitaba de la animación, denuedo y coraje. Y como la palabra salida del corazón naturalmente es elocuente, conmoví los ánimos de los concurrentes, de manera que mi razonamiento fue acogido por los que tomaron la palabra después, resultando que la sesión terminó con entusiastas protestas de sostener a todo trance el honor y los caros intereses de la nación.

Acordada la defensa de la capital, el Congreso cerró sus sesiones, invistiendo al presidente de la República con facultades extraordinarias. En proporción de las necesidades habían de ser los esfuerzos. Detenerme en explicar la situación sombría de aquellos días, las dificultades que se me atravesaban a cada paso que se daba, y cuanto hubo que hacer para poner defensa a la capital, sería tarea difícil, si no imposible. Me limitaré por tanto a explicaciones precisas, a aquellas que basten a presentar las cosas como fueron verdaderamente y puedan juzgarse sin equivocación.

Los trabajos comenzaron por la organización de los cuerpos de todas armas, en número de veintidós mil hombres, que fueron llegando en cuerdas de los Estados; alistáronse cien cañones de varios calibres; las maestranzas y fundiciones, los talleres de vestuario y de monturas no descansaban; el radio extenso de la ciudad se fortificó, construyéndose a la vez fuertes estacadas en las principales avenidas; en resumen, en tres meses de asiduos trabajos la capital de la República presentóse imponente, en capacidad de defenderse ventajosamente.

Mas mis afanes parecían estimular los de la facción traidora. Ésta había tomado por enseña la paz, que invocaba hipócritamente. Con sus tenebrosos manejos consiguió entibiar los ánimos, al grado de ausentarse y esconderse los capitalistas, para evadirse de préstamos o donativos; ya la población en general la convirtió en indiferente, como si no fuera obligatoria la defensa común. Y esto ocurría ocupando los



invasores Puebla. La detención de Scott en Puebla (tres meses) dio lugar a prepararnos; así fue que al presentarse en el mes de agosto en el Valle de México, con veinticuatro mil hombres y un gran tren, nos encontró en disposición de hacerle frente.

El general Scott reconoció la entrada principal nombrada el Peñón, y advertido por sus ingenieros de no estar practicable, se dirigió a Mexicalcingo y después a la hacienda de San Antonio. Estas dos entradas tampoco le parecieron practicable y el ejército hizo alto en la ciudad de Tlalpan, a cuatro leguas de la capital.

Dejo asentado que en esa injusta guerra promovida por nuestros vecinos del norte, la desgracia pesaba constantemente sobre los mexicanos; fijese la atención en los acontecimientos que siguen y se verá este aserto confirmado.

El general don Gabriel Valencia estaba en observación en el pueblo de San Ángel, con una lucida división de cinco mil hombres con treinta piezas de batalla, y malignos agentes de la facción traidora lo rodearon con el perverso desigmo de inducirlo a que causara un trastorno cualquiera; ellos conocían bien su tendencia al poder y fácil les fue precipitarlo persuadiéndolo: que bastaba la división de su mando para alcanzar un triunfo importante, que lo conduciría indudablemente a la primera magistratura en medio de los aplausos del pueblo ... Valencia, trastornado con la seducción y la lisonja, se lanzó a obrar por su cuenta, y como si se propusiera sacar al jefe invasor de su vacilación, cambió de posición situándose en Padierna, punto intermedio de San Ángel y Tlalpan que le pareció inexpugnable.

Al saber la defección de Valencia conocí el tamaño del mal que amenazaba y la necesidad de acudir ligero a evitarlo en lo posible.

Con la división de reserva, compuesta de cuatro mil viejos soldados, salí precipitado en su solicitud. Llegando a San Ángel una lluvia de diez horas continuadas me detuvo. Sin poder cerrar los ojos en toda la noche, vi con gusto una hermosa aurora que anunciaba un buen día y al momento proseguí la marcha con la división de reserva reforzada con la brigada Rangel; mas todo fue en vano, la oportunidad había pasado. El invasor no descuidó la presa valiosa que le había ido a las manos; aprovechando la mala noche la circunvaló, cayendo sobre ella al

amanecer sin dejarla mover. El torpe ambicioso pagó su temeridad con la derrota vergonzosa, causando a su patria males incalculables y exponiendo a la capital a escenas deplorables que afortunadamente evitaron mis veteranos con heroicos esfuerzos, deteniendo al enemigo en su marcha triunfal (es falso lo que dice, Valencia con cinco mil y Santa Anna con cuatro mil formaron una compañía que, no obstante su inferioridad en equipo, por ser más numerosa que la de los norteamericanos, empezó a ganarle la partida al destacamento pero, entonces inexplicablemente Santa Anna se retiró, dejando a Valencia con la orden de resistir bajo pena de que de no hacerlo le formaría consejo de guerra y él se retiró, consiguiendo con esta medida que fuera derrotado el general Valencia JLC).

Batiéndome en retirada, llegué a las posiciones fortificadas de Churubusco, donde pude hacer frente a las columnas que me seguían y sostenerles el fuego ocho horas, desde las nueve de la mañana a las cinco de la tarde, hasta consumir el parque; y dejando rebajado el orgullo de los invasores, me replegué a la plaza para pasar allí la noche.

La batalla de Churubusco fue gloriosa para los mexicanos. La inmovilidad del ejército invasor dio a conocer lo que había sufrido el día anterior. El mismo general Scott lo confirmó, abriendo parlamento para proponer que se oyera la comisión de Washington llegada a su campo, proposición a que no le hubiera dado importancia sin la urgente necesidad de reparar la catástrofe de Padierna.

¡Ah, sin la defección de Valencia los invasores quedan sepultados en el Valle de México! Scott, explicando a su gobierno el estado de defensa en que se encontró la capital, termina con estas precisas palabras: *A la protección de Dios debimos no más haber salido tan bien de la empresa.*

Mas ¿que valen las mejores combinaciones ni todos los esfuerzos humanos contra los decretos del destino...? A esos invasores afortunados estábales reservado el oro de la California y a los mexicanos el infortunio.

A la suspensión de armas siguió el nombramiento de la comisión mexicana compuesta de los señores don José Ramón Pacheco, don José

J. Herrera, el licenciado, don Bernardo Couto y el general don Ignacio Mora y Villamil.

Las dos comisiones, después de varias conferencias y de pláticas dilatadas, nada acordaron. Las pretensiones exageradas del gobierno de Washington escandalizaban; no los satisfacía la vasta provincia de Texas en sus límites conocidos sin indemnización alguna, querían, además, el dilatado territorio de Nuevo México y toda la Alta California, media República, por quince millones de pesos *sine qua non*.

Consiguientemente las hostilidades continuaron sin tregua, disputábase el terreno palmo a palmo, la sangre no se economizaba, los cadáveres se mezclaban amontonados; al soldado mexicano sobró valor, patriotismo y abnegación.

El día 8 de septiembre el invasor sufrió un rudo golpe en el Molino del Rey: en veinte minutos perdió más de mil hombres, retirándose a Tacubaya en desorden. Si en tan propicio momento el general don Juan Álvarez da la carga que debió dar, la derrota del enemigo hubiera sido completa.

Este suceso, por su importancia, merece explicación: Álvarez, con cuatro mil caballos, estaba situado en terreno escogido para maniobrar y con instrucciones diminutas; tuvo al enemigo de flanco a tiro de fusil, en desorden; pero como si nada tuviera que hacer, mantúvose espectador montado en su mula. Los jefes de tan brillante caballería, en vindicación de su honor comprometido, pidieron *que un hecho tan escandaloso se juzgara en consejo de generales*. Conocí el error que cometí con haber puesto la caballería a las órdenes de tan inepto general, y dispuse luego su destitución; las circunstancias no permitieron lo demás.

Otro suceso ocurrió a favor del invasor de no menor importancia el día anterior, y que sin él no habría podido salvarse: Siento publicar aquí los nombres de los que aparecen culpables, por mi natural repugnancia a zaherir la memoria de los muertos, mas cuando los hechos deben aparecer como ocurrieron, no cabe disfraz alguno. Don Francisco Iturbe, rico propietario de los asilados de Tacubaya, por no contribuir con su peculio a los gastos de la guerra, sabedor o no del movimiento del enemigo, dirigió aviso reservado al general don José María Tornel, mi

cuartel maestro, en el que decía: *No tengo duda que estas fuerzas van a penetrar a esa ciudad por la garita de San Lázaro esta misma noche; se preparan activamente; sirva de gobierno.* No estaba en mi cálculo el movimiento anunciado, sin embargo, no desprecié el aviso. Encargué al general don Antonio Vizcaíno vigilase los caminos que se cruzan por el frente de la garita de la Candelaria, ruta indispensable para el enemigo si se dirigía a la de San Lázaro; a la vez previne al general don Ignacio Martínez, comandante de la Candelaria, que vigilara por su parte y auxiliara al general Vizcaíno con cuanto necesitara para el buen desempeño de su encargo.

Como en mi cálculo estaba que la primera operación del enemigo sería sobre Chapultepec para franquearse el paso a la capital, tenía resuelto comprometer una acción decisiva en el Molino del Rey, cubierta mi retaguardia por Chapultepec, a cuyo efecto todas mis fuerzas útiles, con sesenta piezas bien servidas, se encontrarían reunidas en aquel punto la madrugada del citado día 8, resolución acertadísima, como se vio después de frustrada por el aviso fatal de Iturbe, aviso que pareció meditado para salvar al enemigo, pues debiendo encontrarse con una reunión importante, se encontró no más con dos brigadas de infantería y una batería de ocho piezas, por estar las otras de observación y en actitud de poder acudir con oportunidad al punto mencionado. En el cambio de la colocación de las fuerzas entró también que yo durmiera en el palacio en lugar de hacerlo en Chapultepec.

Fija la atención en las garitas de la Candelaria y San Lázaro, preséntase el general Vizcaíno en la mañana y me dice: *¡Mi general!, el ejército invasor está ya enfrente de la Candelaria,* y para dar más validez a su palabra, con dos dedos de su mano derecha abiertos en forma de orquilla y apoyados en ambos ojos añadió: *yo los he visto.*

Con un parte tan seriamente pronunciado por un oficial general, ¿podría haber alguna duda? Sin vacilación lo creí y marché al instante en dirección de la Candelaria, dictando las órdenes convenientes.

A los lectores dejo contemplar la emoción y el asombro que en mí causaría oír del general Martínez el parte y diálogo siguiente:

*Mi general, no tiene ninguna novedad en esta línea de mi mando.*

*¡Cómo! Al enemigo... ¿no lo tenemos enfrente?*

*No, señor, la descubierta acaba de llegar y nada ha visto en la llanura.*

Suponiendo a Vizcaíno entre la comitiva que me seguía, lo llamo repetidamente en voz alta, y como no me respondía mandé buscarlo; no se encontró por ninguna parte, ni volví a verlo en mi presencia. La misteriosa e incomprensible conducta de Vizcaíno en aquellos momentos bien pudo pasar más por traición que por error o engaño de la vista.

En la tarea de buscar a Vizcaíno oyóse un vivo cañoneo por el rumbo de Chapultepec, y en el momento conocí que era allí el ataque, así como lo exacto de mi cálculo. En el acto dispuse el movimiento de todas las fuerzas en auxilio del punto atacado, y velozmente marché en la misma división. Por más que el paso se aligeró llegamos al acabarse la función. Las dos brigadas de infantería mandadas por los bizarros generales don Antonio León y don Francisco Pérez, bien situadas en el Molino del Rey, bastaron a detener las columnas enemigas en marcha para Chapultepec y hacerlas contramarchar, abandonando a sus muertos. Al caso viene repetir que si al desorden de las columnas el general Álvarez hace su deber, empleando la división de caballería que tenía a su mando, las armas mexicanas se cubren de gloria. El proceder inconcebible de Álvarez en esa jornada atrajo sobre sí grande responsabilidad. La verdad es una y es preciso decirla. Llegando al Molino del Rey vi con sentimiento las camillas en que conducían al valiente general León y al intrépido coronel Balderas, heridos gravemente. Las dos brigadas tan dignas de todo elogio sufrieron la pérdida de dos oficiales y ochenta y seis individuos de tropa.

Con la explicación que antecede, fácil es conocer que una disposición providencial no más libertó al invasor de la derrota. La deducción es lógica: si cuatro mil infantes atrincherados con ocho cañones fueron suficientes a detenerlo y rechazarlo, ¿qué le habría sucedido con doce mil infantes más, mejor dirigidos y un aumento de cincuenta y dos cañones?

El mencionado golpe del 8 de septiembre le impuso tanto al general Scott que pensó retirarse a Puebla a reponerse (según decía), y lo

habría efectuado si la junta de generales con quien consultó no se opone fuertemente...

Permítase que no pase desapercibida la mención honrosa que de mis operaciones militares hizo esa misma junta al fundar sus miembros los inconvenientes de la retirada en cuestión; honrosa mención que los convirtió en mis panegiristas sin ser esa su intención, y la que no estampo en el papel con mi pluma en todas sus partes por modestia. Pero aparecerán las últimas palabras del afamado general Smith, suficientes para dar a conocer el alto concepto que les merecí por mis operaciones, dijo: *si a ese hombre le damos la espalda no llegamos bien a Puebla; no opino por la retirada.*

Y no por jactancia o presunción doy a conocer los encomios de los enemigos, es para que aparezcan al lado de las producciones del diputado de la época, don Ramón Gamboa, en la mal combinada acusación que formuló contra mí en 27 de agosto de 1847, y que presentó al Congreso de la ciudad de Querétaro en 17 de noviembre del mismo año, en los días más luctuosos de la patria; ¡acusación de traición contra el caudillo único que de un extremo a otro de la República peleaba resuelto, sacrificándolo todo! Si uno los dichos de los invasores es en propia defensa, para que aparezcan al lado de los dicterios del compatriota Gamboa, y puedan así hacerse con acierto comparaciones entre los primeros que contenían imparcialidad y justicia, así como en los segundos calumnia, injuria, locura...

Scott, empujado por sus compañeros, volvió a la ofensiva; bombardeó Chapultepec y cuatro días después lo atacó como estaba indicado; la toma de esa posición le fue muy costosa. Los invasores, envalentonados con el triunfo, avanzaron el mismo día sobre las garitas de Belem y de San Cosme, en las que encontraron vigorosa resistencia, y si la traición no les ayuda, tarea tenían por algunos días. Encontrabáme en la garita de Belem al llegar a mí en precipitada carrera un ayudante de la línea de San Cosme y me dice: *Mi general, si la garita de San Cosme no es auxiliada prontamente se pierde; mi comandante pide refuerzo; las fuerzas enemigas son numerosas.* En el acto recomendé al general don Andrés Terres la conservación de la línea de su mando, y partí para San Cosme con la división de reserva y cinco piezas bomberas. Conseguí rechazar al enemigo y que se retirara

precipitado hasta perderse de vista, dejando el suelo regado con sus muertos.

Apenas mis soldados respiraban y otro ayudante, procedente de la ciudad, se me presenta para participarme que la garita de Belem había sido abandonada y ocupada por el enemigo. Exagerado me pareció este parte, mas no perdí un instante en regresar. Grande fue mi sorpresa al ver una columna enemiga penetrando por el Paseo Nuevo y otra queriendo entrar a la Ciudadela. Una lucha sangrienta comenzó; la puerta de la Ciudadela fue disputada y fueron necesarios esfuerzos supremos para forzar al enemigo a replegarse a la garita de Belem, donde se atrincheró. Intenté desalojarlo y fui rechazando dos veces.

Ansiaba saber cómo el enemigo había apoderádose de la garita de Belem; preguntaba por el general Terres, por la guarnición que había dejado en ella, y nadie me satisfacía, nadie lo había visto ... Aparece el teniente coronel Castro a la cabeza del batallón 2° activo de México, de su mando, y a mi reconvención por el abandono del puesto contestó: *El general Terres, comandante de la línea, me mandó que me situara en la plaza mayor, y como nada hacía allí he regresado al oír por aquí tanto fuego.* El coronel Argüelles, que me mandaba los piquetes unidos, interrogado, dijo: *siendo mi deber obedecer, fui a la alameda donde el jefe de la línea me mandó.* El coronel Perdigón Garay, comandante del batallón activo de Lagos, respondió: *Por mandado del jefe de la línea me situé en la ermita de la Piedad, de donde vengo, porque observé que el enemigo entraba a la ciudad.* Los artilleros dijeron: *que el mismo jefe de la línea les ordenó que se trasladaran a la Ciudadela.* Con datos tan positivos y acusaciones tan formidables, era evidente la culpabilidad del general Terres, jefe de la línea de Belem

Se apoderaron de mí la ira y el despecho al presentármeme el general Terres, engalanado con el uniforme y las divisas que la generosa nación mexicana le había concedido, y con una desfachatez que aumentó mi coraje; y la sangre refluyó en mi cabeza, de modo que lanzarme sobre él, arrancarle de sus hombros las charreteras y cruzarle la cara con el látigo de mi caballo fue obra de un instante... Acto violento, ajeno de mi natural carácter, producido del furor que me dominaba contra el ingrato que tan villanamente había vendido a mi infeliz patria. Mi disgusto por ese acto lo mitigó la consideración de haber salvado la vida al culpable,

porque la traición de esa clase se paga con el patíbulo. Este hombre no nació en el territorio de la República.

Arrostrando con inconvenientes tantos, la defensa de la capital no se interrumpió en día tan laberintoso. A las ocho de la noche dejé el caballo que montaba desde las cuatro de la mañana para presidir una junta de guerra de oficiales generales en la Ciudadela. La situación presentábase grave.

Rendido del cansancio, sin alimento en todo el día, con mis vestidos traspasados por las balas de los invasores y agobiado de pena, treshoras me ocupé con la junta, discurrendo sobre lo que la situación demandaba. Todos los generales tomaron la palabra alternativamente, todos deploraron con amargura el poco o ningún entusiasmo que por el sostén de la guerra mostraba la generalidad de los pueblos, siendo los soldados, con pocas excepciones, los que no más llenaban sus deberes, aunque los haberes les faltaban muchos días.

Consideraron inútil apoyar la defensa en los edificios de la ciudad sin la ayuda del pueblo, a la vez que debía evitarse a la población sacrificios inútiles. Por estas y razones de no menor fundamento, la junta unánime acordó: *que estando el honor de las armas nacionales bien puesto y no siendo posible prolongar por más tiempo la defensa de la capital con buen éxito, entregada como había sido la garita de Belem, y estado en el deber de sus defensores no atraer sobre ella males innecesarios, acordaban desde luego su desocupación honrosamente, ejecutándose un cambio de posición. A cuyo efecto, todas las fuerzas con el material de guerra existente marcharían a la primera luz del día siguiente a situarse en la ciudad de Guadalupe Hidalgo, quedando la capital a cargo del gobernador político del Distrito, quien procuraría del jefe enemigo las garantías debidas al vecindario pacífico, conforme al derecho de gentes.*

De conformidad con el acuerdo que antecede, libré mis órdenes y todo tuvo el más exacto cumplimiento.

El ejército invasor, disminuido considerablemente, ocupó la capital. Scott creía ver en mi retirada algún golpe que le asestaba y se mantuvo a la defensiva en el cuadro de la plaza mayor los días que permanecí en Guadalupe Hidalgo, disponiendo cuanto convenía para la



continuación de la guerra. En medio de los azares no me abandonaba la esperanza de salvar los grandes intereses de la República.

Necesitaba quedar expedito, y en junta de ministros acordé que don Manuel de la Peña y Peña, presidente de la Suprema Corte de Justicia designado por la ley, se encargara del despacho de los negocios, con residencia en la ciudad de Querétaro, durante la guerra. Sin las atenciones del gobierno, me dediqué enteramente a la campaña.

Consecuente con el nuevo plan de operaciones, me dirigí a Puebla, donde existía una guarnición enemiga de mil doscientos hombres y grandes depósitos del ejército invasor. Apoderarme de todo y cortar la comunicación de la capital con el puerto de Veracruz era el objeto de la primera operación. Para abreviar, cerqué la guarnición estrechamente en sus propios atrincheramientos. Las fuerzas empleadas en esta operación estuvieron a las órdenes del general don Joaquín Rea, cuyo comportamiento nada dejó que desear.

Por los desertores del enemigo se sabía el descontento de los sitiados y su deseo de capitular. Scott no tenía fuerzas para auxiliarlos y las mías aumentaban: todo presentábase favorable al llegar al cuartel general un parte del gobernador del estado de Veracruz del tenor siguiente: *Me apresuro a poner en el conocimiento de usted que han desembarcado cinco mil hombres procedentes de los Estados Unidos, provistos de cuanto han de menester para ponerse en camino al saltar a tierra: no ocultan que su destino es auxiliar a la guarnición de Puebla. Hoy mismo han marchado.*

La fuerza anunciada doblaba sus marchas en dirección a Puebla. Obligado me vi a salirle al encuentro con tres mil caballos y seis piezas ligeras, con el designio de detenerla o nulificarla. Pernoctaba a dos leguas del pueblo de Huamantla y fui sabiendo por los que llegaban huyendo de los invasores, los excesos que la soldadesca enemiga estaba cometiendo en la población, lo cual me movió a madrugar; y tanto que a las cinco de la mañana pisaba ¡las calles de Huamantla! No encontré al enemigo, una hora antes había salido. Mis exploradores alcanzaron a ver a once soldados que cebados en el pillaje no acertaron a huir y fueron lanceados.

Siguiendo la huella de la columna enemiga, en tres leguas mis lanceros de vanguardia pusieron fuera de combate a ciento cuarenta y dos invasores, aprovechando el desorden en que caminaban. El general Lanne, que mandaba esa fuerza, temió a la caballería, y dispuso hacer alto delante de la venta de El Pinal y formar un gran cuadro con la multitud de carros que llevaba, para abrigar a su infantería, la que silenciosa tras sus carros oía despavorida los vivos entusiastas y las dianas de mi caballería.

El contento se aumentó con la presencia del general don Isidro Reyes, participándome la llegada a Huamantla de su brigada con dos piezas de a diez y seis. Todo anunciaba la victoria, ninguno dudaba la derrota de los auxiliares de Puebla al día siguiente. Cuando esto pasaba eran las cuatro de la tarde del día 29 de octubre, y a las cinco, como por encanto, la escena había cambiado enteramente: el júbilo convirtiéndose en tristeza y desesperación. Los decretos de Dios debían cumplirse y se cumplieron.

Ocurrencias hay en estas memorias que han de causar dudas, por lo que tienen de novelescas, así como otras provocarán ira e indignación, por lo que encierran de traición y de maldad. Tal ha de parecer seguramente lo que va a verse a continuación.

Don Luis de la Rosa, ministro de Relaciones de Peña y Peña, instalado en Querétaro, me envió por extraordinario la orden que a la letra sigue: *El excelentísimo señor presidente interino, penetrado de ser general el clamor por la paz, ha tenido a bien resolver que las hostilidades se suspendan inmediatamente por nuestra parte, y que entretanto otra cosa dispone, las tropas del mando de usted quedarán a las órdenes del general de división don Manuel Rincón, pudiéndose retirar al lugar que mejor le acomode, donde recibirá nuevas órdenes...*". La lectura de una orden de tan nefanda memoria, apenas creíble, al frente del enemigo, causó en mí una emoción de coraje inexplicable; mis mandíbulas trabadas me impedían la palabra. El general Reyes, que esto observó, me preguntaba sorprendido: *¿mi general, qué sucede?* Pasada la primera impresión pude hablar, lamenté con amargura la desgracia de mi infeliz patria, traicionada a cada momento y tan mal servida de algunos de sus hijos, cuando más necesitaba de su ayuda y lealtad. En fin, dije al general Reyes, entregándole el oficio de De la Rosa: *lea usted ese papel y se convencerá también que sobre nuestra*

*desventurada patria parece pesar la maldición del Eterno... Reyes leyó con avidez y en tono de desesperación gritó: Mi general, esto es una traición, vamos a Querétaro a fusilar a esos traidores.*

La división de caballería dejó su actitud imponente y marchó para Huamantla con disgusto de todos. A las nueve de la noche, reunidos en mi alojamiento los jefes presentes, fueron instruidos del documento que motivó la retirada, estando al frente del enemigo con tantas esperanzas de triunfo. Con suspiros y palabras de despecho dijeron a una voz: *Esto requiere un castigo ejemplar, mi general, vamos a Querétaro a evitar que se venda la patria ...* Para enterarlos de mi última resolución después de tantos desengaños, les hablé en estos términos: *Señores, llamado a encargarme de la defensa del territorio nacional invadido por nuestros injustos enemigos, (por) mis fervorosos y (que) con tantos deseos se han dirigido a que mis débiles servicios fueran útiles a la patria: vida, honor, familia, intereses, cuanto el hombre tiene de más estima, consagré al cumplimiento de aquellos deseos. Y bien se ha visto que con vivo anhelo he improvisado ejércitos y los he conducido de uno a otro extremo de la República para batir a los invasores sin ocuparme de su número; ¡ojalá hubiera terminado mis días en uno de esos combates! Así no habría visto lo que no esperaba ver. ¡Cuánto egoísmo, cuánta defección! Quién hubiera pensado que el hombre en quien deposité el poder, faltando a la confianza su primer paso sería suspender las hostilidades y destituirme del mando del ejército... Mis amigos, he perdido hasta la fe que me ha quedado; lo diré de una vez, mis servicios han terminado, y para no presenciar la vergüenza de la patria, voy a ausentarme. Vosotros atestiguaréis cómo se me ha arrancado la espada de la mano al frente del enemigo. Dispongo, pues, en cumplimiento de lo mandado por el gobierno provisional, que el digno general don Isidro Reyes se encargue de las tropas que están a mi mando, supuesta la ausencia del general designado, don Manuel Rincón, que aún se encuentra en la capital capitulado desde que entregó el convento de Churubusco ... ¡Mis amigos! Con el corazón destrozado de tanto sentir y padecer, os doy el último adiós.* Los jefes, conmovidos hasta verter lágrimas algunos, me escucharon silenciosos; todos se esforzaron a persuadirme que desistiera de mi propósito, pero mi resolución estaba tomada, fue irrevocable.

Absorto contemplaba la ominosa conducta de don Manuel de la Peña y Peña, y deploraba con amargo dolor mi equivocación... Pero ¿cómo

conocer su intención y su inteligencia con la facción que invocaba la paz traidoramente, sin antecedente alguno, y disfrutando ese hombre reputación de probo y honrado? Sucesos hay que no pueden creerse sin la evidencia.

He aquí mi contestación al ministro De la Rosa: *La inesperada disposición de s. E. el presidente interino, suspendiendo las hostilidades, es en extremo perjudicial a la nación bajo todos aspectos; y en cuanto a mi destitución del mando del ejército, la juzgo escandalosa, arbitraria e ilegal en todas sus partes; mas en la presencia de los invasores el patriotismo aconseja evitar escándalos de que aprovecharse pudiera, y es por esto que le daré cumplimiento a lo mandado. Pero no sin protestar, como desde luego protesto, contra semejante disposición, dejando a cargo del presidente interino la inmensa responsabilidad que contrae con su proceder. Y repugnando presenciar la humillación de la nación, pido una sola cosa: un pasaporte para emigrar, que espero recibir en la ciudad de Tehuacán, para donde me dirigiré.*

El general Rea levantó el sitio a la guarnición enemiga de Puebla, y con las tropas sitiadoras se retiró a Izúcar de Matamoros. La fuerza auxiliar escapó de la derrota y entró a Puebla. Terminadas mis atenciones me dirigí a Tehuacán, escoltado por un escuadrón de húsares. La guerra provocada por el gobierno de los Estados Unidos con tanta injusticia, no hubiera terminado como terminó si no se anteponen al patriotismo las insidias de la perfidia. Allá en el destierro que me impuse consolábame haber hecho cuanto estuvo en mi posibilidad para librar a la patria de sus enemigos, y con no haber tenido participio directo ni indirecto en el llamado Tratado de Guadalupe Hidalgo, de eterna vergüenza y pesar para todo buen mexicano.

## *CAPÍTULO XI*

*PROVIDENCIALMENTE ME SALVÉ DEL ASESINATO COMBINADO CON LOS  
INVASORES. ME EMBARCO PARA JAMAICA*

Mis enemigos, o más bien de la patria, nada omitían en mi daño. Referiré tres hechos que por su deformidad han de leerse con desagrado, porque en todos los hombres existe naturalmente un sentimiento de justicia: la acusación de traición ante la Cámara de Diputados por don Ramón Gamboa, de que va hecha mención; el asesinato intentado contra mi persona por los invasores en Tehuacán, y la negación de asilo en Oaxaca, hechos son éstos que bien dan a conocer la situación que me rodeaba en tan aciagos días.

El primer hecho fue obra del ministro La Rosa. El diputado Gamboa le sirvió de instrumento. Este hombre murió cristianamente en la capital en principio de 1855; solicitó mi perdón por conducto de un religioso de San Fernando, su confesor, declarando que pesaba sobre su conciencia la injuria inmerecida que en la fecha citada me infirió por compromiso de partido. Mi contestación lo dejó completamente tranquilo.

El segundo, no obstante conocido, aún permanece en el misterio y necesita explicación. En Tehuacán esperaba el pasaporte que pedí para ausentarme del país, cuando una noche el prefecto llega a mi casa muy agitado con un papel en la mano que acababa de recibir de un hacendado del Distrito, que decía: *Señor prefecto, hoy a la madrugada han llegado a esta hacienda quinientos yankes bien montados. Excusan ser vistos, y yo sospecho que se dirigen a esa ciudad. Por lo que pueda importar, participo a usted esta novedad con un mozo propio que pondrá éste en sus manos.*

No dudé del aviso y con la violencia posible puse en camino a mi esposa y a una hija, en dirección a Oaxaca; seguidamente monté a caballo y acompañado de mi escolta seguí el coche. Antes de una hora los yankes anunciados entraron a Tehuacán en solicitud de mi persona. Una partida se dirigió a la casa de mi habitación, encontrando el zaguán cerrado, lo echaron abajo y con pistola en mano registraron las habitaciones, dando al saco mis equipajes. Mandaba esa fuerza el general Lanne, quien pateando el suelo dijo: *La jornada del Pinal no está vengada.*

El tercero toca al famoso Benito Juárez. Funcionaba de gobernador de Oaxaca cuando yo me encaminaba con mi familia a esa ciudad, y tuvo el bárbaro placer de negarme el asilo, disponiendo que se me expulsase de los límites del Estado. Nunca me perdonó haberme servido la mesa

en Oaxaca en diciembre de 1828, con su pie en el suelo, camisa y calzón de manta, en la casa del licenciado don Manuel Embides. Asombraba que un indígena de tan baja esfera hubiera figurado en México como todos saben. Un religioso de la orden de Santo Domingo lo enseñó a leer y a escribir, y quien lo enseñó también a calzar zapatos, vestir chaqueta y pantalón; nada exagero, vivo está el general don Manuel M. Escobar, que presencié el acto de servirme Juárez la mesa con el ropaje indicado.

El presidente interino Peña y Peña sufría la inquietud del delincuente, convencido de su mal proceder. Temiendo a mis reconvenciones con la retención del pasaporte, me lo mandó con un salvoconducto del jefe invasor, con quien estaba de perfecto acuerdo; el que con su nombre autorizó el Tratado de Guadalupe Hidalgo: no será de grata memoria para los patriotas mexicanos.

Por fin dejé la mansión del pueblo de Coxcatlán, jurisdicción de Tehuacán, donde me asilé, rechazado del Estado de Oaxaca. En el tránsito para el puerto, las tropas invasoras escalonadas desde Perote a Veracruz se acomodaron a hacerme los honores de mi grado, contra mi querer; del mismo modo dispusieron comidas. Los jefes desaprobaron la sorpresa intentada por el general Lanne en Tehuacán, y sin embozo decían: *Al general Santa Anna se ha debido respetar en su retirada.*

En marzo de 1848 me embarqué en la barra de la Antigua con dirección a Jamaica. En esta isla inglesa fui bien acogido por sus autoridades. Dos años pasé contento, pero mi familia no lo estaba; extrañaban su idioma y sus costumbres. En solicitud de un país análogo al nuestro nos trasladamos a la Nueva Granada.

## *CAPÍTULO XII*

### *TURBACO. COMISIÓN MEXICANA. REGRESO A LA PATRIA. LLAMADO POR SEGUNDA VEZ, OCUPO EL PODER*

En abril de 1850 arribamos al puerto de Cartagena de la Nueva Granada y encontramos la mejor acogida. Para sustraernos del excesivo calor de esta ciudad amurallada nos trasladamos al pueblo de Turbaco, de temperatura agradable, distante cinco leguas.

Teníamos necesidad de cómoda habitación y reedifiqué una casa arruinada que compré a poco precio. Me impuse con gusto que en aquel recinto de mi propiedad vivió en un tiempo el ilustre Simón Bolívar, libertador de Colombia. En la sala de esa casa existían dos argollas de bronce donde el célebre caudillo colgaba su hamaca en que acostumbraba dormir. Yo cuidé que se conservara en el mismo lugar.

Fastidiado de la vida pública por tantos desengaños, con pocas esperanzas de reposo en el suelo natal siempre agitado, me decidí a pasar en Turbaco el resto de mis días. Consecuente con esta resolución tracé mi plan de vida. Dedicado a cultivar una bonita posesión de campo en las orillas de la población llamada *La Rosita*, pasaba en ella las horas que el sol no molestaba. Mi familia estaba contenta entre gentes que nos favorecían con su adhesión y cariño. Todavía existe en aquel campo santo la bóveda en donde mis despojos mortales habían de reposar.

En tal situación, una comisión mexicana compuesta del coronel don Manuel María Escobar, don Salvador Batres y el doctor don Adolfo Hegevich tocó las puertas de mi tranquila morada y puso en mis manos la correspondencia que conducía; a la vez me instruyó de todo lo ocurrido en la revolución que había derribado del asiento al general don Mariano Arista, por haber desmerecido la confianza pública, y en su reemplazo se me llamaba.

Las lecciones del pasado, frescas en mi memoria, tenían mi ánimo tan mal prevenido que con tristeza me impuse del llamamiento que se me hacía. En conferencias con la comisión expliqué sinceramente los temores que me retraían a la admisión del honor que se me dispensaba... Por fin, fueron tantas las excitaciones de la comisión que

me resigné a acatar la voluntad de la nación, abandonando mi agradable retiro y encaminándome para el puerto con la comisión y la familia.

La salida de Turbaco presentó un aspecto melancólico aterrador: el tañido de las campanas de la iglesia tocaban rogativa, las gentes agrupadas alrededor de mi casa, con semblantes angustiados, y el triste adiós que de boca en boca repetía, conmovieron mi sensibilidad, subiendo de punto la pena al salir de la casa reedificada con tanto trabajo; parecióme oír una voz fatídica que con el acento de la admiración me gritaba: *¡A dónde vas insensato...!* ¡Ah!, el presentimiento del corazón nunca engaña.

### *CAPÍTULO XIII*

*SE ME DIO POSESIÓN DE LA PRIMERA MAGISTRATURA. DON LUCAS ALAMÁN.  
DON JUAN ÁLVAREZ*

En 29 de abril de 1853 el general don Manuel María Lombardini, siempre leal y consecuente, me dio posesión del gobierno de la República que desempeñaba interinamente, poniendo en mis manos el programa de la revolución, que me investía de facultades discrecionales por la omnipotente voluntad de la nación.

Formé el ministerio con personas dignas, y para expeditar el despacho de los negocios aumenté dos ministros, el de Gobernación y el de Fomento. Don Lucas Alamán se encargó de la cartera de Relaciones Exteriores; no era mi amigo, bien lo dio a conocer en su historia intitulada *La Revolución de México*; pero yo no buscaba panegiristas, sino capacidades, hombres que pudieran prestar útiles servicios a la nación.

Al general don Juan Álvarez (alias la *Pantera del Sur*) no agradó el nombramiento de don Lucas Alamán y se tomó la libertad de manifestármelo con estas palabras: *Alamán fue miembro del ministerio culpado de haber asesinado jurídicamente al benemérito general*



*Guerrero, y no merece ocupar puesto público.* Inclinado a la conciliación le inculqué la necesidad de sepultar en el olvido los odios y las recriminaciones entre miembros de una misma familia, si queríamos sinceramente una paz duradera... Álvarez atribuyó a temor mis razones y altanero me replicó: *Si Alamán continúa en el ministerio, el sur se pondrá en armas.*

Desde aquel momento hubiera regresado de muy buena gana al retiro de Turbaco, si el honor y el deber no me detienen. Deploré con amargura la hora fatal en que dejé el lugar en donde me acostaba y levantaba tranquilo, e impulsado por las obligaciones me dediqué a su cumplimiento.

Álvarez se presentó efectivamente en abierta rebelión. Los aficionados a las revueltas para medrar, se le unieron, forjando el plan que se dio a conocer con el nombre de Plan de Ayutla. La dictadura era el pretexto que se tomaba para la revolución, desentendiéndose de su origen, y de la felicitación del mismo Álvarez, por haber merecido la confianza del pueblo invistiéndome de amplios poderes, así como de sus protestas de adhesión. Protestas que no cabían en un hombre de su clase y de sus antecedentes.

Álvarez perteneció a la raza africana por parte de madre y a la clase ínfima del pueblo. En su juventud sirvió de mozo de caballos al general don Vicente Guerrero, y a este caudillo debió el dominio sorprendente que llegó a adquirir en las montañas del sur, consolidado con crueldades de horrible celebridad.

Los gobiernos lo toleraban en ahorro de mayores males; yo mismo incurrí en esa debilidad, hasta elevarlo a la clase de general. Para dar una idea ligera de ese hombre monstruo, permítaseme aquí separarme un momento de mi relación e intercalar unas líneas del publicista Arboleya en su obra de España y México, que reproduzco literalmente.

En paz o en guerra el hombre nunca debe faltar a la verdad, ni aventurar la menor frase ofensiva sin tener testimonio en qué fundarla y convencimiento de su exactitud. Escudado con estas armas vamos a dar a conocer una figura humana que se destaca en alto relieve del cuadro de las revoluciones mexicanas, figura sangrienta en que las canas de la venerable ancianidad aparecen manchadas con rojo licor

de cruentos sacrificios y erizados con los brutales instintos de la lascivia; figura, en fin, a la cual el pueblo de su patria ha puesto por sobrenombre *La Pantera del Sur*. Hemos visto un paralelo entre Rosas, el tirano de Buenos Aires, y don Juan Álvarez, general mexicano, que manda a perpetuidad en el Estado de Guerrero como señor de vidas y haciendas, y hemos reconocido con asombro que la balanza se inclina al lado del segundo, del lado de la *Pantera del Sur*. Cuando S. E. visitaba algunos de sus pueblos, los sencillos habitantes lo recibían arrodillados en las plazas y en las calles; lágrimas de aparente ternura asomaban a los ojos de aquel rostro impasible; pero a través de ellas parten miradas penetrantes que van a parar sobre víctimas elegidas. A los pocos días se presenta ante el general uno de sus fámulos anunciándole que sus mandatos están cumplidos.

-¿Murieron los dos?

El señor está servido.

-Bien.

-¿Manda mi señor otra cosa?

-Espera.

-El general llama a otro individuo de la servidumbre, y le dice: *despacha a ese para que no cuente lo que ha hecho*.

Acto continuo el doble asesinato premeditado entre las ovaciones populares, es vengado con la muerte del asesino asalariado. ¿Quién es aquella joven desnuda que colgada de un árbol sufre horriblemente sin atreverse a quejar? Tuvo la desgracia de gustar al hombre pantera y éste ha abusado de ella; ahora tiene el brutal e inexplicable placer de azotarla a ratos perdidos... Esto es espantoso, pero es notorio; tales monstruosidades no se inventan, porque no se ocurren sino a quien es capaz de cometerlas. Para consuelo de la raza hispanoamericana se sabe que don Juan Álvarez no pertenece a ella sino a la africana.

Otras líneas parecidas a las que anteceden pudiera seguir insertando, pero el hombre es ya bien conocido y no quiero molestar con la difusión. No más añadiré: que Álvarez en sus dominios nadie se atrevía a

contradecirlo, todos se sometían a sus mandatos; necesitaba hombres para sus alzamientos, y los nombrados habían de presentarse armados y bastimentados; ninguno tenía derecho a salario; heridos se curaban como podían; disponía a su antojo de los fondos públicos, no conocía ni los primeros rudimentos del arte de la guerra, era cobarde, lo acreditó en el Molino del Rey, según va indicado. Todavía entonces le dispensé favores, librándolo de ser juzgado en consejo de guerra, cuya sentencia no le hubiera sido favorable seguramente.

En armas el sur al querer de Álvarez, el gobierno supremo, cumpliendo con sus deberes, se ocupó en reprimir la sedición en su origen. Para el mejor y más pronto término me encargué de la expedición; además deseaba conocer prácticamente las ponderadas montañas del sur y marché con cuatro mil hombres y algunos cañones de montaña.

Álvarez, en sus madrigueras y a su modo, se preparó a recibirme. A ser otro, me hubiera puesto en apuros en las formidables posesiones (el Coquillo y el Peregrino), pero su ignorancia y falta de valor hizo fácil su derrota. Recorrí aquellas asperezas hasta el puerto de Acapulco sin que el fanfarrón volviera a presentarse. Destiné fuerzas en su persecución y regresé a la capital sin novedad, adonde las ocupaciones importantes del gobierno me llamaban.

El alzamiento de Álvarez habría muerto en su cuna, si la defección y las ambiciones no lo fomentan. Comonfort, Degollado, La Llave y el famoso Pueblita figuraron en primera escala, invocando el Plan de Ayutla. La tropa del gobierno los perseguía y derrotaba, pero en un terreno cubierto de combustibles basta una chispa para un incendio.

No obstante la revolución del sur, mi gobierno se dedicó a mejoras importantes en todos los ramos de la administración. Véanse a continuación.

Nuestras relaciones internacionales se cultivaron cuidadosamente; el despacho de las secretarías quedó arreglado, dióse la instrucción y reglamento del consejo; el ejercicio de las facultades de los gobernadores se arregló; se estableció y organizó la carrera diplomática; se atendió la amortización de la deuda exterior de Francia y España mediante almoneda, y la ley de legalización de los documentos del exterior; quedó declarada la condición jurídica de los

extranjeros en el país; la administración de justicia en los tribunales comunes, en todas sus instancias, tuvo su arreglo, asimismo la de los tribunales de hacienda y comercio, la ley sobre bancarrota y penal para los empleados de hacienda, el código mercantil, la clasificación de los negocios del almirantazgo esperado desde la Constitución de 1824, la separación de lo contencioso administrativo de lo judicial, la expresa declaración de la inviolabilidad de la propiedad de particulares y corporaciones, y de los requisitos necesarios para la expropiación; la derogación de todas las leyes atentatorias al derecho de propiedad; la revocación de las injustas e inmorales sobre subvenciones; el plan general de instrucción pública y la organización de las universidades y colegios de toda la República; la creación de fondos para el ramo judicial y para la instrucción pública; el arreglo general de las municipalidades; la realización del catastro; la ordenanza del ayuntamiento de México y el arreglo de sus fondos; el establecimiento de prefecturas de policía; la corrección de la vagancia y tantas y otras medidas de administración general y particular; el arreglo judicial administrativo y gubernativo de la minería; el establecimiento de las boyas de refugio que nunca se habían procurado; la administración de caminos y peajes y la apertura de los primeros y su conservación; la construcción de los puentes y el reconocimiento de los ríos; la del camino de hierro de la capital a la ciudad de Guadalupe Hidalgo; la continuación del de Veracruz para el interior; y por último, la moralidad brillando en todos y cada uno de los decretos y disposiciones del gobierno de esa época demuestran claramente que en cuanto interesaban a la seguridad de la nación, a los adelantos materiales, a su bien y a su gloria, mi gobierno puso allí su mano.

Cuando en abril de 1853 me encargué del gobierno de la República, el horizonte político y financiero presentaba un aspecto desagradable. En la frontera del norte nuestros vecinos amenazaban con otra invasión si la cuestión de límites no se arreglaba a su contento; los salvajes y los ladrones en cuadrilla llevaban a cabo libremente sus depreciaciones; el ejército destruido y la benemérita clase militar abatida; los partidos empeñados en lucha tenaz y el caos por única perspectiva.

Los gobiernos de Herrera y Arista descuidaron el ramo importante de Hacienda, cuando contaron con los **quince millones de pesos** del deshonroso y perjudicial Tratado de Guadalupe Hidalgo; así como el

arreglo de límites que demandaba con urgencia la seguridad de la nueva frontera.

La cuestión de límites con los Estados Unidos se presentaba grave, y llamó mi atención preferentemente. El gobierno de Washington, con la cuchilla en la mano, todavía pretendía cortar otro pedazo al cuerpo que acababa de mutilar horriblemente, y amenazaba con otra invasión. En la situación deplorable del país, un rompimiento con el coloso me pareció un desatino, y adopté los medios que el patriotismo y la prudencia aconsejaban: un avenimiento pacífico.

Los ingenieros mexicanos ocupados en marcar los límites suspendieron sus trabajos porque las diferencias llegaban a la amenaza. Una división americana pisaba ya el suelo del Estado de Chihuahua, y el comandante general pedía órdenes y auxilios. En esos días el gobierno de Washington envió a nuestra capital como ministro extraordinario a M. Gaden (Gadsden), con amplios poderes para arreglar definitivamente la cuestión.

La presentación oportuna de este enviado proporcionó entrar en negociación, no sin notables ocurrencias.

En la primera conferencia presente el ministro de Relaciones Exteriores, el enviado extraordinario de Washington presentó un plano en que aparecía una línea nueva, quedando a los Estados Unidos, la Baja California, Sonora, Sinaloa, parte de Durango y Chihuahua; otra mitad del territorio que nos habían dejado. Molesto con semejante pretensión, separé la vista del plano diciendo: *Este no es el asunto que debe ocuparnos*. El ministro se guardó su plano y cortésmente ofreció no volverlo a presentar.

En la segunda conferencia el enviado presentó otro plano en que figuraba el Valle de la Mesilla perteneciendo a los Estados Unidos; y siendo este el asunto de la cuestión, en él se fijó la discusión. Sostuve las fundadas razones de los ingenieros mexicanos contraídas a que sin violación del Tratado de Guadalupe Hidalgo, no podía corresponder el Valle de la Mesilla a los Estados Unidos, estando bien trazada la línea divisoria entre las dos Repúblicas y cuando la mexicana había cumplido religiosamente lo pactado.

En la conferencia siguiente, el Valle de la Mesilla fue el tema de la cuestión. El enviado extraordinario, impaciente con la oposición que su pretensión encontraba, vertió estas originales palabras: *Para mi gobierno no cabe desistimiento alguno en la cuestión que nos ocupa, trazado el camino de hierro de New York a la Alta California ha de llevarse a cabo por la Mesilla, porque no hay otro paso posible; el avenimiento del gobierno mexicano será indemnizado espléndidamente.*

En otra sesión el enviado instaba por la resolución definitiva; mas al oírme decir: *El asunto exige meditación*, se descubrió por completo y enfáticamente dijo: *Señores, tiempo es ya de conocer que el Valle de la Mesilla en cuestión tiene que pertenecer a los Estados Unidos, por indemnización convenida o porque lo tomaremos.* Tanta provocación irritó mi fibra naturalmente, pero pude reprimirme y ocurrir diestramente al disimulo; la cabeza dominó al corazón en esos momentos, recordando la situación del país. Y como si nada hubiera oído, fingiendo distracción, dije al enviado: *Mr. Gaden, oigo que usted repite indemnización espléndida, y estoy con la curiosidad de saber a cuánto ascenderá. Supongo que no sea tan raquítica como la exhibida por la mitad del territorio mexicano.* Sorprendido con mi estilo y lenguaje, no atinaba a responder; pensativo y con medias palabras, contestó: *Sí, indemnización espléndida* y siguió el diálogo siguiente:

—Bien veo a usted inclinado a la negociación y de conformidad con mi modo de pensar; esto me place, porque así evitamos el escándalo que causaría ver a dos Repúblicas vecinas y hermanas en discordia cada rato y presentando escenas de sangre que horrorizan.

El enviado, con alegre semblante, preguntó al gobierno:

*¿Qué valor le da al terreno de la Mesilla?*

—Pronto sabrá usted; en precio material lo valorizo en cincuenta millones de pesos—.

Mr. Gaden saltó del asiento y asombrado exclamó... *¡Oh! cincuenta millones de pesos es mucho dinero.*

—Señor mío, cuando el poderoso tiene interés en poseer lo ajeno, lo paga bien—.

—Mañana contestaré-, y se ausentó.

Al día siguiente el enviado se explicó así: *Penetrado del interés de mi gobierno por el pronto término que nos ocupa, he determinado usar del amplio poder con que me ha investido, y a su nombre propongo que el tesoro de los Estados Unidos pagará al gobierno de México, como término de la cuestión del Valle de la Mesilla, veinte millones de pesos en estos términos: aprobado el tratado diez millones, y los otros diez en un año cumplido.*

La proposición excedía en mucho a lo que esperaba y no ofrecía réplica: quedó aceptada.

El ministro de Relaciones Exteriores, don Manuel María Bonilla se encargó en el acto de arreglar los términos del tratado de acuerdo con el enviado; concluido, fue revisado y aprobado en junta de ministros.

En Washington pareció mucho veinte millones de pesos por el Valle de la Mesilla. Un senador dijo: *Mr. Gaden perdió la cabeza, soy conocedor del terreno en cuestión y puedo asegurar imparcialmente que no vale la cuarta parte de lo impuesto.* Después de largos debates el tratado lo aprobó el senador, rebajando diez millones de lo convenido, y algún terreno del mercado.

Mi gobierno, al volver a ocuparse del tratado de límites, discurriendo respecto de la rebaja hecha por el senador de Washington, comprendió que si bien no convenía excusar su conformidad, quedaba la satisfacción de haber conseguido relativamente por un pedazo de terreno inculto, lo que dieron por la mitad del territorio nacional.

Con tales lecciones aun los más ilusos se convencieron de la necesidad de la fuerza material organizada. Fortificado en esta idea me esmere en la pronta reorganización del ejército, en la reparación de las fortificaciones y en el acopio de un buen material. Y es notorio que entonces fue cuando se vio al ejército en fuerza y brillantez como nunca.

Cincuenta mil fusiles de percusión comprados hice venir al país, y la infantería cambió con ello los malísimos de piedra de chispa. La fortaleza de Ulúa montó piezas del mayor calibre conocido, enviadas también del extranjero; del mismo modo, se le proveyó del material necesario, pues los invasores habíanla dejado completamente desarmada. La plaza de Veracruz y la fortaleza de Perote fueron atendidas así mismo.

No había buques de guerra en nuestros puertos, y recuerdo que a mi salida del país en agosto de 1855 quedaron once de vapor y de vela, y en construcción dos fragatas de vapor en Liverpool. Al cuerpo médico militar se le dio la mejor organización. La frontera del norte, tan descuidada, la cubrió un cuerpo de ejército a las órdenes del digno general don Adrián Woll; los salvajes se ahuyentaron, los ladrones quedaron extinguidos. Aún se recuerda la seguridad de los caminos en aquellos días. El conde Raoussett B. Boulbon, que con sus aventureros intentó apoderarse del puerto de Guaymas, fue derrotado, y con su vida pagó tanta temeridad. La nacionalidad de México y su dignidad no eran vanas palabras, quedaban bajo la garantía que se representa el ejército en buen pie.

Si en el corto periodo de mi última administración no se hizo más, fue culpa de las circunstancias en que fluctuamos; voluntad sobraba: exigir lo que no está en la posibilidad del hombre es una cruel injusticia.

Empero, nada bastó a conseguir la tranquilidad; Álvarez y los alborotadores que lo ayudaban querían revolución, sus miras y depredaciones pretendían cubrirlas gritando contra la dictadura. Para nulificar convenientemente tan malignos intentos, pensé deponer una dictadura que no había pretendido, nada codiciable, y ausentarme; pero esta idea la combatió fuertemente el ministerio y desistí de ella. Las observaciones de los ministros fueron estas: *Antes de un paso violento de consecuencias funestas, preferibles son los medios que dicta la prudencia: la dictadura, emanando de la voluntad pública, no carece de legalidad, y ejercida sin abusos en bien de la nación, no hay pretextos para atacarla; el presidente puede apelar al pueblo que lo trajo y lo investió con el poder discrecional, consultando su voluntad por medio del sufragio universal, la cual sabida, el gobierno sabrá a qué atenerse.*

Pareciéndome aceptables, obré de conformidad con ellas.



Encargado el consejo de gobierno de recibir la votación y hacer el escrutinio, cuando esto tuvo su efecto, se presentó en cuerpo el día señalado en el salón principal del Palacio y en medio de un ceremonial solemne, su presidente, don Luis G. Cuevas, dirigiéndose a mí, primer magistrado, dijo: *Señor presidente de la República: al consejo de gobierno cabe el honor de ser el primero en felicitar al supremo magistrado por el voto de confianza con que la nación lo distingue, emitido tan libre y solemnemente; voto en que a su elección deja el tiempo de convocar la convención designada y reformar la Constitución; voto, en fin, que le acuerda el tratamiento de Alteza Serenísima, el título de Capitán General, y el sueldo de sesenta mil pesos anuales. Todo consta en estos documentos que desde luego presentó (pero qué bribón, pues claramente él fue quien palanqueó para conseguir este título de Alteza Serenísima JLC)...*

Altamente mortificado al oír esa clase de concesiones, violenté la contestación que produce en estos mismos términos: *Respetable consejo: la aceptación de mi conducta en el desempeño de la primera magistratura con las facultades que me ha investido la omnipotente voluntad de la nación es la más grande recompensa que acordárseme pudiera; otra cualquiera mi delicadeza la resiste, no obstante la noble intención con que se me favorece, y que no podré menos de agradecer sinceramente; así pues, mi contestación va unísona con mis sentimientos. El tratamiento de Alteza Serenísima, como propio de la primera autoridad de una nación, lo llevaré no más en el desempeño de la primera magistratura, el título de Capitán General lo tengo renunciado por no despojarme de la divisa que se me signó en las riberas del Pánuco, y respecto al aumento de sueldo, preciso es decir que el presidente de la República cubre sus particulares atenciones con los treinta y seis mil pesos que le están señalados... y es necesario no gravar el exhausto erario.*

Tanta confianza, bondades tantas, obligáronme a continuar en mis funciones, y con el esmero que demuestran las mejoras relacionadas. Y habría continuado hasta dar cima a la misión que se me había encomendado si los que por deber y conveniencia hubieran continuado apoyándome con su influencia moral y material; pero inesperadamente se me separaron para aparecer en las filas de los que con siniestra mira pedían la convocatoria, echando así combustible al incendio que más

adelante había de devorarlos; llegando su ceguera y torpe manejo al extremo de situar una imprenta en el convento de San Agustín para hostilizar la constante labor del sostenedor de sus derechos y de los de la Iglesia.

El consejo de gobierno componíanlo cuarenta individuos de lo selecto de la sociedad. Su opinión me pareció de alguna importancia y quise conocerla. Al efecto me presenté en el salón de sus sesiones, acompañado de los ministros, y con disgusto me impuse que con excepción de tres, los demás opinaban por la pronta reunión de la convención, como si fuera posible la celebración de elecciones con la revolución en pie.

El desacuerdo del consejo y el gobierno me puso en conflicto; parecía que aquellos hombres habían perdido de pronto hasta el sentido común. Conociendo al fin que se pretendía empujarme al suicidio, a que yo mismo agravara la situación para inculparme después, adopté en aquel momento lo que la razón y la prudencia aconsejaban: me ausenté antes de verme en el caso extremo de apelar a las armas en sostén de la primera autoridad y en defensa de mi propia persona, lo que no produciría ningún bien.

Ajeno de vanidad y tributando el honor que merecían mis ilustres compatriotas, creí no faltaría entre ellos alguno que me sustituyera dignamente y delegué el poder en el presidente de la Suprema Corte de Justicia, don José Ignacio Pavón, a quien correspondía.

El día 11 de agosto de 1855 me embarqué en el puerto de Veracruz, en el vapor nacional El Guerrero, comboyado por el Iturbide.

## *CAPÍTULO XIV*

### *RESULTADO DE MI SEPARACIÓN DE MÉXICO*

Mi ausencia del país despertó las ambiciones y se animaron hasta los anarquistas vergonzantes. La sociedad se conmovió. Faltó un hombre

que se sobrepusiera a la situación. El señor Pavón, honrado a toda prueba, carecía del valor que en esos casos difíciles se hacía indispensable, y tuvo la debilidad de abandonar el poder al general don Martín Carrera, que lo pretendía. Éste acomodábase bien con todas las circunstancias y se plegó a la revolución. Así, se vio en la capital al cabecilla del sur con sus hordas apoderarse de la silla presidencial en presencia de catorce mil veteranos reunidos en ella a las órdenes del general don Rómulo Díaz de la Vega.

En medio del bullicio que la gente de la revolución armó, voces destempladas gritaban: *se fugó el tirano*; mas modestos los inconsecuentes decían entre sí: *nos abandonó*. El vértigo revolucionario estaba en todas las cabezas.

Don Juan Álvarez, colocado en el poder, ocupóse de preferencia en vengar sus derrotas del Coquillo y Peregrino. Pareciéndole poco la difamación de mis actos públicos, mandó borrar mi nombre del escalafón del ejército, siendo yo el decano. Sin el menor respeto a las leyes protectoras de la propiedad, se lanzó sobre la mía como se hace con un botín de guerra, dando al atentado el nombre de secuestro. Dijo también que quedaban mis propiedades a disposición de la Suprema Corte de Justicia. Ningún conocimiento se me dio ni se me ha dado de ese despojo escandaloso; las formas nada importaban a ese hombre, satisfecha su venganza.

Álvarez, al verse tan encumbrado, tuvo miedo, y más sabiendo que en la población su persona era objeto de horror para unos y de burla para otros. No encontrando seguridad sino en sus cavernas, emprendió retirada. En reemplazo dejó a su favorito don Ignacio Comonfort, administrador de la aduana de Acapulco, y su ministro de guerra. Los hombres pundonorosos del mismo partido que protegía se felicitaron al verse libres de esa vergüenza.

En el año de 1847, Comonfort pretendió con empeño la contaduría vacante de la aduana de Acapulco, y me importunó tanto con sus adulaciones que obtuvo el destino que deseaba. En 1853 volvió a pretender la administración de la misma aduana que había vacado y fue también atendido. Entonces no encontraba palabras para ensalzar mi nombre, pero tres años después, envanecido al verse tan alto, aquellos encomios los convirtió en vituperios. Hizo más para alcanzar celebridad

y satisfacer su ambición: entre su pandilla me calumnió atrocemente, presupuso que me había apropiado el producto de la venta de la Mesilla (así apodaba el tratado de límites).

La impunidad y la buena fortuna insolentan al hombre de origen oscuro y de bastardos sentimientos. No de otro modo Comonfort se atreviera a formular una imputación de esa clase, acabando de negociar el resto de los diez millones de pesos de la indemnización, cuyo plazo no estaba cumplido y con un quebranto escandalosísimo, como fácilmente puede verse en la Tesorería General de la Nación. Pero el calumniante satisfecho estaba de no ser desmentido, dominando en aquellos momentos el aturdimiento y el terror.

Comonfort dio pronto a conocer a sus mismos partidarios la mala fe que encerraba en su pecho. Juró la Constitución de 1857 y en seguida, con un golpe de Estado, intentó derrocarla, alegando no ser posible gobernar con ella. Su golpe de Estado le costó perder la presidencia y salir del país. El presidente de la Suprema Corte de Justicia, don Benito Juárez, lo sustituyó. Este individuo, aprovechando el trastorno general que la revolución de Ayutla produjo, consiguió colocarse en ese puesto en recompensa de los servicios que a su modo había prestádole. Siguió la revolución contra Juárez y la Constitución que produjo dos presidentes, el general don Félix Zuloaga y el de igual clase don Miguel Miramón. En la administración del segundo, tratándose de mis bienes, se ejerció un acto concienzudo y se dispuso que los bienes existentes fueran luego devueltos a su dueño, dejándole su derecho a salvo para pedir reparación de daños y perjuicios contra quien hubiera lugar. Esta equitativa disposición desapareció con el que la dictó; mis bienes volvieron a convertirse en monte Parnaso tan pronto como don Benito Juárez se restableció en el poder. Mis hijos reclamaron sus derechos que tenían a esos bienes patentizando que su padre nunca había sido ni era deudor de la hacienda pública, ni de persona alguna, pero todo fue en vano.

## *CAPÍTULO XV*

### *OJEADA RETROSPECTIVA*

Al imponerme de la maligna imputación de Comonfort, la contradije en un manifiesto fechado en St. Thomas a 10 de abril de 1857, como el deber exigía. Sin embargo, considero conveniente que conste en estas memorias aquella sencilla impugnación para mejor inteligencia; la verdad no necesita comentarios, ella triunfa siempre de la mentira; reproduciré, pues, el mismo relato.

En el año de 1848 el erario nacional quedó adeudándome doscientos treinta y dos mil pesos, por préstamos que hice y sueldos no pagados durante la invasión de los Estados Unidos, según comprobaba la liquidación de la Tesorería General de la Nación. Y aunque este alcance lo favorecía una ley que concedía preferencia en los pagos a las cantidades suplidas para las atenciones de la guerra, fue al crédito público por disposición del presidente, don José J. de Herrera, habiendo en caja dinero de la administración.

Arista, su sucesor, con la misma mala intención ordenó que mi alcance continuara en el crédito público.

En 1853 el ministro de Hacienda, Olazagarri, dispuso que mi dicho alcance pasara a la vía de pago; y a principios del año siguiente fue pagado a don Manuel Escandón, quien tenía mi poder para cobrar esa cantidad y recibirla.

Comonfort aludía a este pago al producir la gratuita imputación que impugné, como he referido.

Y en confirmación de que el mal proceder de los hombres produce siempre remordimientos en la conciencia, véase la final conducta de Comonfort. Este hombre, allá en los días de su destierro, se arrepintió de su ligereza en el hablar y proceder, y a su regreso al país se lo comunicó a don Ignacio Sierra y Roso, persona de mi estimación, con encargo de que me hiciera saber que por la prensa quedaría yo satisfecho. En efecto, se ocupaba de ese trabajo cuando lo sorprendió la muerte trágica que tuvo... Dios lo ha juzgado y yo lo he perdonado.

Pero la producción calumniosa de Comonfort la acogieron luego mis enemigos políticos y se apresuraron a propagarla con estas palabras: *el tirano ha situado cuarenta millones de pesos en Banco de Londres*. El vulgo crédulo y la prensa extranjera divulgaban: *El general Santa Anna posee una fortuna colosal...*

La calumnia es como la babosa, deja un rastro difícil de borrar. Maquiavelo se fundaba aconsejando: *calumnia, calumnia, que de la calumnia algo queda*.

La fama de mi ponderada riqueza cundió admirablemente sin que valiera desmentirla. En todos los lugares de mi residencia veíame importunado por individuos del comercio solicitando letras a cargo del Banco de Londres, así como otros pidiéndome préstamos y limosnas. He aquí mi respuesta que a todos sorprendía: *Señor mío: usted se equivoca al creer que tengo fondos en el Banco de Londres, aseguro a usted bajo mi palabra que no he tenido ni tengo en él un solo peso. Mi fortuna en la tierra de mi nacimiento consistía en bienes raíces y mis sueldos; pero despojado de todo por mis enemigos políticos, hoy con nada cuento. Esa fortuna colosal que se dice poseo es invento de aquellos que me han abominado, y que no contentos con esto han procurado mi descrédito*. No obstante tan franca explicación los solicitantes salían diciendo: *tiene dinero, pero no quiere sacarlo*.

En efecto, puede decirse sin exageración alguna que mis enemigos políticos han sido inexorables; nada han respetado para satisfacer su injusto encono; el honor de la patria, los grandes servicios, la venerable ancianidad, la desgracia, todo lo que conmueve al corazón humano y merece respeto, ha sido despreciado por ellos; pero sepan que los mal intencionados no han conseguido ni conseguirán perturbar la tranquilidad de mi alma, que una conciencia limpia fortalece, tranquilidad que me acompañará hasta la tumba.

## *CAPÍTULO XVI*

### *REGRESO A TURBACO*

Mi arribo al puerto de Cartagena conmovió al vecindario de Turbaco. Muy temprano aquellas buenas gentes comenzaron a salir a mi encuentro. El cura párroco, a pie y mojado por la lluvia que había caído, asomó el primero, seguido de una multitud que me saludaba entusiasta; la música del pueblo llenaba el aire con sus sonatas, y al apearme del caballo disputábanse la preferencia de abrazarme. La vista de la casa que dejé con pena produjo en mi ánimo una dulce melancolía.

¡Cuánto se aglomeraba en mi mente en aquel momento! Regresaba de la patria, y regresaba con un desengaño más...

Restablecida mi tranquilidad, volvía a mis ocupaciones campestres. Dos años siete meses transcurrieron sin que en mi mansión ocurriera el menor disgusto.

El anuncio de una próxima revolución en aquella República interrumpió tanta tranquilidad; fue el precursor de nuevos acontecimientos en mi daño. Para librarme de las consecuencias de una revolución que se anunciaba desastrosa, me trasladé a la isla de St. Thomas, con intención de regresar pasada la tormenta.

## *CAPÍTULO XVII*

### *ME TRASLADO A ST. THOMAS*

El vecindario de Turbaco, sabedor de mi determinación, manifestó sentimiento y me pidió con insistencia que desistiera del viaje que preparaba. Una comisión me entregó la petición escrita, la misma que no puedo menos que insertar a continuación, considerándola digna de aparecer en la historia de mi vida; y como una prueba de la estimación que conservo a ese pueblo generoso.

Exmo. señor general don Antonio López de Santa Anna: no es la vil adulación ni el bastardo interés el que nos mueve a tomar la pluma para hacer a usted, y si se quiere al mundo entero, una franca y genuina manifestación; es, sí, un sentimiento honroso de gratitud que nos lo inspira y que la estricta justicia nos lo ordena.

En nuestro relato procuraremos no exagerar los hechos de que vamos a ocuparnos; usaremos del lenguaje que acostumbramos los hombres sencillos y honrados que se hallan empapados en la más justa gratitud; por tanto, esperamos que usted nos oiga con indulgente atención.

Desde que supimos de una manera positiva que usted había resuelto separarse de nosotros, un profundo sentimiento domina a esta población; sentimiento que se aumenta más cuando nos parece que dicha separación es para siempre.

Nosotros quisiéramos hoy estar inspirados de la dulce persuasión de los apóstoles y de la sublime elocuencia de un Cicerón, para ver si con dichas inspiraciones podíamos conseguir desvanecer de usted semejante viaje. Cuando en septiembre de 1855 vimos regresar a usted a este lugar, recibimos su venida como un presente que la Divina Providencia nos legaba, y con tanta más razón lo creíamos, cuando de la boca de usted oímos estas preciosas palabras: *Pasaré con vosotros el resto de mis días*. Este ofrecimiento nos llenó de orgullo, porque no tenemos vergüenza de confesar que nos orgullecemos de tener a usted como a nuestro padre y bienhechor; pero cuando descansábamos tranquilos en la posesión de este bien providencial, nos quiere usted sorprender con un triste y doloroso adiós, despedida que nos llena de consternación y desconsuelo.

Hemos dicho que recibimos el regreso de V.E. como un don de la Divina Providencia y vamos a dar la razón. Que V.E. en este pueblo y limítrofes no ha sido otra cosa que nadie puede dudar, porque dudarse no se puede, lo que es notorio y evidente, como atestiguan los hechos siguientes:

¿No es verdad que desde el rico hasta el pobre, el viejo y el joven, la viuda y la huérfana, el náufrago mariner y el desgraciado presidiario, todos han recibido de la generosa mano de usted servicios positivos? Los primeros han encontrado en usted un préstamo oportuno y sin



interés con que salir de sus ahogos y aumentar sus especulaciones; los segundos un socorro suficiente no sólo para remediar sus necesidades sino para mejorar su situación; pues lo repetimos todos, hemos sido protegidos por V. E. Si ponemos un paralelo y juzgamos imparcialmente lo que era Turbaco cuando por primera vez vino V.E. a este lugar, y lo que es hoy, se notará que su población se encuentra duplicada.

Entonces en el centro del pueblo no se veían sino miserables chozas y solares desiertos, y hoy aparecen casas cómodas en mejora cada día. La iglesia, nuestra parroquia, en completa ruina, hoy la vemos reedificada con sus altares completos y adornados; faltaban ornamentos y V.E. cubrió también esta necesidad el curato fue reedificado igualmente. No había cementerio, y V.E. costeó uno con su recinto de material. No había otra industria que pequeñas plantaciones de caña mal aperadas y algunas sementeras de poca valía, cuando hoy pasan de cincuenta trapiches con todos sus complementos; no se conocía el cultivo del tabaco, ni las crías de ganados, y hoy son muchas las familias que viven de este ramo lucrativo, todos protegidos por la mano protectora de V.E. Porque si es verdad que hay algunas excepciones que no hayan recibido directamente su protección, también lo es que éstas son partícipes del común provecho. Todos estos grandiosos servicios nos imponen un deber más sagrado, es el ser agradecidos.

Por tanto, Exmo. señor, y autorizados por la promesa que usted nos hizo y hemos referido, le rogamos encarecidamente desista de su proyectado viaje; porque lo repetimos de buena fe: que deseamos permanezca V.E. en este lugar, pues también nos ayuda con sus sabios y respetables consejos que con frecuencia nos da y que no tenemos rubor en declarar: que V.E. nos ha inculcado la adhesión al trabajo, dándonos el ejemplo, pues siempre lo hemos visto con una constancia sin igual, aplicado a la noble profesión de cultivar la tierra, no por la utilidad que ha reportado a V.E. sino por dar ocupación a centenares de proletarios que vagaban por estos alrededores, hundidos en la miseria por no tener en qué ocuparse; y de éstos hay muchos que con sus economías son propietarios.

Reunidos todos estos hechos queda completamente demostrado que en el corazón de V.E. se encuentra todo lo grande, todo lo bello, todo lo sublime y todo lo heroico.

Si V.E. otra vez por cumplir un deber patriótico, si los recuerdos de una idolatrada patria lo colocan y lo fuerzan a llevar a cabo su ausencia, entonces no nos queda otro recurso que correr al templo y de rodillas ante los altares, unidos a nuestros hijos y hermanos, pedirle al Dios Omnipotente, creador y velador de los destinos humanos, para que proteja a V.E. en su marcha y vele por los turbaqueros, en cuyos corazones queda.

Pero si afortunadamente V.E. oye nuestra súplica y desiste del viaje que nos entristece, entonces, imitando al grande Scipión, iremos a nuestra iglesia a dar gracias al Altísimo por el bien que se digna concedernos.

Turbaco, febrero 10 de 1858.

Alcalde, Manuel Tejada.

Ciprián Julio.

Pedro E. Miramón.

José María Esquiaque.

José María Vives.

Dámaso Villarreal, a ruego de los ciudadanos Felipe Borja, José A. Peternino, Lucas Atencio y Manuel T. Miranda, José María Vives. Miguel A. Puello. Pedro P. del Río. Valentín Dorio. Pedro Devós. Ciriaco Montero. Enrique Buendía.

A ruego del ciudadano Antonio Acuña, José María Vives. Luis Ramos. Manuel Alcalá. Plácido Hernández. José Anaya. Juan María Sarabia. José María Martínez. Tomás Muñoz. Salvador Vives León. Domingo P. de Recuerdo.

A ruego de José Cardona, Aniceto Domínguez y Venancio Hurtado, José María Vives. Por mi señor padre y por mí, Pedro Tapia. Julián J. Figueroa. Gregorio J. Díaz (cura párroco). Dionisio Arnedo.

Por mis legítimos hermanos Francisco, Gregorio y Maximiliano, Dionisio Arnedo. Baltasar Arnedo. Ramón Santoya. Manuel María Torres. José Puello. Manuel Villarreal. Víctor Flores. Pedro Luques.

A ruego de Ignacio Acosta, Manuel Villarreal. Pedro Quintana. Mariano Ramos. Santiago González. Matías Villanueva. Francisco Ramos.

A ruego de Juan Hurtado, Pedro Calvo. Lucas Pájaro.

A ruego de Manuel Martínez, J. Pedro Devós. Félix Cortacero. Ezequiel Acuña. Agustín Mariñón. Pablo Puello. Juan Portalatino Cevallos. José Aniceto Tejedor. Juan Bautista. Federico Puello. Miguel Ramos. José M. del Río. José J. Velázquez. Manuel Álvarez. Julián Torres.

A ruego de Luis Puello, J. Pedro Devós, José Andrés Torres.

## *CAPÍTULO XVIII*

*REVOLUCIÓN EN NUEVA GRANADA. PROYECTO DE IMPERIO EN MÉXICO. INTERVENCIÓN EUROPEA. REGENCIA. LOS FRANCESES ME EXPULSAN DE LA PATRIA. QUEJA AL EMPERADOR NAPOLEÓN. SU RESPUESTA*

La revolución en Nueva Granada apareció como estaba anunciada, acaudillada por el general don Tomás C. de Mosquera; ella fue dilatada y sangrienta. En espera de su conclusión y del restablecimiento del orden pasé en St. Thomas más de cinco años.

En tal expectativa comenzaron los anuncios de una intervención europea en México para restablecer el imperio: señalábase de emperador al archiduque de Austria, Maximiliano Habsburgo, bajo la protección de Francia, Inglaterra y España, todo en conformidad con la solicitud de la agencia mexicana. La novedad ocupó toda mi atención y excitó mi curiosidad vivamente; y tanto, que en principios de febrero de 1864 emprendí viaje para México.

Al anclar en el puerto de Veracruz el paquete inglés donde navegaba, un coronel francés, titulándose gobernador de la plaza, se presentó en cubierta; seguíanlo un ayudante y su secretario. De la entrevista que tuvimos resultó el diálogo siguiente:

—¡General!, ¿tendréis la bondad de hacerme conocer la mira de vuestro viaje a este país?

—No hay inconveniente, regreso a mi patria en uso del derecho que el hombre tiene para vivir donde nace.

—Bien, pero es necesario mostrar adhesión al imperio y al emperador.

—¿De qué imperio y emperador se trata?

—¡Cómo! ¿Ignoráis que el archiduque Maximiliano ha sido llamado y reconocido emperador por los mexicanos y que tres grandes potencias lo sostendrán?

—Algo he oído y ya en el país quedará mejor impuesto... Ahora me preocupa la situación de mi esposa, excesivamente mareada, y quiero desembarcar pronto. En cuanto a mi manejo puedo asegurar que acataré siempre la voluntad de mi nación y las leyes que dictare.

—Pues bien, asentad vuestro nombre en este libro -que su secretario presentaba-. Firmé.

Los periódicos de la capital anunciaron mi regreso al país con el agregado: *Ha reconocido la intervención y el imperio.*

Había una regencia establecida, el gobierno que todos reconocían; y como el deber me exigía, a él me dirigí, participándole mi llegada. El general Bazaine, general en jefe del ejército francés, se molestó porque a él no hice igual cumplimiento, y abusando de la fuerza dispuso expulsarme. Una fragata de vapor francés me condujo a La Habana.

Dos meses estuve en acecho de las ocurrencias de México y fui sabiendo la disolución de la triple alianza, el reembarco del ejército español, y la espléndida recepción en la capital al archiduque Maximiliano, reconocido emperador en todo el país: la República convertida en Imperio bajo la protección de la Francia.

El procedimiento irregular, escandaloso, del mariscal francés relativo a mi persona, púselo en conocimiento de su gobierno, pidiendo la satisfacción correspondiente de tamaña violencia.

El emperador Napoleón tuvo la atención de hacerme saber por medio de una esquila particular, su disgusto por la falta a mi persona del mariscal Bazaine; y en cuanto a mi solicitud, la pasaba al emperador mexicano para la providencia que juzgara conveniente. De mi demanda no volví a saber.

Al archiduque Maximiliano, titulado emperador mexicano, no le merecí ni el cumplimiento de invitarme a regresar al suelo natal. Mis amigos me

escribían: *no inspira usted confianza a los imperialistas; recuerdan que usted derribó el trono de Iturbide y proclamó la República.*

Convencido de que no sería llamado a la patria, regresé a St. Thomas.

## CAPÍTULO XIX

*EL EMPERADOR MEXICANO EN DESACUERDO CON EL MARISCAL FRANCÉS. CRUELDADES DE LOS FRANCESES. EL MINISTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS, SEWARD, MAZUERA*

Las primeras noticias de México favorecían al imperio, decían: *El país entero reconoce y obedece al emperador; hay dinero y animación, Maximiliano anda visitando las poblaciones del interior, en todas partes recibe ovaciones entusiastas...*

Las posteriores iban cambiando en el orden siguiente: *El emperador y el general Bazaine aparecen en desacuerdo; los franceses despliegan un carácter duro; las comisiones militares fusilan mexicanos en abundancia; les parece que están en Argel; las cosas cambian, el disgusto se generaliza y todo anuncia una tormenta.*

Las últimas eran desesperantes: *La situación va haciéndose intolerable por momentos; para cambiarla bastaría la presencia de un caudillo acreditado, capaz de impulsar y dirigir un movimiento contra estos franceses.*

En el descontento del pueblo mexicano con los franceses no cabía duda; y para hacer conocer que confrontaba con él y darle ayuda, escribí y publiqué la alocución de 8 de julio de 1865, la que llenó su objeto en los lugares que fue conocida: la revolución comenzó con vigor.

La prensa periódica de los Estados Unidos se explicaba fuertemente contra la permanencia de los franceses en México, y como esto halagaba mis miras, llegué a pensar que allí encontraría seguramente lo que necesitaba para lanzarme a acaudillar el movimiento y conseguir

la expulsión de los franceses. Mi animación era tanta que me dirigí al presidente de aquella República, pidiéndole su ayuda directa o indirecta.

Desesperaba de la contestación, cuando un vapor de guerra de los Estados Unidos ancló en el puerto de St. Thomas, conduciendo al ministro de Estado, Mr. William H. Seward, quien de la casa del gobernador pasó a la mía.

La inesperada visita de este personaje púsome en deseo de saber su objeto, pero en media hora de plática no conseguí una contestación explícita; palabras cortadas en voz baja, como el que quiere hablar y se detiene. Quiso saber ¿qué fui a hacer a Veracruz con la plaza ocupada por los franceses?, y lo satisfice. Sin embargo, del misterioso manejo del diplomático comprendí sus intenciones: estábamos acordes en la expulsación de los franceses, y me ofreció protección. Al despedirse, con mirada significativa y fuerte apretón de mano, me dijo: *¡General, a México!*

Al siguiente día preparábame para pagar a Mr. Seward su visita, cuando el vapor zarpaba del puerto.

La intempestiva y rápida aparición del ministro de los Estados Unidos en St. Thomas dio que hacer a los curiosos; creían ver algo que se combinaba y recordaban el ruidoso convite que me había dado a bordo pocos días antes el jefe de una escuadra americana.

Cabe en este lugar dar a conocer al neogranadino Darío Mazuera (monstruo de maldad), autor de la intriga fraguada para llevarme a los Estados Unidos y robarme; y como este viaje fue para mí un manantial de desgracias que no pueden extraerse de la relación que sigue, es de necesidad exhibir a ese hombre en su originalidad.

Darío Mazuera, a la edad de veintiséis años, reunía elegante figura y una locuacidad extraordinaria que le facilitaba introducirse en la alta sociedad; inquieto y audaz por carácter, se introdujo en las filas contrarias al general Mosquera, en el tiempo de la revolución de Nueva Granada, donde se dio a conocer por sus instintos de ferocidad salvaje. Huyendo de Mosquera se asiló en el Perú. Desde Lima me escribió dos cartas, pretendiendo que le enviara apuntes que le proporcionaran escribir mi historia, pues aunque no me conocía de vista sentía viva

simpatía por mi persona. Extrañé tanta confianza y mi contestación no excedió de lo que la buena educación demandaba. A la caída del presidente del Perú por una revolución, Mazuera emigró con un buen botín que había estafado a su favorecedor, faltando a la confianza, y se apareció en St. Thomas. Mazuera me visitó usando palabras de un miserable adulator, y entonces tuve la desgracia de conocerlo.

Para captarse mi confianza insistía hasta el fastidio de ocuparse de mi historia, y algunos días empleaba en hacer apuntaciones; pero lo que ocupaba su cabeza verdaderamente era mi fortuna colosal que había leído en varios periódicos mexicanos, y trataba de encontrar los medios de explotarla a su modo, cuidando de ocultar su audacia y el ceño del criminal intercopiado en su semblante.

Una noche, mostrando cansancio, dijo: *He empleado todo el día para alistar mi viaje a New York, y no he podido ver a usted antes; mañana temprano iré navegando... De New York pasaré a Washington; mucho me agradaría emplearme por allá en servicio de usted. No necesito ningún suministro* (y me enseñó su cartera con billetes de banco). Oportuna ocasión me pareció para dirigir la carta escrita al presidente de aquella República, y se la recomendé, imponiéndolo antes de la importancia de su contenido.

Desde Washington me escribió así:

*He llegado felizmente. El presidente me admitió en su presencia y puse en sus manos la carta de usted. Estos hombres economizan mucho las palabras, y nada me dijo de contestación.*

En su segunda carta decía: *Me presenté al ministro de Estado Mr. Seward, como agente y amigo de usted y me recibió cortésmente.*

En la tercera se reducía a decirme: *que el ministro de Estado se había ausentado y no había vuelto a verlo.*

El viaje de Mr. Seward a St. Thomas sirvió al perverso designio de Mazuera completamente. Así fue que en su cuarta carta se extendió a decirme. *El ministro de Estado regresó bien de su viaje; no puede usted figurarse cuánto es su contento por haber hablado con usted en esa,*

*pues se muestra muy su adicto; me ha dicho que puedo verlo cuando quiera.*

*La última carta de Washington contenía estas mismas palabras: He conseguido poseer la confianza del ministro; le he dado una comida y tuve la satisfacción de tenerlo a mi derecha y un senador influyente a mi izquierda. Creo estar bien pronto en la presencia de usted bien despachado.*

*Todavía de New York Mazuera me escribió: Voy ya en camino para esa, pero me detendré en ésta tres días. Adquiriré conocimiento con el señor general Ortega y otros mexicanos liberales que están aquí huyendo del imperio, y estoy con el empeño de adherirlos a usted, pues podrán ayudarlo en su noble empresa contra los franceses. Ya diré a usted a nuestra vista.*

Así Mazuera se burlaba de mi buena fe, cuando yo creía haber encontrado en ese mal hombre la capacidad que necesitaba.

*Mazuera llegó por fin a St. Thomas acompañado de Abraham Báez, Vicente Julve y Luis de Vidal y Rivas, fue luego a verme: General, venimos por usted, en New York se le espera; a nuestra presentación en el puerto los cañones del fuerte saludarán al ilustre mexicano, y para no detenernos traigo el hermoso vapor Georgia, de excelente andar, que he comprado en doscientos cincuenta mil pesos con plazo de dos meses. En la bahía puede verse.*

La compra del vapor y su crecido valor llamó mi atención y me negué a aprobarla; pero Mazuera era hombre de recursos; imperturbable siguió su obra. Me entregó una carta de mi amigo, el distinguido general venezolano don José A. Báez, a quien había sorprendido seguramente, pues la carta decía: *Con mucho gusto emitiré mi opinión respecto de la empresa que a usted ocupa, ella corresponde a un hombre, esclarecido patriota, que mira con celo justamente la dominación del suelo patrio por ávidos extranjeros que derraman la sangre de los compatriotas sin misericordia ... En este país libre y rico usted conseguirá recursos; los momentos son oportunos. Venga usted pues y proporcióneme el gusto de verlo.*



Al día siguiente, Mazuera y sus compañeros de viaje concurren a mi casa; acompañábalos don Miguel Lozano, cónsul de Perú. El primero, presentando un papel con grande sello en inglés y su traducción en español, con tono grave me dijo: *El honorable Mr. William H. Seward, ministro de Estado en Washington, se sirvió confiarme este memorándum con el encargo de ponerlo en las manos de usted, como tengo el gusto de hacerlo. El señor don Miguel Lozano que está presente, amigo fiel, ha tenido la bondad de traducirlo en castellano. Su contenido explica si mis trabajos en obsequio del señor general han sido fructuosos.*

Sentados todos pedí al traductor leyera lo que había traducido y lo hizo en alta voz.

Memorándum reservado. En la Cámara de Diputados está aprobado el préstamo de los cincuenta millones de pesos para México, y en el Senado tendrá igual resultado. De esa suma, treinta millones podrán destinarse para la expedición del general Santa Anna. Su presencia por aquí se hace ya necesaria: será apoyado. En Washington a 2 de abril de 1866. Seward.

Me agradó tanto el contenido del memorándum, que no pude ocultar mi contento, ni me detuve a examinar su autenticidad, sólo pregunté a Mazuera:

*¿El ministro Seward ha entregado a usted el documento para mí? Sí, señor, él mismo en la pieza de su despacho.*

Y como no hay cosa más fácil que engañar al hombre de buena fe, al que no es capaz de pensar mal de nadie, caí en la trampa. Mi respuesta fue decir a todos los presentes: *Señores, supuesto el contenido del papel que se ha leído, no hay más que prepararnos para marchar.*

Mazuera, que sin pestañear acechaba mis movimientos, aprovechó mi contento poniéndome a la firma pagarés por el valor del vapor Georgia, pagaderos a dos meses cumplidos, y los que tomó de las manos de Báez, hebreo hábil con el sobrenombre de *comerciante de New York*. ¿Y cómo desairaría al que se había hecho merecedor a toda consideración? Para salir del conflicto tuve que aceptar la responsabilidad del pago y firmé los dichos pagarés. En seguida, Báez

desempeñó su papel muy bien. Con semblante compungido y apretándose las manos me manifestó que llevaba el compromiso de entregar en St. Thomas al capitán del Georgia cuarenta mil pesos o una fuerte multa. No tenía la suma indicada, pero inclinado a servirlo se buscó bajo mi crédito y responsabilidad.

## *CAPÍTULO XX*

1866 a 1867

*VIAJE A NEW YORK. MAZUERA DESCUBIERTO. LOZANO ENVENENADO Y SUS REVELACIONES.  
JULVE*

Dos días después, el día 6 de mayo de 1866, navegaba en el vapor Georgia para New York. Compañían mi comitiva don Miguel Lozano (secretario), mi hijo Ángel, el coronel don N. Almada, Mazuera, Báez, Julve, Vidal y Rivas y Manuel Mesa (escribiente). Al octavo día desembarcamos. Ninguna demostración había en el fuerte de la anunciada por Mazuera, lo cual comenzó a llamar mi atención. Báez me condujo a su casa de Elizabeth Port para explotarme a su contento.

Mazuera, Báez y Vidal y Rivas pasaron a Washington a participar al ministro mi llegada. La comisión regresó sin ser recibida. Vidal y Rivas (hombre honrado que no estaba en el complot de Mazuera) me observó: que según él advertía, parecía todo una trama infame.

Entre los curiosos que me visitaron por conocerme, concurrió un amigo de Mr. Seward, llamado Jorge I. Trunvooll, de buen personal y regular fortuna. Conociendo que por conducto de este individuo podía ponerme en comunicación con Seward, le correspondí su visita y entré en pláticas con él. Instruido de lo que pasaba, me ofreció hacer viaje a Washington para tomar noticias e informarme.

Mr. Trunvooll regresó de Washington y me dio este informe:

El ministro oyó con sorpresa cuanto le comuniqué. Protesta no haber visto ni una sola vez a Darío Mazuera; por consiguiente, no ha podido prestarle ninguna confianza; que ocupado como está con el Conde de Montholon, enviado extraordinario del emperador Napoleón en asuntos pertenecientes a México, no estaba en su deber recibir los cumplimientos del general Santa Anna, quien no tendrá ya que ocuparse de los franceses.

Aturdido quedé con el informe: no cabía duda que Mazuera me engañaba y que era víctima de su perfidia... ¿qué hacer? De pronto pensé regresar luego a St. Thomas, mas después recordé que estaba pendiente de la contestación del presidente Juárez, a quien había ofrecido mi espada sinceramente para cooperar a libertar al pueblo mexicano de sus opresores, y resolví esperarla.

Tomé posesión de una hermosa casa amueblada en New York que Báez alquiló para mí por cuatro meses en dos mil cuatrocientos pesos, alquiler escandaloso que soporté a cambio de alejarme del cómplice de Mazuera, cuya vista no podía soportar.

Trasladados a New York los señores William V. de Gion me impusieron que el vapor Georgia, perteneciente a la casa que representaban, lo habían fletado al señor don Abraham Báez en diez mil pesos para conducir a St. Thomas pasajeros y mercancías; y que habiendo el individuo solicitado comprarlo facultaron al capitán para vendérselo si entregaba en oro ochenta mil pesos al contado; que al regreso de St. Thomas, Báez les entregó esta cantidad en pagarés con mi firma responsable; pero ellos le pusieron por condición que el buque no sería entregado hasta que la cantidad fuera pagada en moneda de oro. Explicación tan explícita daba a conocer a Báez, y no dejaba duda alguna de su complicidad con Mazuera.

Juárez aprovechó la ocasión de satisfacer su encono, infiriéndome un grosero desaire, en su contestación a mi acomedido ofrecimiento, contestación autorizada por su ministro de Relaciones, don Sebastián Lerdo de Tejada, la que por su contenido parecía más bien un libelo infamatorio que la comunicación oficial de un gobierno que conoce la dignidad y se respeta a sí mismo. No obstante conocer la mala voluntad de Juárez, extrañé tan ruda contestación dada en momentos de aflicción para la patria y cuando a él todos le voltearon la espalda.

Otro acontecimiento se presentó a aumentar mis disgustos: la intempestiva muerte de mi secretario, don Miguel Lozano, en momentos que me hacía tanta falta. Preguntándole por el origen de su enfermedad, produjo esta respuesta:

Ayer, almorzando con Mazuera y Julve, convidado por el primero, sentí un extraño dolor en el vientre; continuándome tomé un carruaje y me vine. Me pareció envenenamiento y supliqué al coronel Almada me suministrara en pequeñas dosis el contraveneno que a precaución cargo hace algunos años, mas ningún efecto ha producido; quizá lo he tomado tarde... me siento grave...

Muy temprano al día siguiente volví a verlo y lo encontré agitado; había pasado mala noche. Al verme hizo un esfuerzo para decirme: *¡Mi querido general, me muero! Me envenenaron en el almuerzo... temían que hablara y me quitaron de en medio... cuídese usted... ¡ah!, mi familia, mi desgraciada familia queda en St. Thomas sin amparo, la recomiendo a su conocida generosidad... no puedo seguir.*

El estertor de la muerte le impidió la palabra, no hizo más revelaciones, pero ninguna duda quedó de la culpabilidad de Mazuera. Lozano conocía el documento falsificado con la firma del ministro Seward, y su declaración perdía a Mazuera indudablemente.

Mientras tantas cosas desagradables pasaban, el plazo de los pagarés firmados en St. Thomas se acercaba. Escaso de dinero, sin conocer el idioma y las leyes de los Estados Unidos, mi confusión aumentaba. Recoger, nulificar los dichos pagarés, me parecía lo más urgente para libertarme de serios compromisos, y con esta mira me valí de Julve, pues a Mazuera no lo veía desde su regreso de Washington; temía seguramente a mis reconvenciones. Julve pudo sacarle los ciento sesenta mil pesos de pagarés que conservaba en su poder para negociarlos, pero a costa de cuatro mil pesos en oro y la promesa de no reclamar los cuarenta mil que Báez recibió en St. Thomas. Los ochenta mil restantes estaban en poder de William V. de Gion, por la entrega que Báez les hizo, y no obstante estar impuestos de lo ocurrido se atrevieron estos hombres a pedir por la devolución veinticinco mil pesos en papel, abusando de mi apurada situación, a cuya codicia tuve que satisfacer, considerando que me sería más costoso ocurrir a la vía

judicial y que pondrían mi nombre en tela de juicio; entregué, pues, mi pagaré por valor de veinticinco mil pesos en papel, y entretanto era satisfecho dejé en depósito mi cajita de alhajas que encerraba en valores más de treinta mil pesos en oro, alhajas que aún permanecen en poder de aquellos avaros sin conciencia porque mi situación desgraciada no me ha permitido cubrir el dicho pagaré. Tantos así fueron mis sacrificios por libertar mi nombre de los compromisos en que lo colocaron las arterías de Mazuera y Báez, estos modernos Robert, Macario y Beltrán.

## *CAPÍTULO XXI*

### *BÁEZ Y MAZUERA INTENTAN OTROS ROBOS*

En la navegación, Báez, para inspirarme confianza, me comunicó que pertenecía al comercio de New York, y que en Elizabeth Port poseía hermosa casa donde quería que yo posara, pues le sería satisfactorio que la habitara por algunos días.

Ofrecimiento tan expresivo lo creí sincero y acepté el alojamiento. Al día siguiente de nuestra llegada a Elizabeth Port, cuando Báez aún me inspiraba confianza, le entregué diez mil pesos en oro para que me los cambiara por papel y poder así aprovechar el beneficio que el papel produce en los gastos menores; pero la vista del oro le preocupó tanto que, quitándose la careta, se apropió toda la suma. Para cubrir el robo parecióle suficiente disculpa alegar que gastaba en la mesa que me ponía cien pesos diarios... Confieso que en aquel momento me ruboricé de haber vivido bajo un techo con un judío semejante. En final resultado consentí por exceso de delicadeza, en que se quedara con cinco mil pesos en papel, cantidad demasíadamente suficiente a compensar los gastos de tres semanas de su ofrecido hospedaje.

He expresado que Mazuera no me veía y que atribuía esa falta a temor o vergüenza; mas en esto me equivocaba completamente. Él acechaba cuidadoso mis acciones, y notando que no se le perseguía continuó con más brío en la tarea de robarme cuanto pudiera. Audaz y fecundo en

maldades, inventó la compra de fusiles por mi cuenta en cantidad de cien mil pesos, cuya intentona llegó a formalizarse al grado que se intimara de pago por una casa de comercio confabulada con el atrevido autor de esa deuda. Acometido así, fue indispensable tomar la ofensiva. Otorgué poder al abogado Dely para que ocurriera a un tribunal de justicia y en mi defensa promoviera cuanto a mi razón y derecho hubiera lugar. Mazuera, viéndose acusado criminalmente y en prisión, se intimidó extraordinariamente y confesó que no existía tal compra de fusiles y que todo había sido una broma. Los procedimientos cesaron y Mazuera quedó en libertad, exhibiendo los papeles de que se valió para parecer mi agente confidencial. En la cesación de los procedimientos convine, porque el abogado Dely cobraba por sus honorarios la enorme suma de treinta mil pesos oro.

Pero Mazuera, que se había burlado de la justicia de los hombres, no se burló (como no se burla nadie) de la Justicia Divina: él tuvo la temprana del gran criminal. En el mes de febrero de 1869 su fatal destino lo llevó a la ciudad de Mérida, de Yucatán, donde mezclado o no en una conspiración armada, resultó fusilado entre los que sufrieron esa pena. Cual fue su vida, fue su muerte.

## *CAPÍTULO XXII*

*CONSECUENCIAS DE MI DETENCIÓN EN LOS ESTADOS UNIDOS. MINISTRO SEWARD*

En New York me sorprendió el invierno y desgraciadamente decidí pasarlo en Itaten Island, cediendo a falaces invitaciones de un húngaro que favorecí en México pródigamente y juzgábalo agradecido.

Estampar en el papel ocurrencias de esa temporada con mi patrón y otros hombres de industria abundantes en la gran República, sería lo mismo que escribir una novela enfadosa que aumentaría la difusión; baste decir que me engañaron y robaron a su contento hasta dejarme sin un cubierto para comer... ¡ah, viaje funestísimo que me arruinó y que no puedo recordar sin amargura! Perjuicio enorme que me causó la visita del ministro Seward en St. Thomas, pues sin esta visita Mazuera no consigue sorprenderme con el memorándum falsificado, lo habría

examinado detenidamente y lo habría desechado, o no se atreve a inventarlo; por consiguiente, no tiene lugar el fatal viaje a New York que iba a costarme hasta la vida, en medio de los vejámenes que mi persona sufrió, según se verá en el relato que sigue.

### *CAPÍTULO XXIII*

*SALGO DE NEW YORK. EN EL PUERTO DE VERACRUZ EL COMANDANTE DEL VAPOR DE GUERRA EL TACONI ME SACA DEL VIRGINIA Y ME CONDUCE AL SUYO POR LA FUERZA. EL VAPOR VIRGINIA ANCLADO EN EL PUERTO DE SISAL ES ASALTADO POR DOS LANCHAS. MI CUATIVERIO*

El 6 de mayo de 1867 salí de New York acompañado de don Luis de Vidal y Rivas con destino a La Habana y St. Thomas en el vapor Virginia, de la carrera de Veracruz, La Habana y Sisal. A los seis días el vapor arribó a Veracruz, donde se detuvo descargando harina.

Los amigos y codiciosos me visitaron a bordo; ellos me impusieron de la situación del país. La plaza la asediaba una fuerza que mandaba el joven general Benavidez; su guarnición constaba de dos mil hombres nacionales y extranjeros fieles al emperador Maximiliano. Éste había sido traicionado en Querétaro y entregado a los republicanos. La capital continuaba imprevista, sostenida por una guarnición de seis mil hombres a las órdenes del general Tabera.

Mis primeras visitas que a bordo recibí fueron: el comisario imperial, don Domingo Bureau, y el comandante de la plaza, don Antonio Taboada. Me pareció que vacilaban respecto del partido que tomarían en las circunstancias que atravesaban, y les aconsejé proclamaran la República, evitando así una capitulación humillante; a la vez les ofrecí asistir a solemnizar el acto, pues no dejaría de tener importancia la presencia del que proclamó o fundó la República en ese mismo lugar hacía cuarenta y cinco años. Agradándoles el consejo, ofrecieron inculcar la opinión de la guarnición y comunicarme el resultado.

Un día pasé en la fortaleza de Ulúa con su comandante, el general Pérez Gómez, que me obsequió con una comida para mostrarme su adhesión por las distinciones que le dispensé en México. Esta demostración amigable y algunas vivas de la guarnición al verme, alarmó a los visionarios y aun dijeron que me había alzado con la fortaleza. Bureau y Taboada me comunicaron no haber dado la conferencia resultado alguno por la divergencia de opiniones... pero en un momento que Bureau se entretuvo hablando con otro, Taboada me dijo: *Bureau está rico, sólo piensa en salvarse, quiere entregar la plaza sin condición; es indispensable que usted baje a tierra. La presencia de usted y la autoridad que ejerce lo impedirán...*

Empeñé mi palabra de estar en tierra a las cinco de la tarde e influir en la proclamación de la República.

El archiduque Maximiliano en su prisión de Querétaro, y el buen nombre de México comprometido, ocupáronme algunos ratos. El joven príncipe, halagado y conducido por una respetable comisión de mexicanos, fue recibido en México con vivas demostraciones de contento; funcionó de emperador algún tiempo sin contradicción por sus buenas acciones y cualidades que lo distinguen; tuvo muchos adictos que sirvieron al imperio con lealtad. Confiando en la hidalguía de los mexicanos, en sus reiteradas protestas de adhesión y animado por el pundonor, negóse a retirarse con los franceses; quiso ser consecuente con sus compromisos. Y después que el mundo ha presenciado todo esto, no ha de ser posible que se atente contra su vida. Tales eran las reflexiones que a mis solas hacía. En honor de la patria habría empleado mis ruegos de muy buena gana para que a ese príncipe se le dejara regresar tranquilo a su casa de Miramar, al lado de su virtuosa esposa; pero mis ruegos para Benito Juárez ¿qué valor podían tener? Más bien le habrían perjudicado... Al fin el árbitro de la vida del infortunado príncipe sació en él su ferocidad, sin permitir siquiera que sus defensores completaran su defensa: quería sangre y bastante derramó en los patíbulos en esos nefandos días.

Esperaba en la popa del Virginia la hora de bajar a tierra en cumplimiento de mi palabra, al presentarse a bordo un militar de alta estatura y mal semblante, preguntando por el general Santa Anna. El capitán del vapor lo llevó a mi presencia y equivocándolo con una de tantas visitas que me importunaban me puse en pie y le ofrecí el asiento.



*No me siento, contestó ásperamente. Vengo a llevar a usted a mi buque: soy el comandante del vapor de guerra El Taconi, de los Estados Unidos.*

*Conocí luego que me las había con un enemigo, y sorprendido exclamé: ¡Oh Dios! ¡Otra vez los Estados Unidos haciendo la guerra a México! ¿Viene usted a sorprenderme para declararme prisionero de guerra? No puedo defenderme, estoy sin soldados; mas espero que no se abusará de la fuerza con el débil.*

*El comandante replicó: No me detendré en explicaciones, si usted no va de grado irá por fuerza.*

*Un buen alemán (pasajero) que a bordo me servía de intérprete vio a cuatro marineros de El Taconi dirigiéndose a donde yo me encontraba, y se anticipó a decirme: ¡General, es preciso evitar el ultraje de su persona; sírvase usted darme su brazo y trasladémonos al falucho de este americano, en quien observo malas intenciones!*

*Comprendí la razón que tenía y acepté su consejo. El vapor Taconi estaba anclado en la isla de Sacrificios y llegamos a él sin articular palabra. El comandante me condujo a su cámara y me dijo: Ahí tiene usted esa cama para descansar (señalándome su cama); estos mozos (dos jóvenes) proveerán a usted de cuanto le sea necesario.*

*—Gracias, comandante, nada necesito; saber pretendo si soy un prisionero de guerra, o ¿por qué me trata de esta manera?*

*—La persona de usted no estaba bien en la plaza de Veracruz; su vida estaba en peligro.*

*—¿Y usted con qué derecho interviene en asuntos peculiares a la familia mexicana?*

*El comandante se levantó del asiento, saludó con su gorro y dio las buenas noches. A dos pasos retrocede, se acerca y me dice: He sido admirador del general Santa Anna... y me place haberle salvado la vida... y se retiró precipitado. El dicho alemán, que aún estaba presente, nos interpretó.*

Los dos criados pusieron de comer y me ofrecieron agua con nieve; nada tomé. La noche la pasé sin dormir en un sillón; las últimas palabras del comandante me causaron una sensación profunda: ¡Cómo!

¿Quién atentaba contra mi vida en Veracruz?

A las siete de la mañana un oficial me anunció que el vapor Virginia estaba al costado esperándome, y que podía trasladarme a él cuando gustara. Al salir del buque, el comandante extendió su mano diciéndome: *¡General, adiós! Estoy contento de haber salvado su vida.*

El Virginia a los tres días se encontraba anclado a la vista del puerto de Sisal, fuera de sus aguas; tenía que recibir carga y pasajeros para La Habana, y se detuvo tres días.

Al saber que en la ciudad de Mérida, a diez leguas de Sisal, los republicanos y los imperialistas se batían desesperadamente, un sentimiento de humanidad me movió a ofrecer a los dos jefes contendientes mi mediación para un acomodamiento que economizara la sangre de hermanos.

Acaudillaba a los republicanos Zepeda Peraza, enemigo mío desde que un tiempo de mi gobierno las autoridades locales lo persiguieron por revoltoso, y aunque ni noticia tuve de esos procedimientos, él creyó que emanaban de mi mandato.

Proporcionándosele hacerme mal, no desaprovechó la ocasión: dispuso que dos lanchas cañoneras al mando del comandante de Sisal asaltaran al vapor Virginia, me apresaran y condujeran a tierra. El capitán, al ver violado su pabellón, protestó enérgicamente y se opuso al ultraje de mi persona; mas nada contuvo a aquellos piratas.

Vidal y Rivas noblemente se constituyó en prisionero para poder seguirme. En tierra el comandante militar me alojó en su casa en clase de prisionero, declarando francamente que en los procedimientos acabados de ejecutar no estaba de conformidad con su jefe; me trató decentemente y advertí en él buenos sentimientos. A los cuatro días me embarcaron en una lancha con dirección a Campeche; Vidal y Rivas siguió en mi compañía.

## CAPÍTULO XXIV

DESEMBARCO EN CAMPECHE. LOS ENEMIGOS POLÍTICOS ME ESCARNECEN. PRISIÓN EN LA FORTALEZA DE ULÚA

En Campeche mis enemigos políticos ¡cuán miserables se mostraron! Al pisar el muelle rodeáronme de soldados como a un temido facineroso y así me llevaron por las calles principales, según se hacía con los prisioneros de guerra en la Edad Media, hasta llegar a un cuartel, donde me encerraron rodeándome de centinelas. El pueblo presenciaba silencioso el bárbaro espectáculo, absteniéndose con su buen sentido de todo exceso a que se le empujaba por los mal intencionados.

Incomunicado y sin alimentos día y medio, deseaba saber lo que daba lugar a tanto maltrato. Sabedor de mi situación, un español, dueño de una fonda, se acomodó a enviarme de comer con uno de sus mozos. De la misma comida participé a Vidal y Rivas, encerrado en otro cuarto.

Atormentado así dos meses, trasladáronme a un pailebot armado para ser conducido a Veracruz, a disposición de Juárez. Cuatro horas antes fui sorprendido con la vista de mi amada esposa, acompañada de sus dos hermanos. Al encontrarme en tan infeliz situación, su sensibilidad se conmovió fuertemente... había sufrido mucho en la navegación y necesitaba tiempo para reponerse; mas no fue posible conseguir la suspensión de mi embarque ni por dos horas, y para poder seguirme se embarcó como estaba. En la navegación, mi esposa, con lágrimas en los ojos, me contó que considerando indispensable un salvo conducto para verme, ocurrió a Juárez, cuya vista la horrorizo al oírle decir: *Señora, llegará usted tarde.*

En el puerto de Veracruz nos separaron para trasladarme a Ulúa, donde los cerrojos de una fétida mazmorra guardaron mi persona; no había un escaño en qué sentarse, y menos alimentos. Uno de mis cuñados tuvo la previsión de llevarme de Veracruz dos sillas, un catre y una mesita, único utensilio que tuve a mi servicio en aquella mansión. En cuanto a alimentos, si mi hijo Manuel no llega en mi auxilio tan oportunamente, mis carceleros me dejan morir de hambre. Mi hijo contrató mi comida con el cantinero de la fortaleza, quien cuidaba de enviármela diariamente. También proveía a Vidal y Rivas, encerrado en otra mazmorra.

## CAPÍTULO XXV

### MI PROCESO

Pasaban los días y las semanas sin saber qué se pensaba hacer con mi persona. Al mes y medio de rigurosa incomunicación un noble teniente coronel apellidado Alva se presentó en la prisión, y arrogante me dijo: *Notifico a usted que estoy nombrado fiscal para procesarlo con sujeción a la ley de 5 de enero de 1862, y que mañana comenzaré a actuar.*

Preguntándole: *¿Qué ley es esa que ignoro absolutamente?*, respondió con énfasis: *La dictada por el C. Presidente para que se juzgue a los sostenedores de la intervención y del imperio.*

Comprendí luego la intención de Juárez y escribí como pude una protesta, que entregué al fiscal al empezar sus trabajos para su inserción en el proceso. He aquí el original:

Antonio López de Santa Anna, general de división, benemérito de la patria, etcétera, protesto en toda forma de derecho contra la violencia hecha a mi persona al sacarme por la fuerza del vapor Virginia navegando bajo la bandera de los Estados Unidos para mi residencia de St. Thomas. Protesto igualmente por la prisión que estoy sufriendo desde Sisal sin saber la causa y por los ultrajes inferidos en Campeche, desentendiéndose mis opresores de los alimentos que han debido proporcionarme y de la consideración que mi persona merece por muchos títulos.

Y notificado hoy que mañana tendrá principio mi proceso, sirviendo de base la ley de 5 de enero de 1862, que no conozco, sospecho que se intenta algo en mi daño, y no teniendo más medio de defensa que el uso de mi derecho, declaro que de grado no reconoceré legal esta jurisdicción.

Fortalecido, pues, con mi justicia, nuevamente protesto ahora y cuantas veces fuere necesario contra todo juicio, auto, acusación, fallo o cualquiera otra pretensión jurídica que me sea perjudicial, una vez violado en mi persona el derecho internacional.

Sin inculcar la intención del C. Presidente al mandarme procesar, después de tenerme en larga prisión, no puedo omitir en propia defensa una observación que me favorece, y que resalta a primera vista, al considerar, si es posible, que en poco más de un año el C. Presidente haya olvidado que en junio del año anterior, desde New York me puse a su disposición para que me empleara como a bien lo tuviera, en auxilio de nuestros compatriotas, tiranizados por los franceses que dominaban en México; él se encontraba casi solo, errante en la frontera del norte, y sin embargo lo reconocí como al primer magistrado en sus funciones legales.

Mi ofrecimiento lo hice oficialmente por conducto de su ministro en Washington, el señor Romero, y por el mismo conducto me envió la contestación autorizada por su ministro de Relaciones, don Sebastián Lerdo de Tejada, contestación que respiraba odio y que más parecía un libelo infamatorio o la producción de un belicoso, que el documento oficial de un gobierno que sabe respetarse a sí mismo; hechos fueron éstos que atestiguar pueden los dos ministros citados.

Mi viaje a los Estados Unidos no tuvo otro objeto que el de proporcionarme recursos para equipar una expedición contra los invasores de México, lo cual fue bien sabido. Y en presencia de estos hechos ¿será posible que obre la convicción del C. Presidente, que merezco ser juzgado como sostenedor de la intervención y del imperio?

Si por la violencia fuere sometido a esta jurisdicción que desconozco, invocaré desde luego la ley fundamental que me favorece. Por ella ningún ciudadano debe estar preso más de veinticuatro horas sin hacerle saber la causa de su prisión, ni puede ser juzgado por leyes especiales y tribunales privativos.

Por tanto, y por honor de la nación y de la justicia, espero confiado que en esta vez impere la majestad de la ley sobre las malas pasiones. La formación de un proceso no me disgusta si median la pureza y la honradez, pues así mi honor y mis intereses quedarían a salvo. Menos me disgustaría una formal residencia por autoridad competente contraída a mi última administración, sin embargo de las facultades omnímodas con que estaba investido por voluntad de la nación, pues por ese me-dio mis afanosos trabajos de la época serían mejor conocidos y estimados, a la vez que despreciados los difamadores.

Fecha *ut supra*.

Antonio López de Santa Anna.

El fiscal la leyó y dijo:

*La insertaré íntegra, pero en cumplimiento de supremas órdenes intimo a usted por una, dos y tres veces, a que preste su declaración y responda a cuanto se le interrogare.*

Pareciéndome inútil toda negativa, me reduje a contestarle:

*Por la fuerza estoy aquí, y que por la fuerza se haría de mi persona cuanto se quisiera.*

Las actuaciones mismas me dieron a conocer los pretextos de que Juárez se servía para acriminarme y atentar contra mi vida.

Tres eran las acusaciones o cargos que formaban el cuerpo del delito. El primero, unas cartas impresas con mi nombre escritas en diferentes fechas a don José M. Gutiérrez Estrada, residente en París, por las que parecía adicto a la intervención y al imperio. El segundo, una carta impresa, también animando al archiduque Maximiliano a que admitiera la elección y llamamiento de los mexicanos; y el tercero, el encargo de dicho Gutiérrez Estrada en el año de 1853, para que en las cortes de Europa ofreciera la corona del imperio mexicano.

Supercherías de esa condición provocaron mi indignación, y a las preguntas que se me hicieron contesté airado: *Las cartas impresas que se me presentan las desconozco, son apócrifas, una infame invención para procurarme mal.*

Con el archiduque Maximiliano nunca tuve el honor de conocerlo, y menos llevé con él relaciones amistosas para tomarme la confianza de escribirle, en los términos que se supone, estos asertos; su conducta misma para conmigo lo confirma: notorio es que ni por cumplimiento me invitó a regresar a la patria, lo que no hubiera sucedido si mis insinuaciones lo hubieran llevado al país. En cuanto a la ponderada autorización a Gutiérrez Estrada en 1853, dije: Esta ocurrencia por el ridículo que consigo tiene y el tiempo transcurrido, no merece ni

mencionarse, mas obligado a responder a cuanto se me pregunte, manifestaré francamente cuanto estuvo en mi conocimiento. Don Manuel Bonilla, ministro de Relaciones, impulsado seguramente por sus opiniones o por sus partidarios, se excedió en librar la autorización indicada, la que llegué a saber por carta del mismo Gutiérrez Estrada, dándome gracias por la confianza que me merecía y el honor que le dispensaba. Pedí informe al ministro Bonilla, quien por toda contestación dijo: *Verdad es que escribí a Gutiérrez Estrada en el sentido que se explica, y para dar cuenta en junta de ministros, esperaba saber si la idea era acogida.* Aunque en lo particular estimaba a Bonilla, le previne hiciera dimisión de la cartera, lo cual verificó al día siguiente, pidiéndome le dispensara el disgusto que su inadvertencia me había causado.

Bonilla disfrutaba de alta reputación en su partido, numeroso e influyente, y se agitó tanto que me puso en cuidado; tuve que ceder a su petición en ahorro de males, reponiendo al depuesto, dando al silencio lo que causó su corta separación, previniéndole a Gutiérrez Estrada, oficial y particularmente, que diera por nulo, de ningún valor y efecto, lo que se había escrito por el ministro de Relaciones. Nadie se ocupó más de aquella ocurrencia. Suponerla ahora después de tantos años como factora de los acontecimientos recientes es el colmo de la mala fe y del encono que descubren muy malos intentos.

Preguntado ¿qué fui a hacer a Veracruz en febrero de 1865, ocupada la plaza por los franceses, si reconocí la intervención y el imperio, y si una proclama impresa con mi nombre en Orizaba me pertenecía? No desconocí la capciosidad de las preguntas y sin faltar a la verdad una letra, dije: El viaje a Veracruz no tuvo otro objeto que cerciorarme de lo que en realidad pasaba en la República; tratándose de la suerte de mi patria no podía ser indiferente, pero no conseguí mis deseos: el general francés Bazaine me expulsó luego, cuyo hecho dio bien a conocer que no era yo de sus adictos. Al gobierno que encontré existente le participé mi llegada a Veracruz según mi deber exigía. Al saber de la proclama de Orizaba, me ocupaba de desmentirla por la prensa al expulsarme la autoridad francesa del territorio nacional; el crítico más torpe ha debido conocer que esa producción no es mía.

Terminado así el llamado proceso, se vio en consejo de capitanes para pronunciar sentencia...

Pretendíase que la farsa fuera completa, llevándome a Veracruz y poniéndome en exhibición; mas al saberlo dije resuelto: *Antes que el simulacro salvaje de Campeche se repita con mi persona, antes de ser escarnecido y paseado por las calles que se encuentran regadas con mi sangre, me arrojaré al mar.* Mi defensor, el licenciado don Joaquín María Alcalde, interpuso su influjo, evitando el escándalo que se preparaba.

El consejo de capitanes compusieronlo criaturas de Juárez; al fiscal lo agració luego con el grado de coronel, quien para mostrar su reconocimiento pidió mi muerte. En esos momentos supremos mi defensor dio a conocer su capacidad y valor, sin intimidarle el poder de Juárez; presentó en todas sus fases a la iniquidad, y a mi justicia en alto relieve, con elocuencia admirable y con tan buen éxito que los vocales más prevenidos y peor aconsejados no se atrevieron a secundar al fiscal que pidió mi muerte, y sólo para librarse de la ira de Juárez me impusieron ocho años de ostracismo, resolución que sorprendió a cuantos otra cosa esperaban, muy particularmente a Juárez, quien sin disimular su despecho condenó a los individuos del consejo a seis meses de arresto en la fortaleza de Ulúa.

No quedando pretexto para detenerme en la mazmorra en que se me atormentó, me embarcaron en el paquete inglés que navegaba para La Habana del 1° de noviembre de 1867.

## *CAPÍTULO XXVI*

*ESPIONAJE Y BAJOS MANEJOS DE JUÁREZ. EL MINISTRO SEWARD. EL GENERAL LIRZUNDI.  
DESEMBARCO EN EL PUERTO DE PLATAS. ME TRASLADO A NASSAU.*

Mi detención en La Habana suscitó la vigilancia o espionaje de los agentes del suspicaz y receloso Juárez, valiéndose de intrigas y malas artes. La ventajosa posición en que mi tenaz adversario había logrado colocarse, fenomenalmente le facilitaba perjudicarme, no obstante la distancia que nos separaba.



Dejé escrito que volvería a ocuparme del ministro de Estado, Mr. Seward, y voy a hacerlo en este lugar. Se le ha visto al diestro diplomático llegar a St. Thomas, visitarme luego cortésmente, y en nuestra conversación manifestar vivos deseos por la expulsión del ejército francés del territorio mexicano, y que yo me encargara de esa operación, despidiéndose con apretones de mano bien significativos, invitándome a verlo en Washington. Pues bien, véase también cuál fue el manejo de ese hombre de Estado.

La visita del ministro Mr. Seward púsome en movimiento. Impaciente por tomar parte en la expulsión de los invasores de México me dirigí a New York. Dos miras llevé a aquella tierra: equipar una expedición y recabar del presidente Juárez la autorización correspondiente y las órdenes que tuviera a bien libramme. Desgraciadamente ni una ni otra cosa pude conseguir: Juárez me insultó en su contestación, superando su hazaña a toda consideración, como va expresado. El ministro Seward se negó a recibir mi comisión pretextando que estaba en pláticas con el enviado extraordinario del emperador Napoleón, no le era conveniente recibirla.

No habiendo duda de que los franceses desocuparían México, pasado el invierno que me detuvo tomé pasaje en el vapor Virginia para La Habana. Si mi detención en los Estados Unidos me fue funesta, el viaje de regreso estuvo peor. Anclado el Virginia en el puerto de Veracruz, ocupado en cargar, fui asaltado por el comandante del vapor de guerra de los Estados Unidos El Taconi, trasladándome al suyo por la fuerza, donde pasé una noche. Siguiendo el Virginia su derrotero y anclado frente al puerto de Sisal, fuera de sus aguas, fui asaltado otra vez por el comandante militar de la plaza, quien me forzó a bajar a tierra y me redujo a prisión en obediencia de órdenes del comandante general del Estado, embarcándome en seguida en un palebot armado para Veracruz, a disposición de don Benito Juárez, autor del atentado cometido.

Prisionero de Juárez y encerrado en una mazmorra de Ulúa, el diplomático Mr. Seward, con un rasgo de su pluma dio a conocer los sentimientos que lo animaban respecto de mi persona. En un documento oficial asentó sin embozo que la suerte del prisionero de Sisal no le afectaría cualquiera que fuera; palabras bien significativas en los momentos de estar mi cuello a la voluntad del sanguinario Juárez,

que hieren de un modo brutal a la humanidad, halagatorias solamente a Juárez, con quien estaba en perfecto acuerdo desde el negocio de los bonos conocidos en New York con el nombre de *Carvajal*.

La desgracia que pesaba sobre mí en esos días me detuvo en La Habana, cuya circunstancia proporcionó a Seward emplear su influjo para continuar lisonjeando a Juárez. Por medio de su cónsul consiguió que el general don Francisco Lirzundi, abusando de su poder, me expulsara como lo solicitaba Juárez. Tanto así fue el comportamiento del hombre que se acomió a interrumpirme en mi tranquilidad de St. Thomas invitándome a pasar a los Estados Unidos, viaje que efectué y que deploraré mientras vivan los perjuicios que me produjo sin haber obtenido más que asombrosos desengaños.

Obligado por el déspota Lirzundi a embarcarme en el vapor que viajaba por las islas de Santo Domingo, Puerto Rico y St. Thomas, me propuse desembarcar en el primer puerto que tocara, como lo verifiqué en el puerto de Plata, donde residí catorce meses.

Deseoso de tranquilidad y seguridad, me trasladé a esta ciudad de Nassau, donde he conseguido lo que deseaba, pues he pasado cuatro años bastante contento por la generosa hospitalidad que he encontrado, y desearía terminar aquí mis últimos días entre tan simpáticos habitantes, si obligaciones de familia no me empujasen al suelo patrio.

Favorecido por la versátil fortuna cuando estaba en edad potente, el presente era mío y el porvenir lo ambicionaba, mas no para mí, lo quería con irresistible anhelo para mi patria, la que constantemente fija en mi memoria, me entusiasmaba y hacía me arrostrar peligros, vencer dificultades y trabajar sin tregua para su engrandecimiento y venturosa suerte. Si mis trabajos no correspondieron a perfeccionar la obra, fue porque a los mismos mortales no les es permitido más que el bosquejo: la perfectibilidad pertenece a Dios. Las huellas que mis pasos han dejado ¿no demuestran claramente su dirección a la suspirada cima?

El relato que someramente dejo hecho en mi historia militar y política, revela bien que no la vanidad de sostener grandezas me ha movido a tomar la pluma; estoy distante de incurrir en esa puerilidad; únicamente la he tomado para defender mi honra atacada maligna y exageradamente por la calumnia. Al cerrar mis ojos para siempre quiero

ser juzgado como he sido y no al querer de mis antagonistas, pues siempre he preferido el título de honrado y patriota. Lo demás que no pertenece a mi persona lo he dejado al entendido y concienzudo lector que debe haberme comprendido y hará la computación y examen de todo; por mi parte cúbrola con el velo del rubor de mi acendrado patriotismo por honor al nombre mexicano.

A grandes rasgos he escrito las incorrectas páginas de mi dicha historia sin otros elementos ni más ayuda que mi trabajada memoria, porque los datos que pudieran haberme servido para una escrupulosa redacción fueron incendiados con mi casa de Manga de Clavo por los soldados de los Estados Unidos el año de 1847, en venganza de que combatía la invasión, y otros apuntes que llevaba conmigo quedaron en New York entre el equipaje que me robaron. Por esto es que suspendo escribir y coleccionar mi mencionada historia que hoy tan imperfectamente termino en esta mansión tranquila.

Unos cuantos días fui interrumpido por mi constante perseguidor, el indígena Juárez, que con siniestra mira escribió mi nombre entre los que él llamaba infidentes o sostenedores de la intervención y del imperio, con el hipócrita pretexto de no comprenderme en la amnistía expedida por el Congreso nacional a favor de los que incurrieron en esa falta; cuyo hecho de mi enemigo llegó a mi noticia por algunos de mis amigos de México, que me felicitaron por mi pronto regreso a la patria.

Comprendiendo la idea maligna de Juárez, fueme preciso nulificarla y al efecto escribí luego una protesta que imprimí y circulé, cuyo contenido original sigue a continuación.

## **PROTESTA**

Antonio López de Santa Anna, general de división, benemérito de la patria, expresidente de la República Mexicana; Gran Maestre de la nacional y distinguida orden de Guadalupe; Gran Cruz de la de Carlos III de España y de la igual clase del Águila Roja de Prusia; condecorado con placas y cruces honoríficas por acciones de guerra, etcétera.

En la triste pero tranquila isla *Nueva Providencia*, aquí adonde las enfurecidas pasiones de un partido opresor no pueden alcanzarme y en donde espero con serena conciencia y firme fe el restablecimiento del orden y la justicia en mi desventurada patria para volver a su seno, viene a sorprenderme la nueva de haber publicado el gobernante de México una amnistía general por delitos políticos, en la que me incluye indebidamente para hacer figurar mi nombre en la lista de los llamados *infidentes*.

¿Con qué derecho ese sátrapa me ha incluido en la referida amnistía?

¿Cuándo he sido traidor de mi patria? ¿Cuándo la he ofendido ni de pensamiento? ¿Quién se lo ha dicho? ¿En qué se funda? ¿Por qué ese hombre sin conciencia me califica de infidente? ... ¡Infidente! Palabra vaga y sin valor en su boca, palabra de que se vale para alucinar a la hez del pueblo, único apoyo con que cuenta en su agonía.

Por mi patria he perdido un miembro importante de mi cuerpo, luchando contra invasores extranjeros; su fértil y hermoso suelo he regado con mi sudor y mi sangre, vigorizándolo al mismo tiempo con equitativas leyes, y sosteniéndolo incólume con un brillante ejército -hechura enteramente mía-, digno de haber figurado en la nación más culta del mundo civilizado. El nombre de Santa Anna oíase siempre cuando la patria se hallaba en peligro...

Mi voz entonces se confundía con el estruendo de los cañones; allí donde tenía que arrostrar la muerte para salvarla, allí estaba yo... Mi patria siempre ha sido mi ídolo, y sus soldados mis hermanos... ¡Y ese malandrín sin antecedentes me califica de infidente!...

¡Infidente! ¡Yo, el caudillo decano de la República, que tuve la modestia, sacrificando mi dignidad y amor propio, de escribirle desde New York (cuando allá por las fronteras del norte se hallaba fugitivo) ofreciéndole mi espada para sacudir el yugo de los franceses, exponiéndome al grosero desaire que recibí! Desaire que debía yo haber previsto conociendo al individuo.

Empero, por más que me llame infidente ese individuo revoltoso (de cuyo pretexto se ha valido para vender mis valiosos bienes a un vil precio, dejándome sin pan ni albergue, después de haberme privado de

mis sueldos, ganados con tantos sacrificios en el último tercio de mi vida y mutilado), todos los hombres honrados de mi nación saben muy bien a qué atenerse sobre este particular.

Este rasgo de la característica hipocresía de Benito Juárez me impulsa, pues, a protestar enérgicamente, como lo hago, en la parte que me corresponde y a la faz del mundo pensador, contra el falaz indulto con que intenta humillarme.

Sí; de ese Juárez, símbolo de crueldad, cuyos servicios y hechos con caracteres de sangre se hallan marcados, para vergüenza nuestra, en las ruinas de nuestros sagrados templos y en la bárbara y horrenda hecatombe del cerro de las Campanas en Querétaro ... de ese Juárez que, como los gusanos roedores, ha ido constantemente, bajo pretextos utópicos de libertad, aserrando los puntales que sostienen nuestro frágil y vacilante edificio social y barrenando la firme roca de nuestras creencias religiosas.

De ese Juárez, en cuya mano derecha jamás se vio brillar la espada del caballero ni la del soldado para defender a su patria, pero sí la pluma del buitre para decretar proscripciones, secuestraciones de bienes y asesinatos.

De ese Juárez, que me hizo sufrir una horrorosa prisión en las mazmorras del castillo de Ulúa, a consecuencia de la pirática captura que hizo de mi persona su digno subordinado, gobernador de Sisal, extrayéndome de un extranjero buque de pasajeros, atropellando los derechos internacional y de gentes. Si no mandó asesinarme entonces para saciar su infernal saña, no fue por falta de voluntad, ni menos por remordimiento de su villana acción, (ordenando se me encausase como traidor; de cuyo lazo salí, a pesar suyo, honrosamente); fue, lo diré de una vez, por sobra de cobardía, como sucede a todo tiranuelo cuando al través de sus crímenes entrevé la flamígera espada de la inexorable justicia.

Finalmente, de ese Juárez que, cual la boa constrictora del Senegal que rodea y comprime a su víctima hasta consumirla, tiene al infeliz México en estado de aniquilamiento doloroso...

¡Ah! ¿Y ese es el prohombre que se atreve tan cínicamente a incluir en dicho indulto a un prócer de su nación; al que consolidó la independencia en las riberas del Pánuco tan gloriosamente; al que en Veracruz rechazó e hizo reembarcar a los franceses, perdiendo en la memorable jornada su pierna izquierda; al que se batió con constancia en los campos de la Angostura, Cerro Gordo y Valle de México improvisando ejércitos? ¡Irrrisión! ¡Horrible sarcasmo! ¡Atrás el miserable! Su perdón lo desprecio, prefiero mil veces la muerte a bajar mi encanecida cabeza al verdugo de mi patria.

No es el proceder noble y humanitario de los filantrópicos y dignos representantes de mi nación que impugno en esta protesta. ¡No, vive Dios! Mi corazón rebosa de contento al ver que existen en mi país hombres de elevados sentimientos que han sabido domeñar a la fiera, obligándole a firmar con su ensangrentada y sacrílega mano una ley que hubiera con feroz alegría destrozado con sus dientes.

Lejos, muy lejos de mis hidalgos sentimientos está de zaherir ni rechazar la obra de conciliación de la honorable Cámara de Diputados que acaba de abrir las puertas de la patria a un número considerable de proscritos ciudadanos, a quienes lógicamente hablando el epíteto de infidentes (o llámense traidores según Juárez), es capciosamente aplicado. ¡Salud a los nobles representantes del pueblo mexicano! Reciban (ellos solos) esta espontánea manifestación mía como una prenda de mi buena fe, y como una prueba de mi satisfacción.

Mi pecho estallaba de justa indignación; y tiempo era ya que rompiese un silencio que pudiera dar pábulo a equívocas interpretaciones. Mis apóstrofes y recriminaciones se dirigen única y exclusivamente contra el malvado Juárez; ese indio oscuro (que fenomenalmente rige los destinos de mi nación para rubor nuestro y oprobio de la humanidad) que pretende empañar mi patriotismo y servicios de toda mi vida.

¿Dónde existía, dónde se hallaba ese miserable cuando yo conquistaba la independencia de México, fundando después con mi espada en las ardientes playas de Veracruz la República, de la que tan celoso guardián ostenta hoy ser? ¿Dónde, dónde estaba, cuando hollados nuestros derechos por los invasores franceses en 1838, en aquella ciudad la metralla de Baudin hacía derramar la sangre mexicana mezclada abundantemente con la mía?... Estaba, como la hiena en su

hediondo retiro, esperando la destrucción de los caudillos para aprovecharse después de sus despojos, como lo ha hecho últimamente.

Repito hasta con náuseas: ¡Atrás! ¡Atrás el monstruo!

Nassau, 23 de noviembre de 1870

Antonio L. De Santa Anna.

## CONCLUSIÓN

*Mitrídates en el destierro respiraba  
venganza...*

*Yo respiro perdón, olvido, bien para mi  
patria.*

Corta, cortísima es la vida del hombre, imperfectas sus obras, insuficiente su poder, insaciables sus deseos, vivas sus esperanzas, seguro su sufrimiento...

Sesenta y cuatro años han volado con la rapidez del pensamiento, desde cuando al entrar en la adolescencia vi brillar sobre mi hombro derecho los cabos de plata de caballero cadete en el ejército real de la patria de mis abuelos. ¡Cuán interminable me parecía la escala de la vida! Mi fogosidad juvenil quería subir sus escalones dos a dos, cuatro a cuatro, y no se conformaba con los periodos marcados por la sabia naturaleza.

Empero, llegó mi virilidad, tendí mi vista entonces por el anchuroso océano del pasado, y con indefinible melancolía vi confusamente allá en la lontananza, sin brillo alguno, aquellos cordoncitos que a mis catorce años me enloquecían de contento. ¡Qué rápido fue el tiempo, qué larga me pareció la distancia!

Todo hombre que la veleidosa fortuna eleva, tiene panegiristas aduladores que prodigan el incienso al ídolo del poder: el hombre es nada, el poder es todo. Cae del encumbrado puesto que lo hiciera

invulnerable, y acto continuo la brutal inconsecuencia arroja el incensario y empuña la espada (cuando no el puñal), para perseguirlo. Hechos son estos que se suceden todos los días y que conozco por propia experiencia. El odio y la persecución aumentan en proporción de los merecimientos de la persona a quien se envidia.

Dieciocho años seis meses cuento en el último destierro; mis enemigos políticos muéstranse inexorables; nada han omitido en mi daño, nada han respetado en mi persona, nada me han dejado para la subsistencia; quitáronme atrevidamente cuanto había adquirido en tantos años de sacrificios con mi sudor y mi sangre, sin dejarme un palmo de tierra, una choza en qué albergarme ni una piedra dónde inclinar mi cabeza; y todo se ha hecho sin darme el menor conocimiento. ¿Y por qué tanto desafuero, crueldad tanta? Mis verdugos no más pudieran explicarlo, todo fue obra de ellos una vez con el poder en la mano. Yo podré decir únicamente que si mis hijos no acuden en mi auxilio con sus piadosos socorros, habría ya muerto de necesidad. El cáliz de la amargura gota a gota lo he bebido.

Y sin embargo felicitaré gustoso al afortunado mexicano que acierte a dar cima a la grande obra de nuestra regeneración política para que nuestros hijos puedan decir: *Tenemos patria, religión y ley*. En tan venturoso día olvidaré las graves ofensas que se me han inferido sin culpa alguna de mi parte; todo, todo lo olvidaré, porque atañe a mi persona solamente, y en mi corazón no tienen acogida el rencor y la venganza.

Pocas líneas me quedan que añadir a este incorrecto opúsculo, después de patentizar la injusticia y la ingratitud de mis ofensores en atacar mi reputación de soldado y gobernante de mi patria, bastándome una simple mención de mis oportunos e importantes servicios, ora en la conquista de la independencia, ora planteando la República, el primero con los invasores hasta derramar mi sangre. Pero antes de dejar la pluma quiero que conste también que defendí la religión católica, apostólica, romana (única en que creo y he de morir), sin descuidar los bienes pertenecientes a la Iglesia, que nadie osó tocar durante mi poder. No grave pues la conciencia y el honor enriqueciéndome con los despojos de los templos ni con los llamados de *manos muertas*.



¡Religión! Fue la primera del pueblo mexicano al proclamar su emancipación de la metrópoli, inscribiendo luego en sus banderas y estandartes, simbolizando luego con los colores blanco, verde y encarnado, las garantías proclamadas de *Religión, Independencia y Unión*, tema mágico que en triunfo paseó por todo el territorio de la Anáhuac, antes de un año. ¡Época venturosa que no puedo recordar sin emoción! Ojalá obre siempre en la convicción de mis compatriotas, que sin la sanción de la creencia religiosa no es posible la conservación de la moralidad, del orden y de la paz; y que la ley misma, emanación de la justicia, separada de la religión, es una utopía y contraproducente. J. J. Rousseau dijo: *Sorti de la sanction religieuse je ne vois, plus que injustice, hipocresie el mensonge.* (Salido de la confesión religiosa no he visto más que hipocresía, injusticia y mentira en todos los hombres). La opinión de muchos es que la libertad social debe ser el resultado de la organización basada en las leyes del orden moral. Lazagra ha dicho: *La libertad sin el moderador conduce a la anarquía.*

La historia de la República Mexicana no es aún bien conocida por la generalidad; la han adulterado los que de mares allende se han acomedido a escribir por lo que les cuentan, sin conocer aquel vasto suelo poblado por distintas razas, con idiomas, índole y costumbres diferentes; un suelo privilegiado por la naturaleza admirablemente, que comprende Estados mayores en extensión que algunos Reinos de Europa.

No faltarán historiadores mexicanos que esclarecerán los hechos y pongan la verdad en su lugar; la verdad que tiene el privilegio de asegurar la duración de todas las obras que señalan hechos históricos, transmitiéndolos a la posteridad.

Zaherido constantemente por alevosas calumnias de implacables enemigos, resolví escribir y publicar la historia de mi vida pública por toda contestación, considerando suficiente oponer hechos notorios a mentiras absurdas; cuantos se impongan de ella no han de ver más que a un patriota, sirviendo bien a su nación y merecedor por tanto de gratitud; tanta así es mi confianza y mayor la tengo en que la posteridad me hará toda justicia.

Nassau (Bahamas) febrero 12 de 1874. Antonio López de Santa Anna

## **POST SCRIPTUM**

Por la fecha que llevan las memorias escritas que anteceden, se verá que las redacté en el extranjero, abrumado de sentimiento y de pena, y que en esas líneas mi corazón ha hablado. Mi lenguaje tal vez parecerá rudo a algunos por la franqueza de mis producciones, pero deben conocer que la verdad sin disfraz es naturalmente severa, y muy disculpable el que al expresar los tormentos de que he sido y soy aún víctima, ponga de manifiesto la injusticia de gratuitos enemigos, tan crueles como inhumanos. No es posible dejar de conmoverse el ánimo más fuerte, al tener que recordar aquellos hechos que sin razón ni justicia se han hecho pesar sobre la víctima, y como cuanto se ha ejecutado contra mí, el odio y la venganza, ha perjudicado tanto mi honor e intereses, mi sentimiento ha sido profundo a la vez que tan inhumanos procedimientos han debido excitar la indignación de los más indiferentes por cuanto lo que contiene de injuria y mal trato.

Quizá sin advertirlo habré incurrido en mi larga carrera pública en algunas faltas que merezcan censura; pero puedo asegurar bajo mi palabra que mis intenciones fueron siempre las más sanas y encaminadas al engrandecimiento y mejor servicio de una patria objeto de mis ensueños; nunca ni por un momento he faltado a los preceptos que los deberes me han impuesto, y si de mi parte ha habido exceso, habrá sido celo por servirla cumplidamente; el título, pues, de buen patriota, creo haberlo merecido, mal que pese a injustos antagonistas, según que por la nación me fue acordado al declararme *benemérito de la patria*, honor que me envanecerá hasta el último día de mi vida; nunca me han preocupado las riquezas, mas sí en mucho el renombre de buen ciudadano, porque él ha satisfecho todas mis ambiciones.

Entre tantas calumnias que sobre mí se han amontonado, es una de ellas la de mi ponderada fortuna, que se hacía ascender a muchos millones de pesos; y como esta propagación se ha hecho malignamente creo que no estará de más asegurar en propia defensa que el bono enviado de New York y presentado por Mr. John S. Durling el día 10 del mes de la fecha no lo emití ni circulé bajo condición o forma alguna, ni tuvo pues uso de ninguna clase ni valor alguno. Su origen y nulidad se comprenderán fácilmente con la explicación siguiente:

Deseando ayudar a mis compatriotas a expulsar a los franceses del territorio mexicano, cuya dominación era más insoportable cada día, emprendí viaje a New York en mayo de 1866, confiado en recursos ofrecidos. Engañado miserablemente acepté la idea de un empréstito en cantidad de setecientos cincuenta mil pesos en oro, suficiente a equipar una expedición para México.

La idea del préstamo la sugería Gabor Naphegyi, húngaro de nacimiento, ofreciendo solicitar prestamistas. Me presentó en efecto a su conocido Henry G. Novton, principal de la casa conocida con el nombre de *Novton Virgil Wilson y Cía.*, quien convino en facilitar el empréstito si yo presentaba fincas propias en hipoteca responsables de la cantidad recibida y emitía bonos con interés. Las fincas y condiciones que propuse fueron admitidas y en el contrato quedó acordado; Naphegyi lo redactó y escribió en inglés, así los bonos en el número necesario como el gravamen que le pareció, encargándose a la vez de requisitarlos; él todo lo expeditó con la mayor eficacia.

Pero todo fue inútil, expedición a México y empréstito. Los gobiernos de Francia y de los Estados Unidos en esos días celebraron un tratado por el cual los franceses desocuparían el territorio mexicano en plazos estipulados. Con tal ocurrencia, el contrato acabado de firmarse se consideró innecesario, de ningún valor ni efecto, y los documentos relativos se arrinconaron por inútiles.

En mayo de 1867 repentinamente salí de New York y no pude ocuparme de los documentos desechados y arrinconados tanto tiempo, pero Naphegyi se encargó de inutilizarlos. Bien distante estuve entonces de pensar que la existencia de unos papeles sin valor excitarían la codicia de algunos para hacer negocio.

Navegaba en el vapor Virginia con dirección a La Habana, bajo la bandera de los Estados Unidos, cuando fui asaltado y extraído a su bordo por la fuerza. En este momento el buque estaba anclado enfrente del puerto de Sisal, fuera de sus aguas.

Ese acto de violencia y escándalo lo cometieron criaturas del famoso Juárez y me llevaron a su poder. El tiranuelo cebó su encono en mi persona, de tal modo que todos pensaban sería su víctima; periódico hubo que anunció mi muerte.

Naphegyi pensó que la ocasión le brindaba nuevos negocios en su provecho y en mi daño. En la oficina de hipotecas de St. Thomas apareció vigente y en todo su vigor el fallido documento, porque en él estaba incluida la casa que yo poseía en aquel lugar. También apareció registrada una carta como escrita por mí a Naphegyi, aprobando una de sus fechorías que le había reprobado. De estos dos hechos fui sabedor a mi llegada a La Habana, y pareciéndome atendibles, dispuse luego que don Francisco de P. Travesí, con poder suficiente se trasladara a St. Thomas para que en la misma oficina hiciera constar la nulidad del mencionado documento y de la carta falsificada. Travesí, cumpliendo con mis instrucciones, presentó al juez una fundada protesta a mi nombre y en mi representación, que quedó registrada en la dicha oficina de hipotecas, donde puede verse fácilmente.

Los manejos de Naphegyi no los he extrañado, mas sí y mucho los de Novton, patrocinándolo hasta atreverse a disputar al gobierno de Juárez mi hacienda del Encero, porque estaba incluida también en el documento relacionado, ¡descaro impúdico que sólo viéndolo pude creerse! ¿Y cómo ha podido Novton adquirir derechos sobre esa propiedad sin haberme entregado un centavo de la cantidad que convino en exhibir? ¡Ah, a cuánto se atreven algunos hombres cuando pueden obrar con impunidad...!

Lo expuesto es la verdad relativa al bono presentado.

Y para que conste donde y cuando convenga lo firmo en

Nassau a 12 de marzo de 1874

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Ant. Lopez de Santa Anna'.

A. L. De Santa Anna (rúbrica).